



INFORME DE GESTIÓN PRIMER TRIMESTRE VIGENCIA 2020

Pedro José Salazar García
Gerente

TABLA DE CONTENIDO

1.	GESTIÓN ECONOMICA Y FINANCIERA.....	11
1.1.	ESTADOS FINANCIEROS.....	11
1.2.	INDICADORES FINANCIEROS.....	15
1.3.	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.....	17
1.3.1.	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS A MARZO DE 2020.....	17
1.3.2.	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS AÑO 2019.....	18
1.4.	FACTURACIÓN Vs. RECAUDO.....	19
1.5.	ESTRATEGIAS DESARROLLADAS EN EL 2019 PARA LA RECUPERACIÓN DE CARTERA	19
2.	GESTIÓN JURIDICA Y TALENTO HUMANO.....	22
2.1.	PROCESOS CONTRACTUALES.....	22
2.2.	CONTRATACIÓN.....	24
2.3.	TALENTO HUMANO.....	25
2.3.1.	CAPACITACIÓN Y FORMACION DE LOS TRABAJADORES.....	25
2.3.2.	BIENESTAR SOCIAL.....	25
2.3.3.	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST..	25
3.	GESTION TÉCNICA Y OPERATIVA.....	30
3.1.	BARRIDO DE ÁREAS PUBLICAS.....	30
3.2.	RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS.....	33
3.3.	LAVADO DE VIAS PUBLICAS.....	35
3.4.	DISPOSICIÓN FINAL.....	35
3.5.	PLANTA DE TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS.....	49
4.	GESTION COMERCIAL.....	55
4.1.	BRIGADAS COMERCIALES.....	56
4.2.	ATENCION DE USUARIOS.....	58
5.	GESTIÓN AMBIENTAL.....	60
5.1.	APROVECHAMIENTO.....	60
1.	63	
5.2.	PROGRAMAS DE CULTURA AMBIENTAL SOSTENIBLE.....	65
6.	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.....	72
6.1.	GESTIÓN DE LAS TICS.....	72
6.2.	AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTIÓN MIPG.....	73

6.3.	AVANCES PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL Y MUNICIPAL.....	74
6.3.1.	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P	74
6.3.2.	PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL- PLAN DE ACCION DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P	75

GRÁFICOS

Gráfico 1	Actividades Operacionales febrero 2020 – 2019.....	11
Gráfico 2	Comparativo Indicadores Financieros a febrero de 2020-2019.....	15
Gráfico 3	Ejecución presupuestal de Ingresos a marzo 2020.....	17
Gráfico 4	Ejecución presupuestal de Gastos a marzo 2020	18
Gráfico 5	Facturación Vs. Recaudo a marzo 2020	19
Gráfico 6	Representación Porcentual de los Proceso Judiciales EMAB S.A E.S.P.....	22
Gráfico 7	Contratación primer trimestre 2020.....	24
Gráfico 8	Resultados evaluación según ciclo PHVA.....	26
Gráfico 9	Resultados esperados Vs. Obtenidos	27
Gráfico 10	Toneladas transportadas.....	34
Gráfico 11	Cantidad toneladas dispuestas Vs Generadas	36
Gráfico 12	Registro máximo de gallinazos en el sitio de disposición final en las dos jornadas de muestreo (mañana y tarde).....	41
Gráfico 13	Número promedio de gallinazos en el sitio de disposición final de acuerdo a la hora del día.	42
Gráfico 14	Caracterización de biogás celda 1.	44
Gráfico 15	Caracterización de biogás celda de contingencia.	45
Gráfico 16	Caracterización de biogás celda 2.	45
Gráfico 17	Caracterización de biogás celda de 3.	46
Gráfico 18	Caracterización de biogás celda de 4.	46
Gráfico 19	Caracterización de biogás celda de respaldo 1.....	47
Gráfico 20	Caracterización de biogás zona clausurada.....	47
Gráfico 21	Volumen extraído de lixiviado primer trimestre 2020	49
Gráfico 22	Caudal promedio afluente a la PTLX Primer trimestre 2020	50
Gráfico 23	Usuarios EMAB S.A E.S.P. Enero – marzo 2020.....	55

Gráfico 24 Cobertura de usuarios a marzo de 2020	56
Gráfico 25 Total PQRS enero y febrero del 2020	58
Gráfico 26 Material Recolectado primer trimestre 2020.....	61
Gráfico 27 Personas sensibilizadas primer trimestre 2020.....	65

TABLAS

Tabla 1 Indicadores Financieros Comparativos febrero 2020-2019	15
Tabla 2 Indicador Ebitda Comparativo febrero 2020-2019	15
Tabla 3 Ejecución presupuestal de Ingresos a marzo del 2020	17
Tabla 4 Ejecución presupuestal de gastos a marzo de 2020	18
Tabla 5 Datos kilómetros prestados por zona mes a mes 2019	31
Tabla 6 Frecuencias	33
Tabla 7 Datos % de cobertura EMAB S.A. E.S.P.	34
Tabla 8 Parque Automotor EMAB S.A E.S.P.	34
Tabla 9 Toneladas transportadas enero a marzo 2020	35
Tabla 10 Cantidad de metros cuadrados intervenidos.....	35
Tabla 11 Chimeneas en el predio El Carrasco.	44
Tabla 12 Parámetros obtenidos.....	53
Tabla 13 Indicador de Servicios prestados en Brigadas Comerciales año 2020	57

ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Reinducción personal EMAB	25
Ilustración 2 Refuerzo protocolos de limpieza y desinfección en las instalaciones	28
Ilustración 3 Inspección puestos de trabajo.....	28
Ilustración 4 Rumba terapia sede administrativa	28
Ilustración 5 Uso de elementos de protección personal	28
Ilustración 6 Zonas de prestación por empresa	30
Ilustración 7 prestación servicio de barrido.....	31
Ilustración 8 Mapa áreas de cobertura	32
Ilustración 9 Recolección y transporte	33

Ilustración 10 Ilustración Línea de tiempo de las obras de emergencia sanitaria- Ampliación de la celda de respaldo 1 y cumplimiento a resolución 153 ANLA.....	37
Ilustración 11 Registro fotográfico general de los avances de la Resolución 153 de 2019	37
Ilustración 12 Registro fotográfico de la construcción del Box Culvert	38
Ilustración 13 Detalle canal tipo 1	38
Ilustración 14 Inicios de excavación	38
Ilustración 15 Canales Finalizados	39
Ilustración 16 Mantenimiento de zonas clausuradas (Domo de la celda 1).	39
Ilustración 17 Siembra de material vegetal en alrededores de las piscinas de lixiviados.	39
Ilustración 18 Mantenimiento de la cobertura vegetal del talud de la celda 1.....	40
Ilustración 19 Mantenimiento de cobertura del dique celda de respaldo 1.	40
Ilustración 20 Estado actual del parque contemplativo.....	40
Ilustración 21 Monitoreo a la población de gallinazo en el predio el Carrasco	42
Ilustración 22 Ahuyenta miento manual de gallinazos en los sitios de percha.	42
Ilustración 23 . Encendido de chimeneas en el sitio de disposición final El Carrasco.	43
Ilustración 24 Verificación de chimeneas encendidas en el recorrido de las 6:00 pm.	43
Ilustración 25 Realce de chimeneas celda de respaldo 1.....	43
Ilustración 26 Construcción de chimeneas celda de respaldo 1.	43
Ilustración 27 Extracción forzada de lixiviados pozos 2 celda 4.	48
Ilustración 28 Extracción forzada de lixiviados pozos 4 celda de respaldo 1.....	48
Ilustración 29 Extracción forzada de lixiviados pozos 5 celda 4.	48
Ilustración 30 Extracción forzada de lixiviados pozo 1 celda 4.	48
Ilustración 31 Apariencia lixiviado afluente DAF y clarificado del DAF	50
Ilustración 32 Medición de sólidos suspendidos totales (SST) en la entrada y salida DAF	51
Ilustración 33 Reemplazo de membranas y discos.....	51
Ilustración 34 Reemplazo de electroválvulas.....	52
Ilustración 35 Reemplazo manguera neumática.....	52
Ilustración 36 Bomba de alta presión tipo pistón	52
Ilustración 37 Brigadas comerciales	55
Ilustración 38 Brigadas comerciales	57
Ilustración 39 Recolección Selectiva y Transporte	62
Ilustración 40 Recolección selectiva y transporte	63

Ilustración 41 Selección, Clasificación, Operación Maquinaria Amarilla, Compactación y Embalaje.	64
Ilustración 42 Uso adecuado de los EPP	64
Ilustración 43 Buenas prácticas de higiene personal (Para la prevención del COVID-19).	65
Ilustración 44 Registro fotográfico Campaña Entornos Limpios	66
Ilustración 45 Registro fotográfico Campaña Misión Recicla	67
Ilustración 46 Registro fotográfico Estrategia Puntos Verdes Urbanos	68
Ilustración 47 Registro fotográfico Campaña Cuida Tu Parque	69
Ilustración 48 Registro fotográfico Celebración Día Mundial del Reciclador.....	70

ANEXOS

Anexo 1 (Notas de los estados Financieros con corte a febrero de 2020)	14
--	----



INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

**Nicolás Fernando Duarte Sanmiguel
Clarena Reyes Moreno
Ligia Martínez Duarte**

SUPLENTE

**Federico Gómez Dangond
Juan Diego Rojas Peralta**

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

**MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA
INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA
URBANA-INVISBU
CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
COOPERATIVA DE EMPLEADOS DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS
DE BUCARAMANGA LTDA.**

NATURALEZA JURÍDICA

La EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. nace a la vida jurídica como consecuencia del proceso de escisión societaria de las EMPRESAS PÚBLICAS DE BUCARAMANGA. La EMAB S.A. E.S.P. es una empresa de Servicios Públicos Domiciliarios, de economía mixta y regulada por la Ley 142 de 1994, por los estatutos de la sociedad y por las normas consagradas en el código de comercio.

PROPÓSITO EMPRESARIAL

QUIENES SOMOS

La EMAB es una empresa prestadora del Servicio Público Domiciliario de aseo cuyo objetivo es brindar de manera eficaz, eficiente y efectiva el servicio de (barrido, recolección, transporte y tratamiento de residuos sólidos) bajo los principios del desarrollo sostenible, en los aspectos económico, social y ambiental.

MISIÓN

Aseguramos la prestación de servicios domiciliarios de aseo (barrido, recolección, transporte, disposición final y tratamiento de residuos) de manera eficiente y oportuna. Trabajamos con pasión, transparencia y eficacia para contribuir al embellecimiento de la ciudad, al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad y a la sostenibilidad ambiental.

VISIÓN

Para el 2021, seremos una empresa referente a nivel nacional por ofrecer calidad en el servicio, destacada por lograr altos niveles de innovación, tecnológicamente avanzada y ofreciendo valor al medio ambiente. Seremos económicamente sostenibles, bajo procesos eficientes y promoviendo la cultura ambiental en la ciudad.

POLÍTICA DE CALIDAD

Satisfacer las necesidades de nuestros usuarios, mediante el cumplimiento eficaz y eficiente de los requisitos legales y reglamentarios aplicables, basados en la filosofía del mejoramiento continuo del sistema de gestión de la calidad. Con esto se pretende brindar al accionista la consolidación de la organización, la rentabilidad, el crecimiento y sobrevivencia.

A photograph showing a business meeting. Two people are looking at a document on a clipboard. The document contains several colorful charts, including pie charts and bar graphs. One person is pointing at a chart with their finger, and the other is holding a pen. In the background, a laptop is visible on a desk.

Gestión Administrativa y Financiera

1. GESTIÓN ECONOMICA Y FINANCIERA

1.1. ESTADOS FINANCIEROS

La **EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S.A E.S.P.**, a febrero 29 de 2020 generó utilidades Netas de \$1.009 millones de pesos, logro alcanzado por el incremento en las ventas del servicio y por la disminución de gastos. Del total de los ingresos el 84% corresponde a la prestación del servicio público domiciliario, ingresos por convenios interadministrativos 14.6% y por ingresos financieros el 1.4%.

El total de las ventas operacionales a febrero 29 de 2020 fueron por valor de \$7.465 millones de pesos, siendo los ingresos más representativos los generados por la recolección y transporte 29.82%, barrido y limpieza de áreas públicas 27.64% Limpieza urbana 8.15% tratamiento de lixiviados 4.85%, disposición final 22.64% y comercialización 7.49%; respecto al año anterior se registra un incremento del 10.10% en los ingresos de las actividades operacionales.

La utilidad operacional a febrero 29 de 2020 fue de \$1.489 millones de pesos, que respecto al año anterior disminuyó en \$283 millones de pesos, debido a incremento en febrero de 2020 de los costos generales de operación y a los beneficios a empleados.

Los costos y gastos a febrero de 2020 están asociados a los servicios necesarios para cumplir con el correcto funcionamiento de la empresa, atendiendo el desarrollo de su objeto social y en cumplimiento de los convenios y contratos suscritos.

Los costos de operación agrupan los costos directos e indirectos de la operación los cuales fueron por valor de \$4.707 millones, que respecto al año anterior registró un aumento del 9.57%, con relación a los gastos de administración y operación se presentó un aumento del 78.20% correspondientes un registro de \$1.269 millones de pesos.

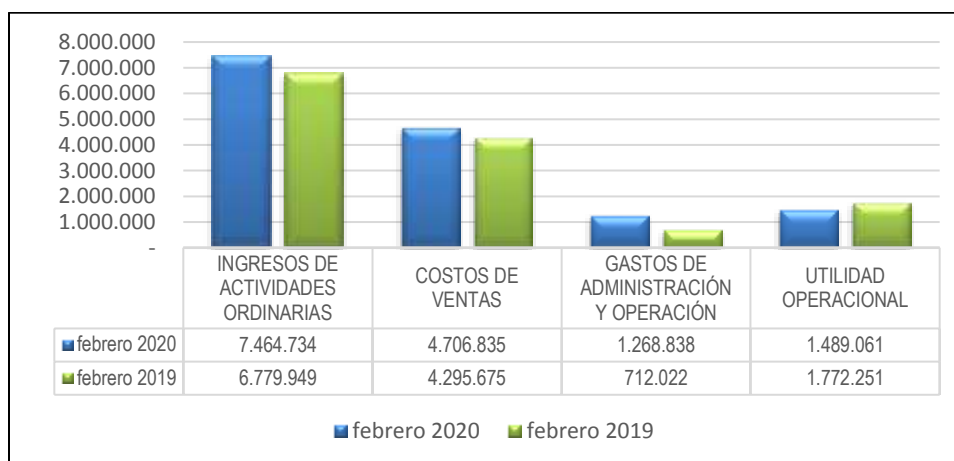


Gráfico 1 Actividades Operacionales febrero 2020 – 2019.



EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Estados Financieros Comparativos del 01 de febrero al 29 de febrero de 2020-2019
(Cifras expresadas en miles de pesos)

		FEBRERO DE 2020	FEBRERO DE 2019	VARIACIÓN	VARIACIÓN PORCENTUAL ANALISIS HORIZONTAL	VARIACIÓN PORCENTUAL ANALISIS VERTICAL
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
	<i>Notas</i>					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	7	8.975.671	8.979.277	(3.606)	-0,04%	25,71%
Caja		4.500	4.600	(100)	-2,17%	0,01%
Depósitos en Instituciones Financieras		2.210.107	2.595.234	(385.127)	-14,84%	6,33%
Efectivo de Uso Restringido		4.359.314	3.854.283	505.031	13,10%	12,49%
Otros equivalentes al efectivo		2.401.750	2.525.160	(123.410)	-4,89%	6,88%
CUENTAS POR COBRAR	8	9.206.524	8.584.495	622.029	7,25%	26,37%
Servicios Públicos		4.124.678	3.370.723	753.955	22,37%	11,82%
Avances y anticipos entregados		416.178	483.491	(67.313)	-13,92%	1,19%
Anticipos o saldos a favor por impuestos y Contribuciones:		1.385.391	2.926.940	(1.541.549)	-52,67%	3,97%
Embargos Judiciales		391.365	391.365	-	0,00%	1,12%
Otras Cuentas por Cobrar		2.888.913	1.411.976	1.476.937	104,60%	8,28%
PRESTAMOS POR COBRAR		66.161	100.639	(34.478)	-34,26%	0,19%
Prestamos por cobrar a Empleados		66.161	100.639	(34.478)	-34,26%	0,19%
INVENTARIOS		-	56.357	(56.357)	-100,00%	0,00%
Materiales y suministros		67.629	67.629	-	0,00%	0,19%
Deterioro Acumulado de Inventarios (CR)		(67.629)	(11.272)	(56.357)	499,97%	-0,19%
ACTIVO CORRIENTE		18.248.357	17.720.768	527.589	2,98%	52,28%
ACTIVO NO CORRIENTE						
CUENTAS POR COBRAR	9	1.735.813	1.435.340	300.473	20,93%	4,97%
Prestamos por cobrar a Empleados		475.422	483.235	(7.813)	-1,62%	1,36%
Cuentas Por Cobrar de Difícil Recaudo		4.702.369	4.247.157	455.212	10,72%	13,47%
Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar (CR)		(3.441.978)	(3.295.052)	(146.926)	4,46%	-9,86%
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	10	13.486.505	11.793.664	1.692.841	14,35%	38,63%
Terrenos		6.029.028	6.029.028	-	0,00%	17,27%
Edificaciones		3.260.410	3.260.410	-	0,00%	9,34%
Maquinaria y Equipo		1.143.128	494.545	648.583	131,15%	3,27%
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina		332.772	271.912	60.861	22,38%	0,95%
Equipos de Comunicación y Computo		272.339	231.326	41.013	17,73%	0,78%
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación		5.800.942	3.980.552	1.820.390	45,73%	16,62%
Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería		2.963	2.963	-	0,00%	0,01%
Depreciación Acumulada		(3.355.077)	(2.477.072)	(878.005)	35,45%	-9,61%
OTROS ACTIVOS		476.664	428.853	47.811	11,15%	1,37%
Activos Intangibles		214.999	202.925	12.074	5,95%	0,62%
Gastos pagados por anticipado		666.360	286.246	380.114	0,00%	1,91%
Amortización Acumulada de Activos Intangibles (CR)		(404.695)	(60.318)	(344.377)	570,93%	-1,16%
ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO		960.500	960.500	-	0,00%	2,75%
Activo por impuesto diferido		960.500	960.500	-	0,00%	2,75%
ACTIVO NO CORRIENTE		16.659.482	14.618.357	2.041.125	13,96%	47,72%
TOTAL ACTIVO		34.907.838	32.339.125	2.568.713	7,94%	100,00%



EMPRESA DE ASEO DE ASEO DE BUCARAMANGA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Estados Financieros Comparativos del 01 de febrero al 29 de febrero de 2020-2019
(Cifras expresadas en miles de pesos)

		FEBRERO DE 2020	FEBRERO DE 2019	VARIACIÓN	VARIACIÓN PORCENTUAL ANALISIS HORIZONTAL	VARIACIÓN PORCENTUAL ANALISIS VERTICAL
PASIVO						
PASIVO CORRIENTE						
Notas	Notas					
OBLIGACIONES FINANCIERAS	11	547.973	876.756	(328.783)	0,00%	3,17%
Financiamiento Interno de Corto Plazo		547.973	876.756	(328.783)	0,00%	3,17%
CUENTAS POR PAGAR	12	6.498.394	6.978.927	(480.533)	-6,89%	37,60%
Adquisición de Bienes y Servicios Nacional		68.223	100.089	(31.866)	-31,84%	0,39%
Recaudos a Favor de Terceros		381.964	142.867	239.097	167,36%	2,21%
Retención en la Fuente e Impuestos		1.342.602	3.130.857	(1.788.255)	-57,12%	7,77%
Otras Cuentas por Pagar		4.705.605	3.605.114	1.100.491	30,53%	27,23%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	13	513.259	273.733	239.526	87,50%	2,97%
Beneficios a los Empleados a Corto Plazo		513.259	273.733	239.526	87,50%	2,97%
PROVISIONES	14	2.499.135	2.275.337	223.798	9,84%	14,46%
Litigios y Demandas		1.404.409	764.864	639.545	83,62%	8,13%
Provisiones		1.094.726	1.510.473	(415.747)	-27,52%	6,33%
OTROS PASIVOS	15	1.369.674	1.369.602	72	0,01%	7,93%
Otros Pasivos		1.369.674	1.369.602	72	0,01%	7,93%
PASIVO CORRIENTE		11.428.434	11.774.355	(345.921)	-2,94%	66,13%
PASIVO NO CORRIENTE						
OTROS PASIVOS	16	5.194.108	3.133.640	2.060.468	65,75%	30,06%
Provisiones diversas		3.255.901	3.133.640	122.261	3,90%	18,84%
Otros Pasivos Diferidos		1.938.207	-	1.938.207	100,00%	11,22%
PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO		659.100	808.679	(149.579)	0,00%	3,81%
Pasivo por impuesto Diferido		659.100	808.679	(149.579)	0,00%	3,81%
PASIVO NO CORRIENTE		5.853.208	3.942.319	1.910.889	48,47%	33,87%
TOTAL PASIVO		17.281.642	15.716.674	1.564.968	9,96%	100,00%
PATRIMONIO						
PATRIMONIO INSTITUCIONAL						
Capital Suscrito y Pagado		1.734.729	1.734.729	-	0,00%	9,84%
Prima Colocación de Acciones,Cuotas o partes de Int. Sc		143.014	143.014	-	0,00%	0,81%
Reservas		3.176.080	1.321.017	1.855.063	140,43%	18,02%
Resultados de Ejercicios Anteriores		5.525.308	5.280.718	244.590	4,63%	31,35%
Resultados del Ejercicio		1.008.805	2.104.713	(1.095.908)	-52,07%	5,72%
Impacto por la transición al nuevo marco de regulación		6.038.260	6.038.260	-	0,00%	34,26%
TOTAL PATRIMONIO		17.626.196	16.622.451	1.003.746		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		34.907.839	32.339.125	2.568.714	7,94%	100,00%

PEDRO JOSÉ SALAZAR GARCÍA
Gerente General

NELSON MORALES MIRANDA
T.P. 58868-T
Contador Público

EDGAR A. MEJÍA H.
T.P. 46183-T
Revisor Fiscal



EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Estados Financieros Comparativos del 01 de febrero al 29 de febrero de 2020-2019
(Cifras expresadas en miles de pesos)

		FEBRERO DE 2020	FEBRERO DE 2019	VARIACIÓN NUMÉRICA	VARIACIÓN PORCENTUAL ANÁLISIS HORIZONTAL	VARIACIÓN PORCENTUAL ANÁLISIS VERTICAL
<i>Notas</i>						
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	17	7.464.734	6.779.949	684.786	10,10%	84,00%
Ingresos por servicio de aseo		7.464.734	6.779.949	684.786	10,10%	84,00%
COSTOS DE VENTAS	18	4.706.835	4.295.675	411.160	9,57%	72,88%
Costos nomina		469.858	425.659	44.199	10,38%	7,27%
Contratos de personal temporal		5.330	17.580	(12.251)	-69,68%	0,08%
Costos generales de operación		3.891.747	3.532.091	359.656	10,18%	60,26%
Provisiones diversas (Clausura)		102.873	100.000	2.873	2,87%	1,59%
Depreciaciones		124.223	103.693	20.530	19,80%	1,92%
Impuestos y Tasas		112.805	116.652	(3.847)	-3,30%	1,75%
UTILIDAD BRUTA		2.757.899	2.484.273	273.626	11,01%	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPELATIVAS	19	1.268.838	712.022	556.816	78,20%	89,39%
Contratos de personal temporal		26.493	50.696	(24.203)	-47,74%	1,87%
Gastos generales		182.225	176.404	5.821	3,30%	12,84%
Imp. y contribuciones		75.838	26.830	49.008	182,66%	5,34%
Beneficios a Empleados		481.592	371.352	110.240	29,69%	33,93%
Depreciaciones y Amortizaciones		25.201	16.267	8.934	54,92%	1,78%
Provision Impuestos		477.489	70.473	407.016	0,00%	33,64%
UTILIDAD OPERACIONAL		1.489.061	1.772.251	(283.190)	-15,98%	
OTROS INGRESOS	20	1.297.250	1.063.165	234.085	22,02%	14,60%
Otros Ingresos-Convenios		1.216.311	1.050.379	165.932	0,00%	13,69%
Recuperaciones		69.728	12.786	56.942	445,35%	0,78%
Otros Ingresos Innovación		11.211	-	11.211	0,00%	0,13%
OTROS COSTOS	21	1.751.848	1.089.871	661.977	39,44%	27,12%
Costos Por Convenios Interadministrativos		1.519.709	1.089.871	429.838	39,44%	23,53%
Otros Costos de Operación Innovación		232.139	-	232.139	0,00%	3,59%
OTROS GASTOS		94.784	-	94.784	0,00%	6,68%
Otros Gastos		94.784	-	94.784	0,00%	6,68%
INGRESOS FINANCIEROS	22	124.915	416.386	(291.471)	-70,00%	1,41%
Ingresos Financieros		124.915	416.386	(291.471)	-70,00%	1,41%
GASTOS FINANCIEROS		55.789	57.218	(1.429)	-2,50%	3,93%
Financieros Nacionales		55.789	57.218	(1.429)	-2,50%	3,93%
Total de Ingresos		8.886.900	8.259.500	627.400		
Total gastos		1.419.411	769.240	650.171		
Total costos		6.458.683	5.385.547	1.073.137		
UTILIDAD NETA DESPUES DE IMPUESTOS		1.008.805	2.104.713	(1.095.908)		

PEDRO JOSÉ SALAZAR GARCÍA
Gerente General

NELSON MORALES MIRANDA
T.P. 58868-T
Contador Público

EDGAR A. MEJÍA H.
T.P. 46183-T
Revisor Fiscal

Anexo 1 (Notas de los estados Financieros con corte a febrero de 2020)

1.2. INDICADORES FINANCIEROS

Analizando la información financiera de la Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A. E.S.P y con el fin de medir la estabilidad, la capacidad de endeudamiento, la capacidad de generar liquidez, los rendimientos y las utilidades de la entidad, se presentan los indicadores financieros que permiten evidenciar la situación financiera a corte de febrero del 2020 a través de la interpretación de las cifras, de los resultados y de la información en general.

CONCEPTOS	FEBRERO DE 2020	FEBRERO DE 2019	VARIACIÓN
Liquidez	1,60	1,51	(0,09)
Endeudamiento	50,54%	48,60%	1,94%
Margen Operac. de Utilidad	19,95%	26,14%	-6,19%
Margen Bruto de Utilidad	36,95%	36,64%	0,30%
Margen Neto de Utilidad	11,35%	25,48%	-14,13%
Rendimiento del Patrimonio	5,72%	12,66%	-6,94%
Rendimiento de la Inversión	2,89%	6,51%	-3,62%

Tabla 1 Indicadores Financieros Comparativos febrero 2020-2019

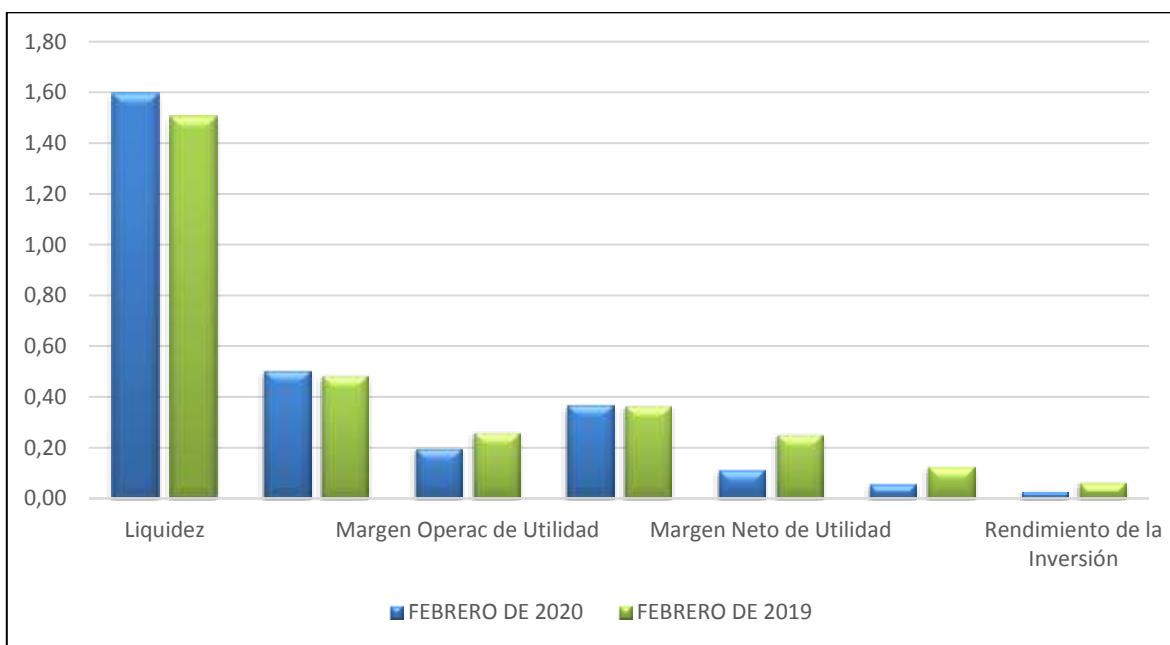


Gráfico 2 Comparativo Indicadores Financieros a febrero de 2020-2019.

INDICADORES	FEBRERO DE 2020	FEBRERO DE 2019
CAPITAL DE TRABAJO	6.819.922	5.946.413
MARGEN EBITDA	26,68%	27,42%

Tabla 2 Indicador Ebitda Comparativo febrero 2020-2019

EBITDA

Beneficio antes de Intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones. Mide en un 26,68% la rentabilidad operativa de la Empresa, dejando beneficios en la operación de \$1.489.061. Siendo los costos y gastos necesarios para cumplir con el objeto social a febrero de 2020 de \$5.975.673 que equivale al 80,05% sobre el total de los Ingresos Operacionales. Con relación al año anterior este indicador aumentó el 0,74%, resultado por el aumento de ingresos.

LIQUIDEZ

La liquidez de la Empresa a febrero de 2020 es de 1.60, refleja que por cada peso que se debe, la empresa cuenta con 1,60 pesos para respaldar sus obligaciones a corto plazo. Con relación al año anterior se aumentó en 0.09, este resultado debido al incremento del pasivo por concepto de financiación para compra de Activo.

CAPITAL DE TRABAJO

El capital de trabajo refleja, que una vez la empresa cancele el total de sus obligaciones corrientes contara con \$6.819,922 para atender cualquier otro tipo de obligaciones o responsabilidades que surjan de alguna necesidad en el desarrollo de su actividad económica. Esto dependiendo de la fluidez de efectivo que genere la empresa. Con relación al año anterior aumento el 12,81% equivalente a \$873,509. Este resultado es debido a disminución del pasivo e incremento de activos fijos.

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

A febrero de 2020 el nivel de endeudamiento es de 50,54%, para este indicador es importante resaltar el valor que la empresa tiene provisionado a corto y largo plazo, respecto al año anterior el nivel de endeudamiento presentó un aumento del 1,94%.

MARGEN OPERACIONAL DE UTILIDAD

La utilidad operacional representa el 19,95% sobre el total de los Ingresos provenientes de su desarrollo normal, dejando una utilidad operacional favorable para la empresa de \$1,489,061. Con relación al año anterior este indicador presenta una disminución del 6,19%.

MARGEN BRUTO DE UTILIDAD

Este Indicador permite conocer la rentabilidad de las ventas frente al costo de ventas, la empresa refleja a febrero de 2020 una utilidad bruta de \$2,57,899, que corresponde al 36,95% sobre los Ingresos Operacionales, aumentando en un 0,30% con relación al año anterior, resultado sostenible para el desempeño económico de la empresa, dejando capacidad de pago para impuesto, tasas y contribuciones generados por el desarrollo de actividad principal.

MARGEN NETO DE UTILIDAD

A febrero de 2020 la empresa presenta una utilidad neta de \$1.008.805 que corresponde al 11,35% sobre el total de sus ingresos. Con relación al año anterior disminuyó el 14,13% debido al incremento del total de los Ingresos. Este resultado es debido a costos de la línea de negocios de INNOVACIÓN.

RENDIMIENTO AL PATRIMONIO

En el mes de febrero de 2020 obtuvo un rendimiento patrimonial del 5,72%, representado en la utilidad sobre el valor total del patrimonio. Este indicador permite identificar la rentabilidad que ofrece la Entidad a los accionistas sobre el capital que han invertido.

RENTABILIDAD DE LA INVERSIÓN

El Rendimiento sobre la Inversión o Índice de Rentabilidad Económica muestra la capacidad básica de la entidad para generar utilidades, la utilidad que se obtiene por cada peso de activo total invertido. este indicador muestra disminución al 2,89% de la empresa como producto del beneficio obtenido y se calcula a través de la división de las Utilidades entre el activo total.

1.3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

1.3.1. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS A MARZO DE 2020

Para la vigencia 2020 la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB S.A. ESP, cuenta con un presupuesto definitivo de \$72.496.468.142 ejecutándose a marzo la suma de \$ 17.125.613.961, que corresponde a un recaudo del 23,62%.

De lo anterior podemos observar que el recaudo por concepto de la venta de servicios de aseo tuvo una disminución del 4,5% equivalente a 2.343 millones aproximadamente.

Los rubros que más impactan esta disminución corresponden a Remuneración por aprovechamiento que solo se ejecutó el 1,21% y subsidios y aportes con 0%; con relación a los Ingresos No Tributarios se destacan la recuperación de cartera con una ejecución del 89% y recursos de capital con el 108%, que corresponde al recurso disponible para las obras del cierre y clausura del Carrasco.

EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS A MARZO DE 2020				
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO	VALOR EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
VENTA DE SERVICIO DE ASEO	52,643,633,745	10,817,129,603	41,826,504,142	20.55%
OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	15,444,307,907	2,246,052,108	13,198,255,799	14.54%
RECURSOS DE CAPITAL	4,408,526,490	4,062,432,250	346,094,240	92.15%
TOTAL INGRESOS EJECUTADOS	72,496,468,142	17,125,613,961	55,370,854,181	23.62%

Tabla 3 Ejecución presupuestal de Ingresos a marzo del 2020



Gráfico 3 Ejecución presupuestal de Ingresos a marzo 2020

1.3.2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS AÑO 2019

Para la vigencia 2.020 la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB S.A ESP, cuenta con un presupuesto definitivo de \$72.496.468.142, ejecutándose a marzo la suma de \$30.124.514.196 que corresponde al 41,55% En los Gastos de personal se destacan algunos rubros como el Plan complementario de Salud que tiene una ejecución del 100%, teniendo en cuenta que ya se contrató dicha póliza y los rubros de Honorarios con el 78% y Remuneración Servicios Técnicos con un 68%, esto debido a que la mayoría de contratos tienen vigencia superior a 6 meses.

El rubro que más incidencia tiene en los gastos corresponde a Otros Gastos Operacionales, con un 68%, debido que en este grupo se concentran los gastos de la operación misional y la mayoría de contratos están para toda la vigencia.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS A MARZO DE 2020				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO	VALOR EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
GASTOS DE PERSONAL	8,669,045,870	2,381,480,963	6,287,564,907	27.47%
GASTOS GENERALES	51,137,943,457	22,640,996,562	28,496,946,895	44.27%
OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	6,709,480,225	4,084,774,983	2,624,705,242	60.88%
TOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO	66,516,469,552	29,107,252,508	37,409,217,044	43.76%

GASTOS DE INVERSIÓN				
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO	VALOR EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
GASTOS DE INVERSIÓN	5,979,998,590	1,017,261,688	4,962,736,902	17.01%
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	5,979,998,590	1,017,261,688	4,962,736,902	17.01%

TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	72,496,468,142	30,124,514,196	42,371,953,946	41.55%
------------------------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	---------------

Tabla 4 Ejecución presupuestal de gastos a marzo de 2020



Gráfico 4 Ejecución presupuestal de Gastos a marzo 2020

1.4. FACTURACIÓN Vs. RECAUDO

La empresa para el primer trimestre de 2020 presenta una facturación total por valor de \$ 11.468 millones de pesos y un recaudo de \$ 8.355 millones, representando una eficiencia de recaudo en promedio 73% presentando una disminución del 7% frente al mismo trimestre del año anterior.

A continuación, se muestra gráfico donde se evidencia la facturación y recaudo de enero, febrero y marzo de 2020, así como el porcentaje de Eficiencia de recaudo.

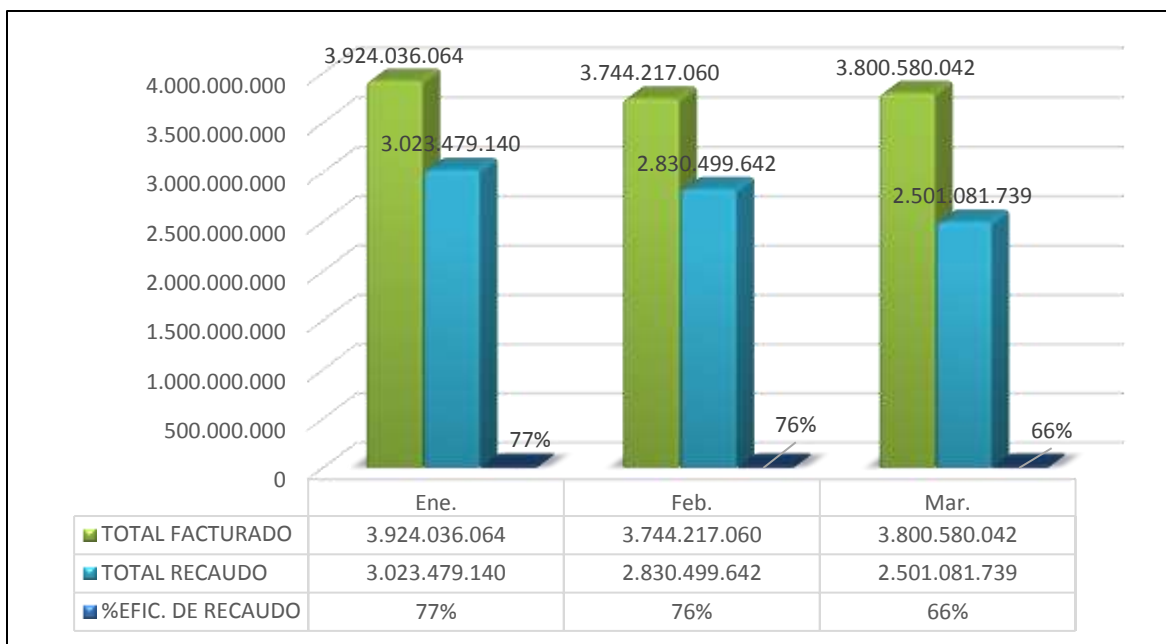


Gráfico 5 Facturación Vs. Recaudo a marzo 2020

1.5. ESTRATEGIAS DESARROLLADAS EN EL 2019 PARA LA RECUPERACIÓN DE CARTERA

Uno de los objetivos de la EMAB S. A. E.S.P. es el control del recaudo generado por la prestación del servicio de aseo domiciliario, manteniendo al cliente en un estado normal de cartera. Por tal motivo nuestra labor se enfoca en la actualización, optimización de información, depuración, clasificación de clientes según el nivel económico, ubicación y las condiciones según el método de facturación ya sea conjunta o directa. Esto con el fin de ofrecer al cliente oportunidades de financiamiento o acuerdos de pago, en aras de que cumpla con las obligaciones generadas como usuario del servicio de aseo.

Dado lo anterior, la empresa emprendió las siguientes acciones y estrategias enfocadas para la recuperación de la cartera:

1. Sistematización de la cartera por facturación directa.
2. Parametrización del software módulo de cartera.

3. Depuración de clientes por doble facturación.
4. Circularización de clientes por facturación directa frecuencias adicionales/eventuales y/o otros productos.
5. Cobros mensuales vía telefónica y/o correo electrónico del estado de cuentas de clientes por facturación directa.
6. Notificación de Cartera morosa con posibilidad de cobro jurídico en clientes en edad más de 91 días.
7. Ofrecimiento de descuento en intereses por pago del 100% de cartera vencida.
8. Brigadas de socialización y conciliación de cartera en Barrios ubicados en asentamientos que presentan riesgo al funcionario para entrega de factura y cualquier tipo de cobro.
9. Acuerdo con el Electrificadora de Santander para gestionar y recaudar el cobro independiente en el servicio de aseo.
10. Identificación de usuarios facturados por amb con mayor presentación en la cartera, donde se clasifica edad, valor del servicio e intereses, con el fin de verificar predios desocupados, abandonados, demolidos o inexistentes para ajustar tarifa si se requiere y/o socializar con el cliente.



Gestión Jurídica y Talento Humano

2. GESTIÓN JURIDICA Y TALENTO HUMANO

2.1. PROCESOS CONTRACTUALES

La **EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA SA ESP**, a corte de 31 de marzo de 2020 con 50 acciones judiciales teniendo la mayor participación la acción de nulidad y restablecimiento del derecho con un 27% con relación a las demás acciones, cabe resaltar que este indicador se obtuvo por el valor de la cuantía en pretensión, a continuación, se presenta grafico donde muestra la importancia de cada proceso con relación a las cuantías en pretensión.

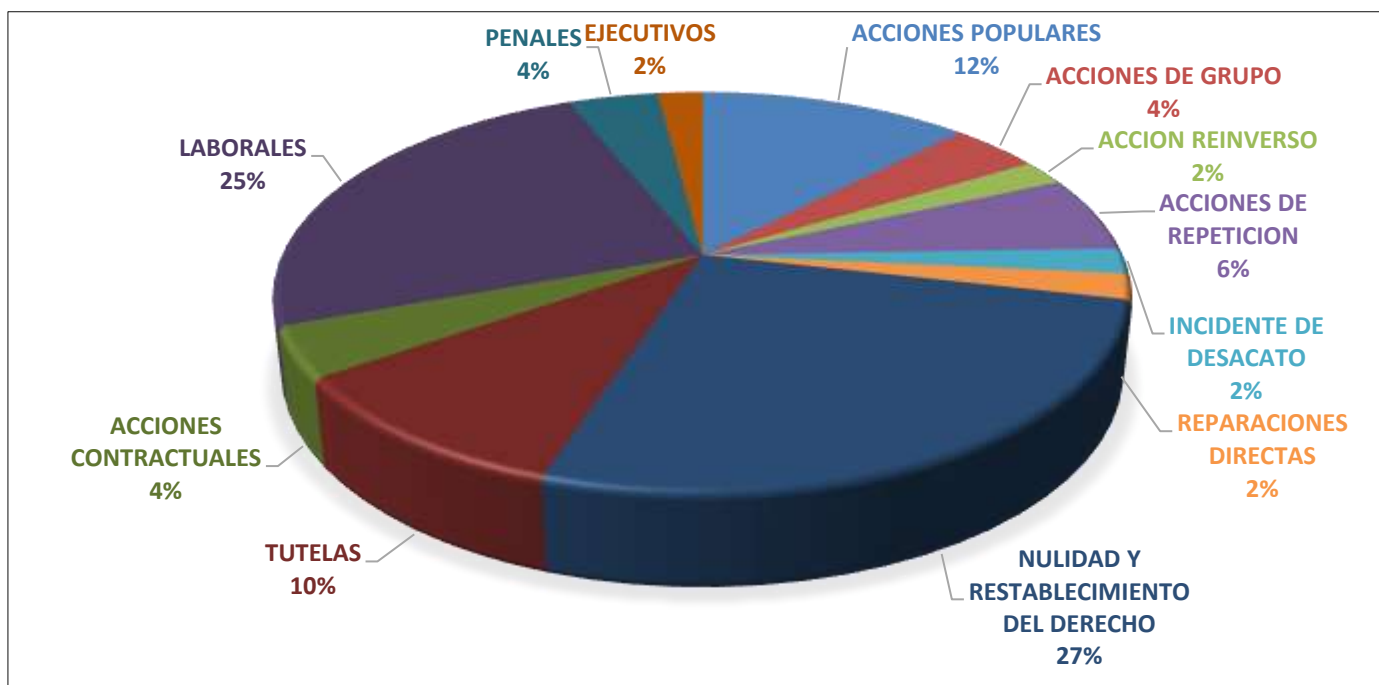


Gráfico 6 Representación Porcentual de los Proceso Judiciales EMAB S.A E.S.P.

PROCESOS MÁS REPRESENTATIVOS A FAVOR Y EN CONTRA DE LA EMAB S.A. E.S.P. CON CORTE A 31 DE MARZO DE 2020

Es de destacar que en la defensa del interés de la **EMAB S.A. ESP**, las pretensiones tienen un valor estimado de **QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES DE PESOS (\$586.793.000.000,00)** M/cte., de los cuales el 70% tiene probabilidad de ganancia.

Se anexa relación con procesos más relevantes a favor y en contra de la **EMAB S.A. ESP** con corte a 31 de marzo de 2020.

ITEMS	MEDIO CONTROL	RADICADO	AUTORIDAD	DTE/DDO	MOTIVO ACCIÓN	CUANTIA	ESTADO ACTUAL
1	Nulidad y restablecimiento del derecho.	2018 - 061	Tribunal administrativo de Santander en oralidad	Unión temporal vitalogic RSU contra EMAB S.A. E.S.P.	Solicita la nulidad de la resolución que declaro desierto proceso de invitación pública.	\$ 579.000.000.000	Se encuentra surtiendo tramite de apelación ante el consejo de estado. La primera instancia desestima las pretensiones de la demanda, procediendo la empresa vitalogic a interponer el recurso de alzada.
2	Acción de grupo.	2014 - 0821	Tribunal administrativo de Santander en oralidad.	Martha Pimiento Parra y otros contra EMAB S.A. E.S.P., Municipio de Bucaramanga y superservicios.	Perjuicios por cobros de disposición final en estado de emergencia sanitaria.	\$ 5.800.000.000	Se encuentra surtiendo tramite de apelación ante el consejo de estado. La primera instancia desestima las pretensiones de la demanda, procediendo la parte demandante a interponer el recurso de alzada.
3	Acción de grupo.	2014 - 0829	Tribunal administrativo de Santander en oralidad.	Nubia gordillo Chavarro contra Rediba S.A.; Municipio de Floridablanca, superservicios y vinculan a la EMAB y a la cra.	Perjuicios por cobros no autorizados por D.F. al no contar con licencia respecto de 99.846 suscriptores de Rediba en el Municipio de Floridablanca.	indeterminada	Se encuentra surtiendo tramite de apelación ante el consejo de estado. La primera instancia desestima las pretensiones de la demanda, procediendo la parte demandante a interponer el recurso de alzada.
4	Reparación directa - Acción Re inverso.	2012 - 153	Tribunal Administrativo de Santander.	Acueducto Metropolitano de Bucaramanga contra EMAB S.A. E.S.P.	El Acueducto solicita la devolución de los dineros que cancelaron a la EMAB pero en virtud de una sentencia judicial debió ser cancelados a ciudad capital.	\$ 3.181.900.800	Se encuentra surtiendo tramite de apelación ante el consejo de estado. La primera instancia desestima las pretensiones de la demanda, procediendo la parte demandante a interponer el recurso de alzada.
5	Nulidad y restablecimiento del derecho.	2019 - 373	Tribunal Administrativo de Santander en oralidad.	EMAB S.A. E.S.P. contra Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.	Sanción Resolución S.S.P.D. por presunta violación a las normas de Disposición Final de Residuos Sólidos (no cobertura residuos, gallinazos, no fumigaciones)	\$ 529.000.000	La EMAB S.A. E.S.P. considera que los cargos impuestos por la SSPD no se ajustan a las actividades técnicas y operativas desarrolladas en el sitio de Disposición Final. se encuentra para fijación de audiencia inicial.
6	Reparación Directa	2014 -401	Juzgado Quinto Administrativo oral de Bucaramanga.	Ana Azucena Rodríguez y otros contra la EMAB S.A. E.S.P.	Por los perjuicios sufridos por la muerte del señor Oliverio Hernández	\$ 1.200.000.000	La parte demandante solicita el reconocimiento y pago por los perjuicios causados por la muerte del señor Oliverio Hernández al caerse de la tolva de una volqueta. La sentencia desfavorable a la EMAB S.A. E.S.P., se encuentra surtiendo tramite de apelación ante el tribunal administrativo de Santander.

2.2. CONTRATACIÓN

La **EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA SA ESP**, para el desarrollo de su objeto social durante el primer trimestre de 2020, ha celebrado setenta y cuatro (74) contratos que ascienden a la suma de CATORCE MIL NOVECIENTOS DIECISEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS (\$ 14.916.388.094) Mcte., contratos celebrados bajo la modalidad de Contratación Directa y Solicitud Privada de Varias Ofertas, en donde el setenta y cuatro por ciento (74%) aproximadamente, presentan una duración superior a los ocho (8) meses.

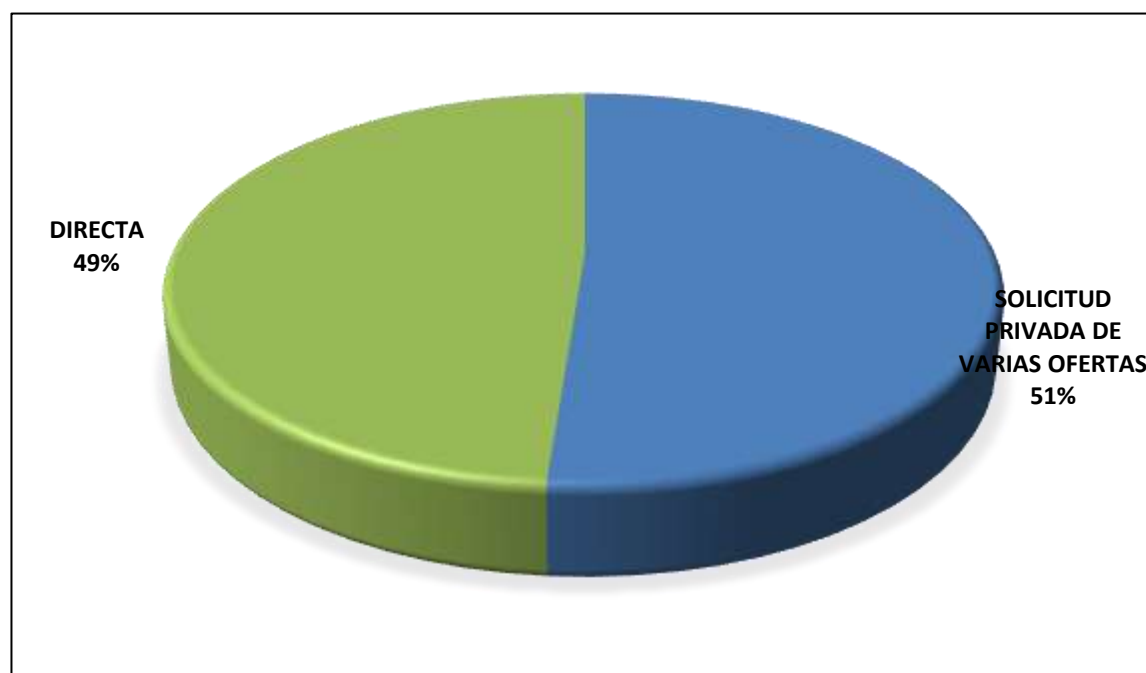


Gráfico 7 Contratación primer trimestre 2020

Con fundamento en la gráfica anterior, el cincuenta y un por ciento (51%) del valor contratado durante el primer trimestre de 2020, se realizó bajo la modalidad de SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS, que corresponden a la suscripción de siete (7) contratos, necesarios para la prestación del servicio.

2.3. TALENTO HUMANO

2.3.1. CAPACITACIÓN Y FORMACION DE LOS TRABAJADORES

Se ha realizado capacitación a los empleados de la empresa a personal Administrativo en temas relacionados con Actualización tributaria. Así mismo se capacitó personal en implementación política Marco Convivencia y seguridad ciudadana, contrato de aprendizaje SENA, y Control Interno en temas relacionados con la contraloría. En el mes de febrero se llevó a cabo reinducción del personal Administrativo y Operativo.

Adicionalmente se han entregado auxilios educativos para los trabajadores que cursaron estudios superiores y los hijos de trabajadores con los mejores promedios, evidenciando el interés de la Empresa en incrementar el nivel de conocimiento de los empleados y a su vez mejorar la calidad en la ejecución de los procesos.



Ilustración 1 Reinducción personal EMAB

2.3.2. BIENESTAR SOCIAL

Se renovó la póliza de salud para todos nuestros trabajadores y su núcleo familiar, con el fin de brindar un complemento a los servicios que presta la seguridad social, y de ofrecer atención medica en situaciones inesperadas. De esta manera contarán con el apoyo de un equipo de expertos que proporcionan la atención que sea requerida, y una de las tantas ventajas es que podrán recurrir a varios servicios médicos según la necesidad.

2.3.3. SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

El área de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A E.S.P. ha realizado las siguientes actividades en el primer trimestre del año 2020 basado en el plan de acción resultante de la autoevaluación de Estándares Mínimos del SG-SST conforme a Resolución 0312 del 2019:

- Entrega de elementos de protección personal.
- Entrega de chalecos distintivos para brigadistas de emergencia.

- Entrega de botiquín de primeros auxilios tipo piñera a brigadistas de emergencia.
- Inspección de extintores y botiquín de primeros auxilios en la sede administrativa, operativa y Estación de clasificación y aprovechamiento (ECA).
- Inspección de puestos de trabajo en la sede administrativa, operativa y ECA.
- Instalación de punto de emergencia en la Estación de Clasificación y Aprovechamiento ECA, el cual consta de: botiquín de primeros auxilios dotado, camilla con juego de correas, kits inmovilizadores para miembros inferiores y superiores y extintor tipo Solkaflam con su respectivo soporte de piso.
- Charla a los conductores y ayudantes de recolección sobre Conservación Auditiva con el objetivo de generar entre los trabajadores la adopción de actitudes positivas y acciones responsables como el uso de elementos de protección personal.
- Capacitación sobre investigación de incidentes y accidentes de trabajo al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST.
- Charlas de seguridad al personal operativo antes de iniciar sus labores.
- Realización de Rumba terapia en la sede Administrativa, como herramienta para combatir el estrés en el trabajo, prevenir enfermedades cardiovasculares y osteomusculares a través del ejercicio además de aportar al bienestar psicológico.

Las siguientes gráficas corresponden a la autoevaluación Estándares Mínimos del SG-SST conforme a Resolución 0312 del 2019 que se realizó en diciembre del 2019 donde se obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 74,75%, Moderadamente Aceptable.

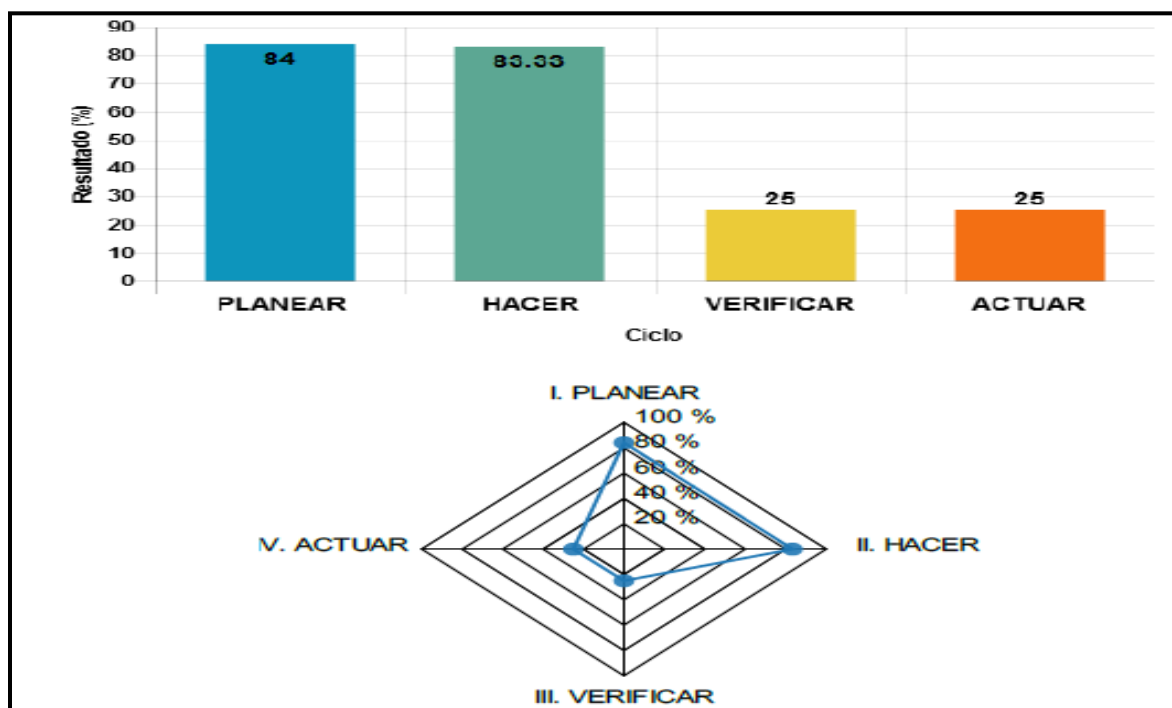


Gráfico 8 Resultados evaluación según ciclo PHVA

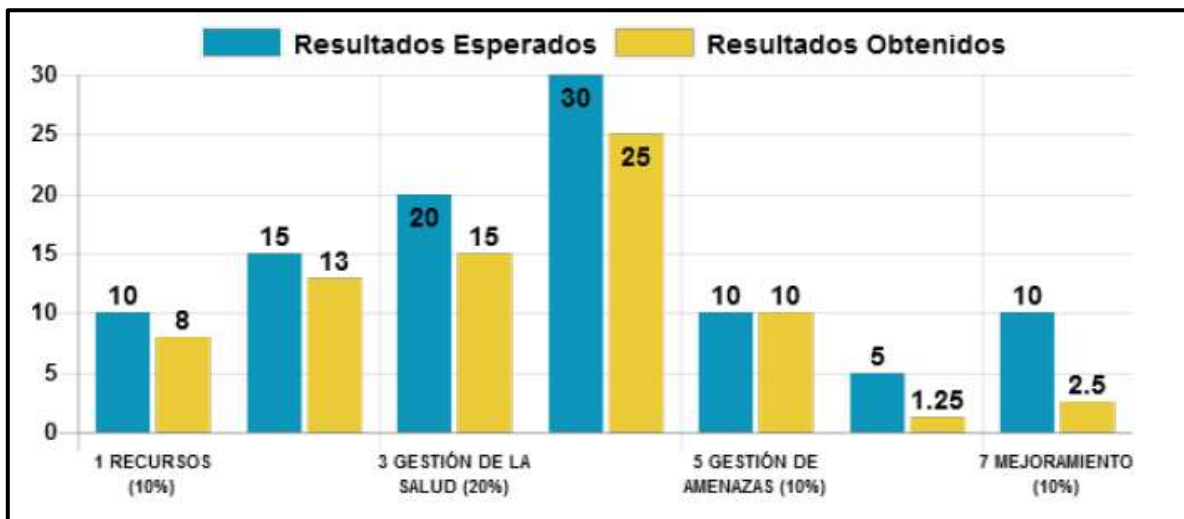


Gráfico 9 Resultados esperados Vs. Obtenidos

Cabe resaltar, que la próxima autoevaluación se realizará en el mes de abril de acuerdo a lo programado en el Plan de Trabajo anual con el fin de identificar el avance del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST de EMAB S.A E.S.P.

Por otro lado, a partir del mes de marzo cuando el Ministerio de Salud y Protección Social confirmó el primer caso de **COVID-19** en Colombia, EMAB S.A E.S.P. implementó las siguientes medidas sanitarias preventivas para coadyuvar al control de la propagación:

- Entrega de elementos de protección respiratoria para los trabajadores que realizan atención al público y al personal que presenta síntomas respiratorios.
- Elaboración de Protocolo de actuación frente a COVID-19 (OD-SST-001)
- Instalación de lavamanos dotado de jabón líquido y toallas desechables para la higiene de manos del personal que ingresa a la Sede Operativa.
- Capacitación virtual en prevención contra el COVID-19 a todos los trabajadores y contratistas de la Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A. E.S.P. a través de correo electrónico.
- Refuerzo de los protocolos de limpieza y desinfección de oficinas, intensificando la periodicidad de limpieza de las áreas más sensibles (escritorios, manijas de puertas, equipos de cómputo, teléfonos y otros dispositivos que usen frecuentemente los trabajadores).
- Suministro a los conductores de vehículos de la empresa, gel hidroalcohólico para la desinfección de sus manos y solución desinfectante a base de alcohol para la limpieza de cabina, volante, cinturones de seguridad y sillas).
- Difusión de manera permanente de los protocolos de prevención en relación con COVID-19 que emitan las entidades sanitarias y el gobierno nacional a través de todos nuestros medios de comunicación disponibles tales como: Correos electrónicos, portal web institucional y carteleras.

- Se ha garantizado el suministro de jabón de manos y toallas desechables en las unidades sanitarias.
- Se ha garantizado el suministro de gel hidroalcohólico a los trabajadores que no tengan facilidad de acceso de lavado de manos. (conductores, ayudantes de recolección, vigías y supervisores)
- Instalación de bolsas rojas las cuales servirán para arrojar los guantes, tapabocas y pañuelos desechables.
- Divulgación del protocolo de Higiene de manos mediante afiches ilustrativos ubicados en los baños de las instalaciones de la empresa, en razón a que ésta es una de las medidas más efectivas para evitar la transmisión del virus.



Ilustración 2 Refuerzo protocolos de limpieza y desinfección en las instalaciones



Ilustración 3 Inspección puestos de trabajo



Ilustración 4 Rumba terapia sede administrativa



Ilustración 5 Uso de elementos de protección personal



Gestión Técnica y operativa

3. GESTION TÉCNICA Y OPERATIVA

3.1. BARRIDO DE ÁREAS PUBLICAS

El componente de barrido de áreas públicas, se presta en el área urbana del Municipio de Bucaramanga, según el acuerdo municipal celebrado entre las empresas prestadoras del servicio de aseo. Estableciendo las zonas de prestación en el área de cobertura del componente de barrido.

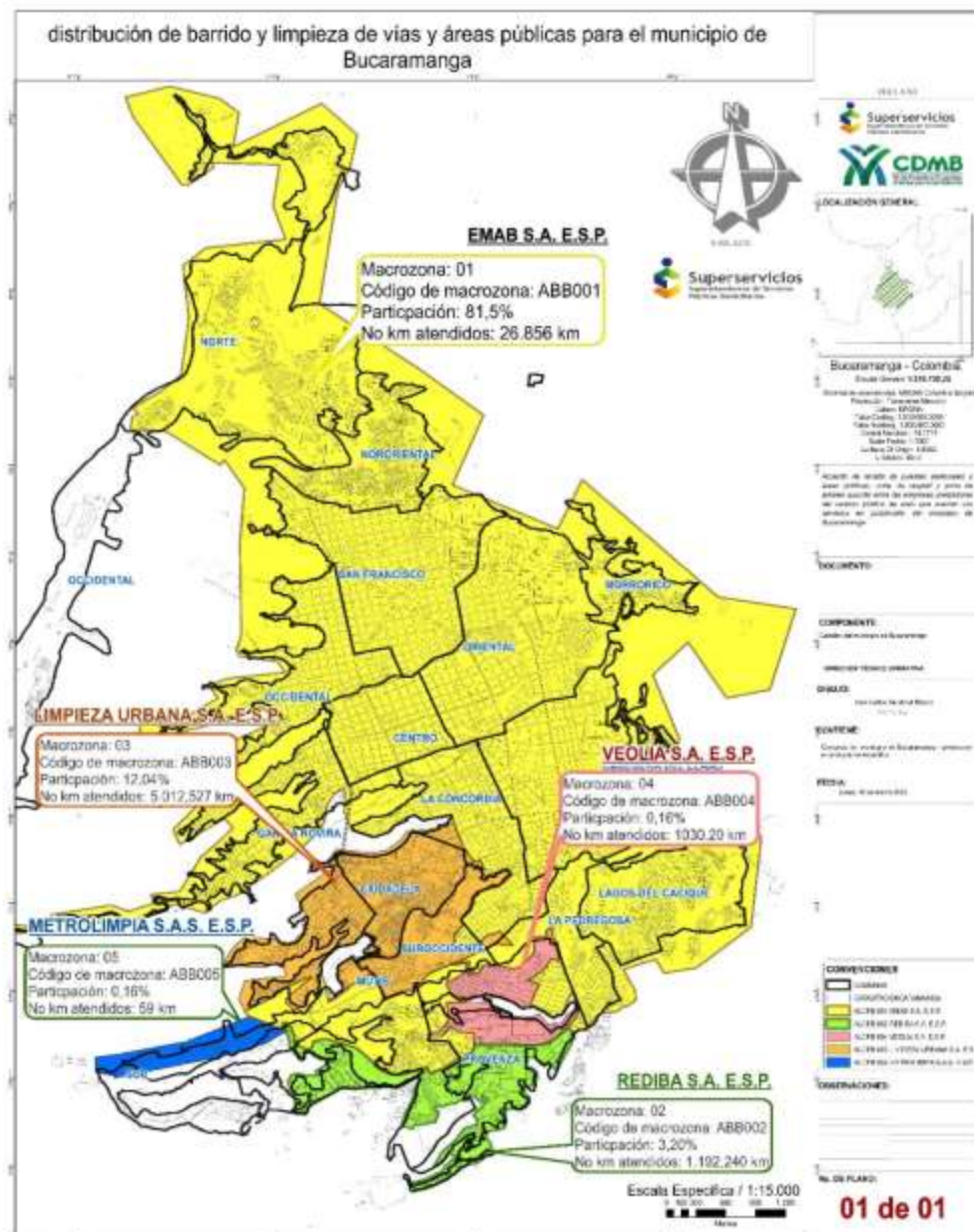


Ilustración 6 Zonas de prestación por empresa

La Empresa de Aseo de Bucaramanga, planifico para su operación del componente de barrido, cuatro macrozonas de operación, para garantizar la prestación del servicio a sus usuarios de manera eficiente, eficaz, cumpliendo con las frecuencias y horarios establecidos en el contrato de condiciones uniformes; de esta manera se cuenta con un total de 326 microrutas de servicio, igualmente se realiza la prestación del servicio en zonas duras, como plazoletas, puentes y parques.

Para el periodo de enero a marzo de 2020, la entidad viene ejecutando el componente de barrido, según las zonas de operación determinadas, con las microrutas establecidas para cada zona, ejecutando un total de 78.148 kilómetros durante los primeros 03 meses del año.

	Km Zona 01	Km Zona 02	Km Zona 03	Km Zona 04	Km Totales	%Cumplimiento
Enero	5.989,791	7.185,417	10.118,753	3.849,210	27.143,171	100%
Febrero	5.752,059	6.357,872	6.706,599	6.208,456	25.024,986	100%
Marzo	5.956,733	6.591,122	7.031,800	6.399,733	25.979,388	100%

Tabla 5 Datos kilómetros prestados por zona mes a mes 2019



Ilustración 7 prestación servicio de barrido

- ZONAS DE OPERACIÓN

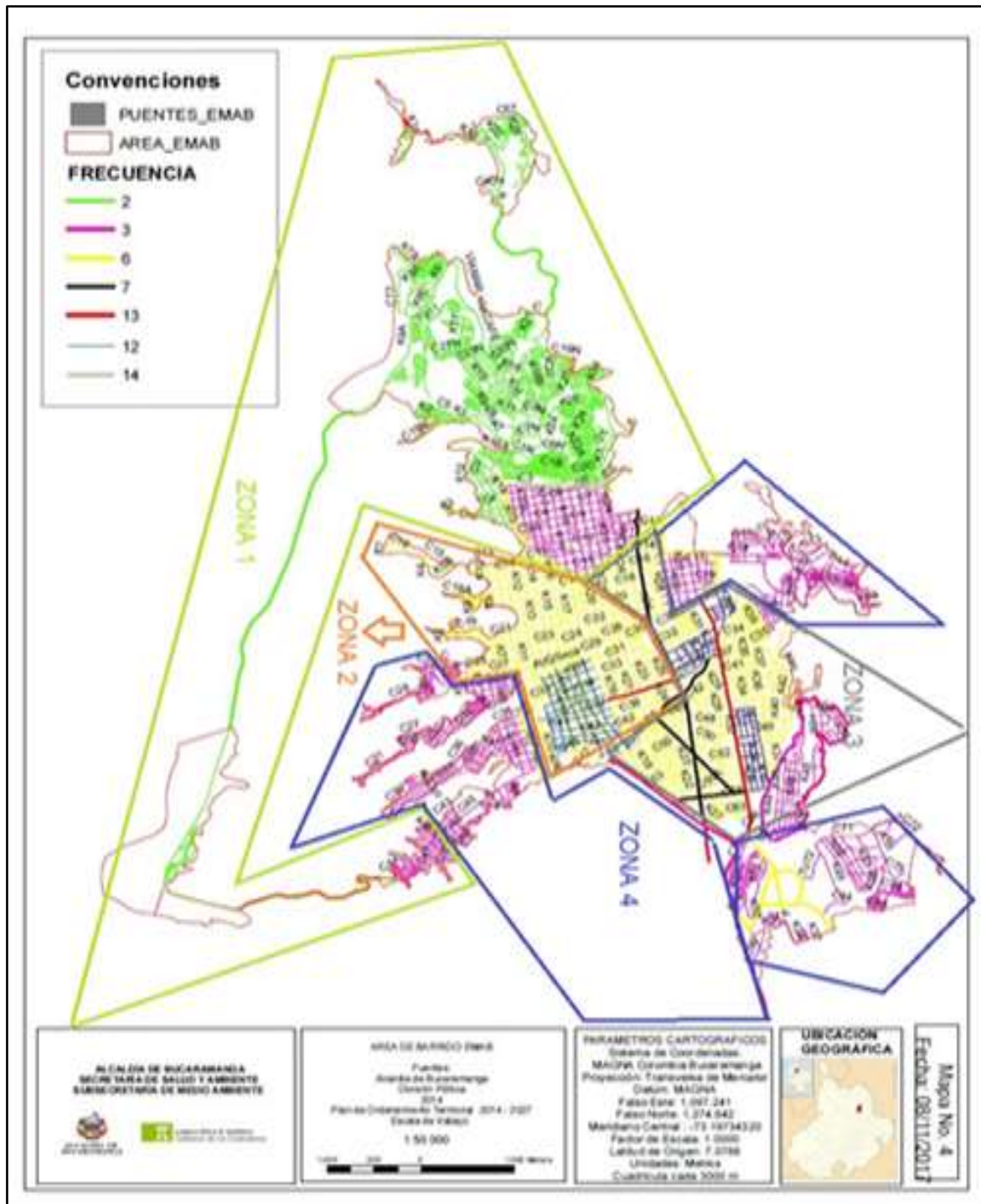


Ilustración 8 Mapa áreas de cobertura

ZONAS DE OPERACIÓN 01

cuenta con un total de 102 microrutas de barrido, con una frecuencia semanal de 03 veces la prestación del servicio (lunes-miércoles y viernes; martes-jueves y sábado), para el periodo de enero 01 a marzo 30 de 2020, se han ejecutado un total de 17.699 kilómetros.

ZONAS DE OPERACIÓN 02

determinada por un total de 52 microrutas de frecuencia diaria (lunes a sábado), ejecutando para el periodo de enero 01 a marzo 30 de 2020, un total de 20.135 kilómetros.

ZONAS DE OPERACIÓN 03

determinada por un total de 79 microrutas, con un promedio de 6.065 kilómetros mensuales según las frecuencias de cada micro ruta, cuenta con 50 microrutas de frecuencia diaria (lunes a sábado) y 29 microrutas con una frecuencia semanal (domingo). Ejecutando para el periodo de enero 01 a marzo 30 de 2020 un total de 23.857 kilómetros.

ZONAS DE OPERACIÓN 04

determinada por un total de 93 microrutas, con un promedio de 5.516 kilómetros mensuales según las frecuencias de cada micro ruta, cuenta con 14 microrutas de frecuencia diaria (lunes a sábado), 63 microrutas de 03 veces a la semana (lunes-miércoles y viernes; martes-jueves y sábado), 15 microrutas con frecuencias de dos veces semana y 01 micro ruta con una frecuencia semanal, para el periodo de enero 01 a marzo 30 de 2020, se ejecutaron un total de 16.457 kilómetros.

3.2. RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS



Ilustración 9 Recolección y transporte

La entidad realiza la recolección de los residuos sólidos en su área de cobertura, en horarios diurnos y nocturnos, para lo cual tiene implementado un total de sesenta y un (61) micro rutas; recolectando un promedio de 15.000 toneladas mensuales, en su área de prestación, conformadas de la siguiente manera:

FRECUENCIA	JORNADA	TIPO RUTA	CANTIDAD
LUNES-MIERCOLES -VIERNES	DIURNA	DOMICILIARIA	13
MARTES-JUEVES-SABADO	DIURNA	DOMICILIARIA	13
DIARIA	DIURNA	ESPECIALES	05
LUNES-MIERCOLES -VIERNES	NOCTURNA	DOMICILIARIA	07
MARTES-JUEVES-SABADO	NOCTURNA	DOMICILIARIA	07
DIARIA	NOCTURNA	DOMICILIARIA	05
DIARIA	NOCTURNA	ESPECIALES	02
DIARIA	DIURNA	BARRIDO	04
DIARIA	DIURNA TARDE	ESPECIALES	05

Tabla 6 Frecuencias

Para el periodo de enero a marzo de 2020, se recolectaron por parte de los usuarios de la entidad un total de 42.869 toneladas de residuos de las 47.848 toneladas generadas en el área de prestación del servicio, dando una cobertura del servicio del 89.5%.

	Tn Recolectadas EMAB	Tn Generadas Bucaramanga	%Cobertura
Enero	14.938,53	16.708,23	89,41%
Febrero	14.111,38	15.718,25	89,78%
Marzo	13.818,78	15.421,41	89,61%

Tabla 7 Datos % de cobertura EMAB S.A. E.S.P.

• PARQUE AUTOMOTOR

Para garantizar la prestación del servicio, en su horarios y frecuencias establecidas, la entidad cuenta con un parque automotor conformado por 19 vehículos compactadores de residuos sólidos, con capacidad de 25 y 08 yardas cubicas; además se cuenta con 03 volquetas, para realizar la recolección del componente de barrido, inservibles y actividades no relacionadas con residuos domiciliarios.

TIPO DE VEHICULO	CAPACIDAD	CONTRATISTA/EMAB	CANTIDAD
Recolector-compactador doble troque	25 yardas cubicas	EMAB	12
Recolector-compactador sencillo	17 yardas cubicas	EMAB	3
Volqueta doble troque	16 metros cúbicos	EMAB	1
Volqueta sencilla	08 metros cúbicos	EMAB	2
Cargador			1
Motocarros			2
Recolector-compactador doble troque	25 yardas cubicas	CONTRATISTA	03
Recolector-compactador sencillo	08 yardas cubicas	CONTRATISTA	1

Tabla 8 Parque Automotor EMAB S.A E.S.P.

• TONELADAS TRANSPORTADAS

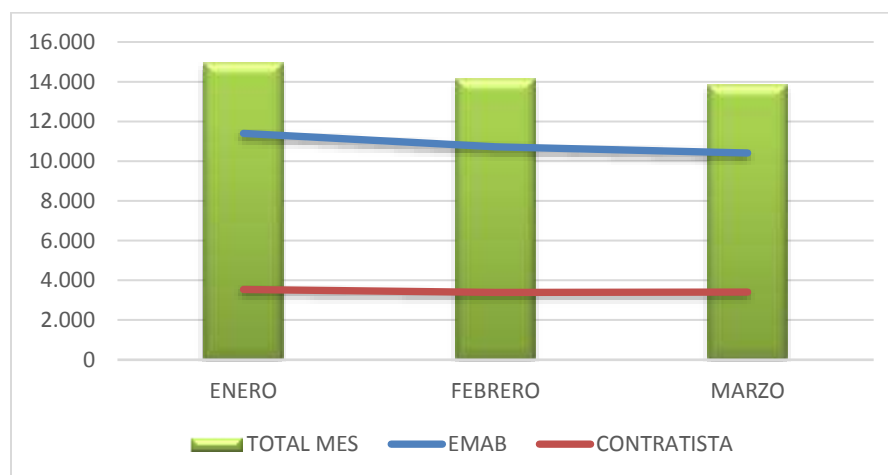


Gráfico 10 Toneladas transportadas

TONELADAS TRANSPORTADAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTALES
EMAB	11.398	10.719	10.410	32.527
CONTRATISTA	3.540	3.392	3.408	10.340
TOTAL MES	14.938	14.111	13.818	42.867

Tabla 9 Toneladas transportadas enero a marzo 2020

3.3. LAVADO DE VIAS PUBLICAS

La Entidad acatando, las directrices contempladas dentro del decreto de emergencia sanitaria debido al coronavirus covid-19, y en cumplimiento de la reglamentación y requerimientos de la Resolución CRA 911 de 2020, identificó las zonas de intervención de lavado, para mitigar el riesgo de contagio.

De esta manera se priorizaron para intervención de la actividad de lavado un total de 70 zonas o áreas, comprendidas entre puentes peatonales, centros de salud, edificios de gobierno, estaciones de policía, parques públicos, pasajes peatonales y plazas de mercado.

El inicio de estas actividades de lavado y desinfección, fueron el día 21 de marzo de 2020, ejecutando en el transcurso de marzo 21 hasta el 30 de marzo un total de 248.337 metros cuadrados.

TIPO DE ZONA	CANTIDAD	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	TOTAL
PUENTE PEATONAL	26	8.113	10.878	4.631	4.386	779	-	-	28.788
CENTROS DE SALUD	11	4.480	-		2.247	1.146	4.064	-	11.937
EDIFICIOS DE GOBIERNO	4	-	-	4.634	408	933	-	-	5.975
ESTACION DE POLICIA	1	-	-			400	-	-	400
PARQUES	13	20.422	8.000	23.084	2.422	8.131	-	-	62.059
PASAJE PEATONAL	10	-	24.026		13.823	11.406	42.552	28.730	120.537
PLAZA DE MERCADO	5	8.600	-			2.477	7.564	-	18.641
	70	41.615	42.904	32.349	23.286	25.272	54.180	28.730	248.337

Tabla 10 Cantidad de metros cuadrados intervenidos

3.4. DISPOSICIÓN FINAL

Para el primer trimestre del año 2020 se recibieron 89.873,180 Toneladas de Residuos Sólidos provenientes de los dieciséis (16) Municipios incluidos los cuatro (4) que hacen parte del área Metropolitana de Bucaramanga para disposición final. los cuales ingresaron por el registro de báscula y corresponden al 98,42% de los residuos generados ordinarios y el restante esto es 1.445,590 toneladas corresponde a escombros, reciclaje llevado a los centros de acopio, hojas y ramas de árboles, retal de aserríos y otros equivalentes a un 1.58%.

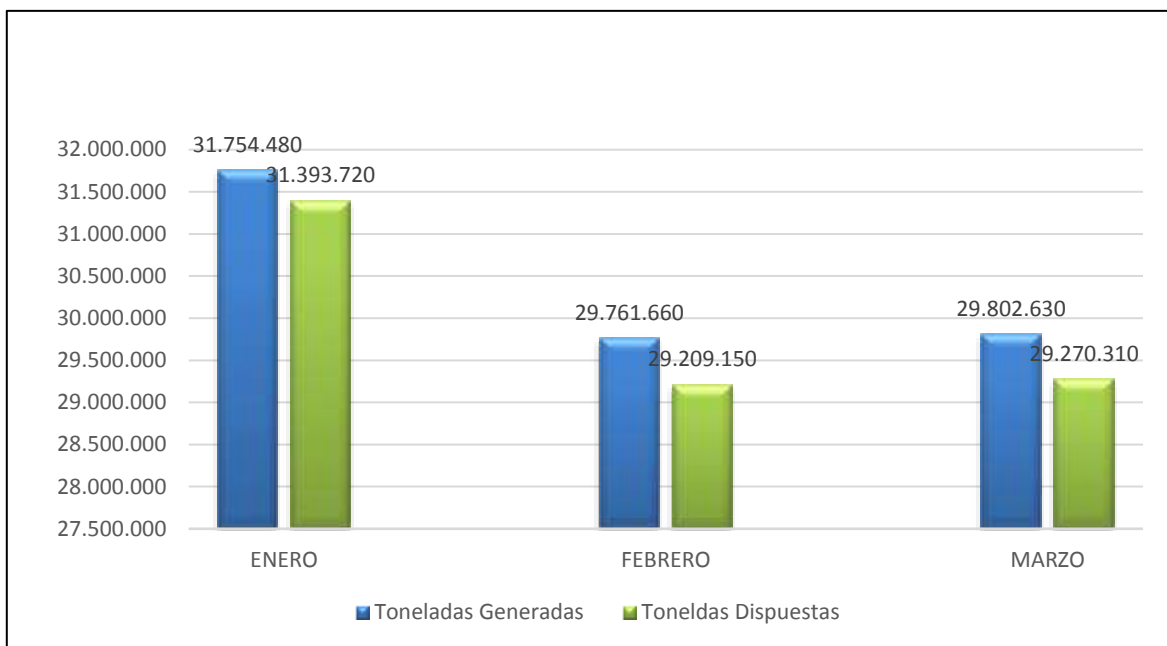


Gráfico 11 Cantidad toneladas dispuestas Vs Generadas

• OBRAS DE EMERGENCIA SANITARIA Y PLAN DE DESMANTELAMIENTO Y ABANDONO

En la vigencia 2019 se finalizó la disposición de residuos sólidos en la Celda de Contingencia hasta el 13 de enero de 2019; posteriormente y a partir del 14 de enero de 2019 hasta la fecha se vienen disponiendo residuos sólidos en la celda de respaldo 1 en cumplimiento a la Resolución 153 de 2019 emitida por la ANLA donde se dio viabilidad a las Fases I y II del plan de desmantelamiento y abandono, luego la disposición de residuos se ejecuta con fines de estabilización incluidas dentro del plan, no obstante a diciembre de 2019 no se ha girado la totalidad de los recursos asignados en las diferentes mesas técnicas por parte de algunos de los Municipios del Área Metropolitana en cumplimiento al Plan de Desmantelamiento y abandono expuesto al juez y aprobado por la ANLA para las obras en cumplimiento del cronograma, especialmente las obras de adecuación para la celda de respaldo N°2 y la Re potencialización de la Planta de Tratamiento de Lixiviados.

En el presente periodo se finalizaron las obras contempladas dentro de la fase II de la celda de respaldo 1, que están garantizando la disposición de residuos en este sector para los 16 Municipios, las obras se ejecutaron en un 100% con los aportes de los Municipios del Área Metropolitana de Bucaramanga.

Por otro lado, y con el fin de cumplir la resolución 153 de 2019 – ANLA (30 de abril de 2019) se requiere finalizar las obras (Box Culvert) para la protección de la quebrada el carrasco; obra que fue ejecutada por el Área Metropolitana de Bucaramanga AMB con dineros de la sobretasa ambiental y que requiere su continuación; para este periodo se suscribió contrato de obra y se espera que para el mes de abril se inicien los trabajos físicos.



Ilustración 10 Ilustración Línea de tiempo de las obras de emergencia sanitaria- Ampliación de la celda de respaldo 1 y cumplimiento a resolución 153 ANLA.



Ilustración 11 Registro fotográfico general de los avances de la Resolución 153 de 2019

Se finalizó por parte del Área Metropolitana de Bucaramanga la construcción del Box Culvert. Para continuar con el empale de la tubería en concreto instalada para el control pluvial del sector, se adelantó contratación en el mes de enero del presente año, el cual tiene por objeto: “Contrato de obra para la construcción de un “Box Culvert” y obras complementarias para la continuación del sistema de canalización y protección de las aguas de la cañada “el carrasco”, en cumplimiento a la resolución 153 de 2019 expedida por la autoridad nacional de licencias ambientales ANLA.



Ilustración 12 Registro fotográfico de la construcción del Box Culvert

- **ACTIVIDADES DE CANALES DEFINITIVAS DE MANEJO Y CONTROL PLUVIAL**

Con la finalización de la construcción de la celda de respaldo 1, se culminaron los trabajos de los canales perimetrales para el control pluvial y/o manejo de las aguas de escorrentía, que garantizarán la correcta evacuación de las aguas evitando que las mismas ingresen a las diferentes celdas e incremente la generación de lixiviados.

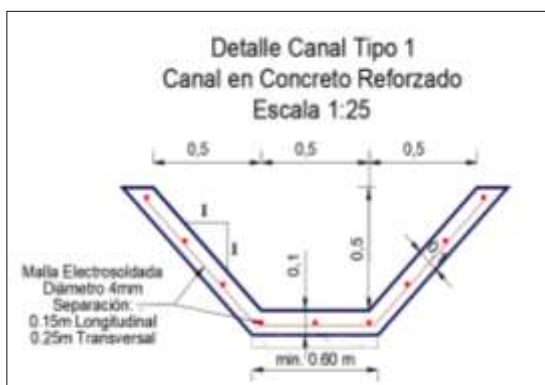


Ilustración 13 Detalle canal tipo 1



Ilustración 14 Inicios de excavación



Ilustración 15 Canales Finalizados

- **ACTIVIDADES DE CLAUSURA**

Para mitigar y minimizar los impactos ambientales negativos generados por la disposición final de los residuos sólidos, se debe realizar el cierre técnico del relleno sanitario que consiste en las actividades de clausura y postclausura. En este contexto, dentro del relleno sanitario el Carrasco gran parte de sus celdas se encuentran clausuradas a la fecha, por lo que se les realizan labores de limpieza superficial y mantenimiento de la capa de cobertura (riego y deshierbe). Adicionalmente, se continúan con las obras destinadas al monitoreo de gases y lixiviados, así como aquellas para el control de la escorrentía superficial, las cuales se deben mantener a largo plazo. Por otra parte, se cuenta con celdas en proceso de cierre, dado que aún presentan asentamientos por la descomposición de los residuos.



Ilustración 16 Mantenimiento de zonas clausuradas (Domo de la celda 1).



Ilustración 17 Siembra de material vegetal en alrededores de las piscinas de lixiviados.



Ilustración 18 Mantenimiento de la cobertura vegetal del talud de la celda 1.



Ilustración 19 Mantenimiento de cobertura del dique celda de respaldo 1.

• PARQUE CONTEMPLATIVO

Este proyecto se ejecutó como cumplimiento al reglamento Técnico del sector de Agua Potable y saneamiento Técnico RAS 2000, según resolución 1096 del 2000 del Ministerio de Desarrollo económico, en el cual contempla que las áreas que se utilicen como sitios de Disposición de residuos se les debe hacer una clausura y pos clausura. El 28 de mayo de 2018 se adjudicó al Consorcio Parque el Carrasco 2018 el proyecto por un valor de **\$2.954.987.951,46** IVA incluido, este proyecto se encuentra finalizado y a la espera de que se asigne operador para su puesta en marcha y apertura al público. Actualmente, por parte del área de disposición final se lleva a cabo el apadrinamiento de algunos ejemplares de árboles de guayacán rosado (*Tabebuia rosea*), los cuales fueron sembrado durante el mes de diciembre de 2019 por parte del Área Metropolitana de Bucaramanga y a los que se les realizan labores de riego y deshierbe.



Ilustración 20 Estado actual del parque contemplativo.

• CONTROL DE GALLINAZOS

La medición de la abundancia poblacional es una actividad esencial para la obtención de datos que sirvan como respaldo a la toma de decisiones de manejo. Es por esto que los censos trimestrales permiten establecer la variación en el número de individuos de gallinazo y analizar cuáles son las posibles razones del aumento o disminución de su abundancia, así como conocer si las medidas de mitigación empleadas son efectivas.

En este sentido, para el mes de febrero se contó un máximo de 491 gallinazos distribuidos en los cuatro puntos de monitoreo establecidos dentro del predio el Carrasco, con lo que se evidencia un declive de 100 individuos, en relación con el censo poblacional del mes de noviembre de 2019 (591 gallinazos). Esta disminución puede estar asociada con la limitación de recursos que se genera por la condición climática y las actividades de ahuyenta miento y cubrimiento de residuos que se adelantan en la celda de respaldo 1. Adicionalmente, las altas temperaturas hacen que los gallinazos tiendan a buscar zonas fuera del Carrasco que les proporcione recursos como alimento y agua, no obstante, siguen retornando a los dormideros comunales para refugiarse durante la noche.

Uno de los problemas más frecuentes en el control de aves es que se habitúan, es decir que se acostumbran a las medidas de control utilizadas para ahuyentarlas en circunstancias similares, incluyendo la pirotecnia (Sodhi, 2002). Es por esto se hace necesario incluir las estrategias de modificación de hábitat, ya que estas permiten eliminar o excluir el alimento, agua y cobijo, restringiendo las áreas atractivas para estas aves dentro del relleno. La gestión del hábitat proporciona las bases para el programa de gestión del peligro aviario, porque ofrece sobre una base ecológica, a largo plazo, medidas para reducir el número de aves.

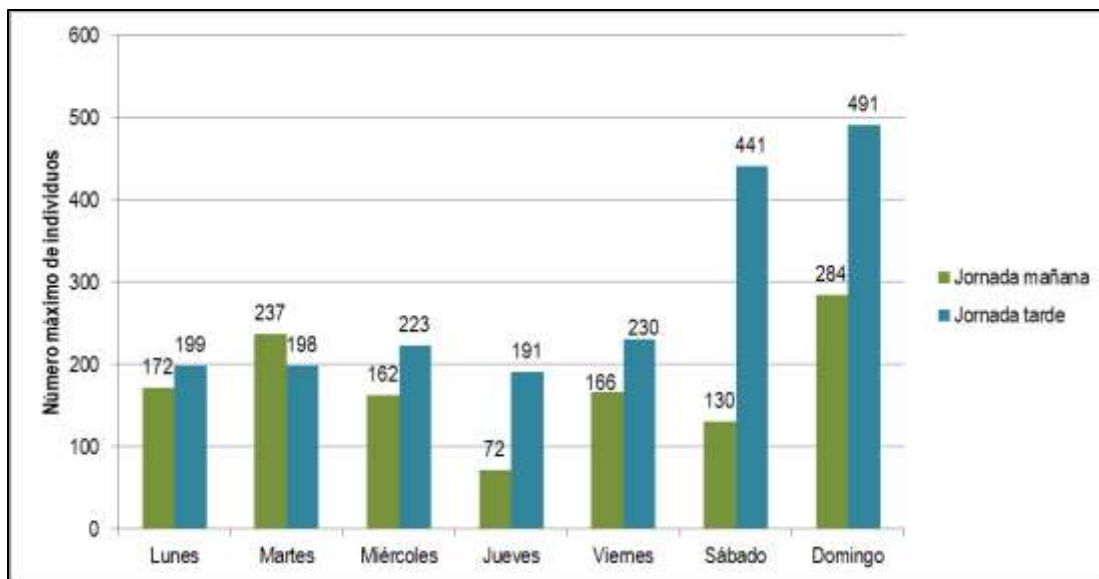


Gráfico 12 Registro máximo de gallinazos en el sitio de disposición final en las dos jornadas de muestreo (mañana y tarde).

Por su parte, los intervalos de tiempo en que se registra la mayor actividad de estas aves corresponden al final del día entre las 4 y 6 p.m., este patrón de presencia de gallinazos en sobrevuelo y percha obedece a que

durante este tiempo los individuos de la población retornan al predio para refugiarse. La disminución en el número de individuos que frecuentan el predio entre las 9 de la mañana y 2 de la tarde está ligada a las actividades de ahuyenta miento y a la condición climática, ya que las aves pueden modificar sus patrones de actividad diaria según las condiciones ambientales y el tipo de hábitat (Reyes-Arriagada et al. 2015).

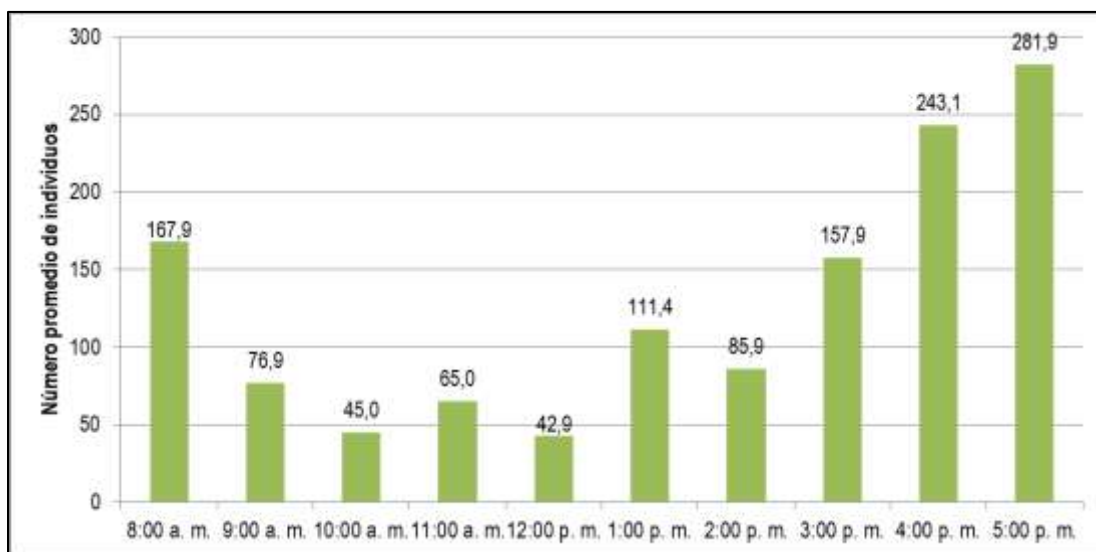


Gráfico 13 Número promedio de gallinazos en el sitio de disposición final de acuerdo a la hora del día.



Ilustración 21 Monitoreo a la población de gallinazo en el predio el Carrasco



Ilustración 22 Ahuyenta miento manual de gallinazos en los sitios de percha.

• CONTROL DE GASES

En el sitio de disposición final El Carrasco se tiene un control de incineración de los gases de vertedero, se queman el metano y cualquier otra sustancia dentro de su composición en presencia de oxígeno, produciéndose dióxido de carbono (CO₂) y otros gases relacionados los cuales sin un adecuado control son perjudiciales para la salud. La destrucción térmica del biogás se lleva a cabo por medio de la combustión producida por el operario de turno en cada chimenea instalada.

Continúa el monitoreo inicial propuesto hace varios meses, el cual consiste en realizar recorridos diarios entre las 8:00 am y las 6:00 pm con el fin de verificar que cada una de las 129 chimeneas que se encuentran instaladas, se mantengan encendidas.



Ilustración 23 . Encendido de chimeneas en el sitio de disposición final El Carrasco.



Ilustración 24 Verificación de chimeneas encendidas en el recorrido de las 6:00 pm.

Además, durante el primer trimestre del 2020 se realizaron diferentes actividades de construcción de gaviones, realce y adecuación de chimeneas en la celda de respaldo 1, donde se están disponiendo los residuos actualmente. Allí se construyeron un total de 8 chimeneas durante los tres meses, para un total de 129 chimeneas en todo el predio.



Ilustración 25 Realce de chimeneas celda de respaldo 1.



Ilustración 26 Construcción de chimeneas celda de respaldo 1.

CELDA	NÚMERO DE CHIMENEAS MARZO 2020
Celda 1 parte alta domo	15
Celda de contingencia	17
Celda 1 parte baja	5
Celda 2 parte alta	10
Celda 2 parte baja	7
Celda 3	11
Celda 4	16
Celda de respaldo 1	48
Total	129

Tabla 11 Chimeneas en el predio El Carrasco.

Por ultimo, se continua con la caracterización del biogas evacuado por las chimeneas por medio del equipo GEN 5000 que registra y permite monitorear los siguientes parámetros: CH₄, C, O₂, H₂S y temperatura. La toma de estos datos se realiza con el fin de determinar la fase biológica en la cual se encuentra el terreno y la velocidad de la descomposición de los residuos sólidos orgánicos.

Se tienen un total de 15 chimeneas distribuidas estratégicamente con el fin de captar la mayor cantidad generada por los residuos sólidos sepultados así evitar acumulaciones que representen un riesgo a largo plazo, como lo muestra la tabla 1, en la mayoría de chimeneas más de la mitad de su composición es Metano (CH₄) el cual es el componente más importante a tratar ya que es el principal compuesto que impacta significativamente el medio ambiente, igualmente ayuda a mantener una constante llama en las chimeneas.

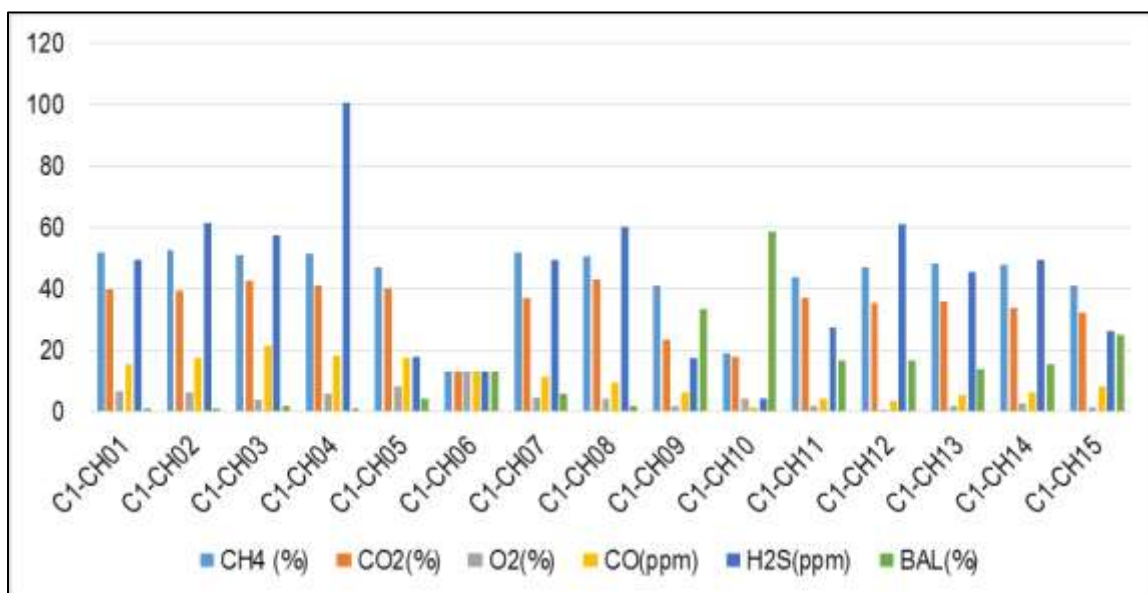


Gráfico 14 Caracterización de biogás celda 1.

Donde se encuentra la celda de contingencia inicialmente pertenecía a la celda 1 hasta el momento del incidente de la celda 4 en el mes de octubre del año 2018, donde se adecuó esta área para la disposición de residuos, debido a esto, se encuentran valores dispersos en todas las chimeneas, ya que algunas de estas emanan el biogás proveniente de los residuos inicialmente de la celda 1 y otras hasta ahora el biogás producido por las más recientes cantidades de desechos.

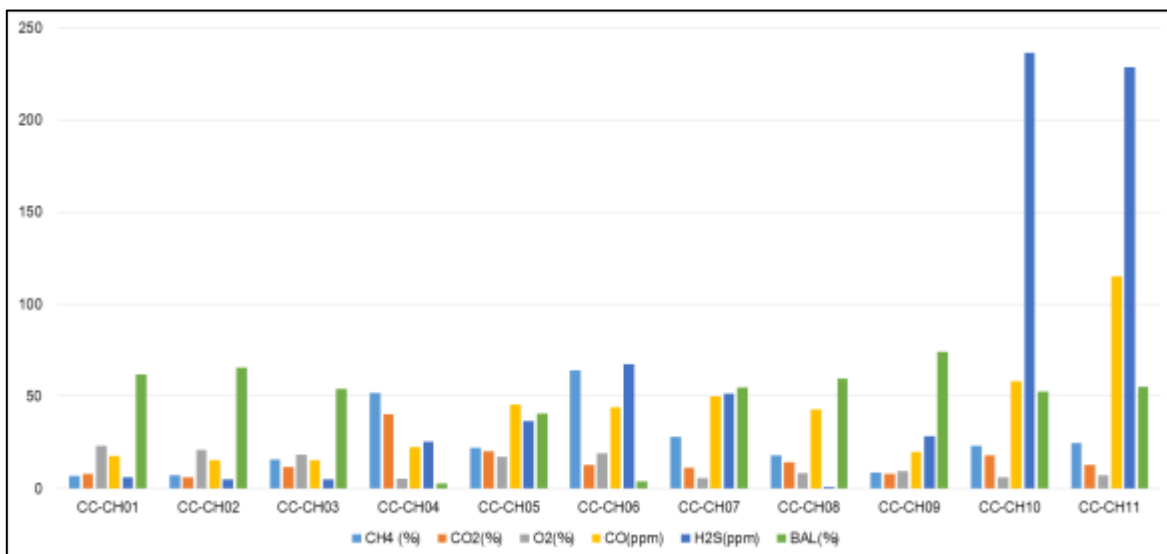


Gráfico 15 Caracterización de biogás celda de contingencia.

Siguiendo con la celda número 2, los datos arrojan una disminución en porcentaje de CH4 en la composición del gas así como la poca cantidad en ppm de H2S, lo cual sería indicativo de una nueva etapa por la cual debe estar atravesando la celda.

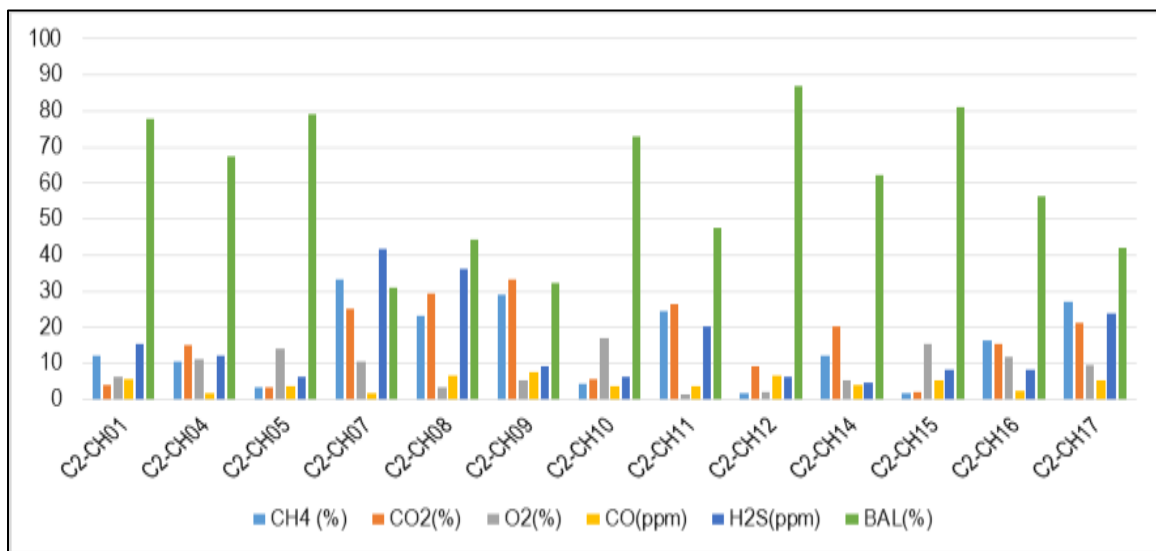


Gráfico 16 Caracterización de biogás celda 2.

Continuando con la celda 3, ha disminuido la cantidad de CH₄ y O₂ en su composición, esto explica el poco tiempo el cual las chimeneas de la celda 3 permanecen encendidas por falta de flujo de biogás con proporciones combustibles.

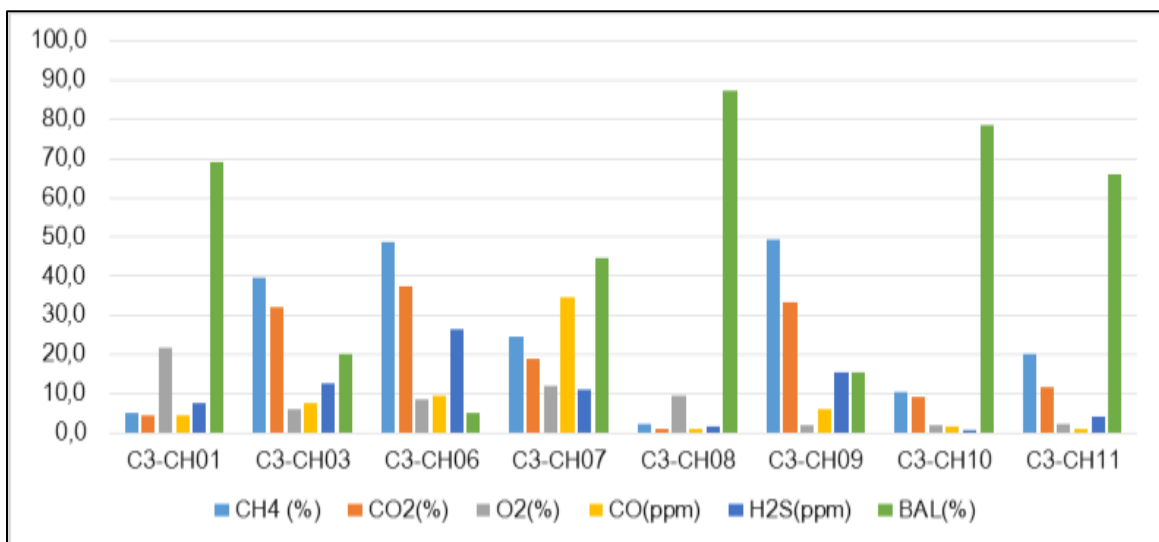


Gráfico 17 Caracterización de biogás celda de 3.

A continuación se tienen los datos obtenidos de la celda número 4, la cual muestra un flujo continuo de biogás a la vez que poca producción de oxígeno y porcentajes entre el 55% y 70% de CH₄ y CO₂.

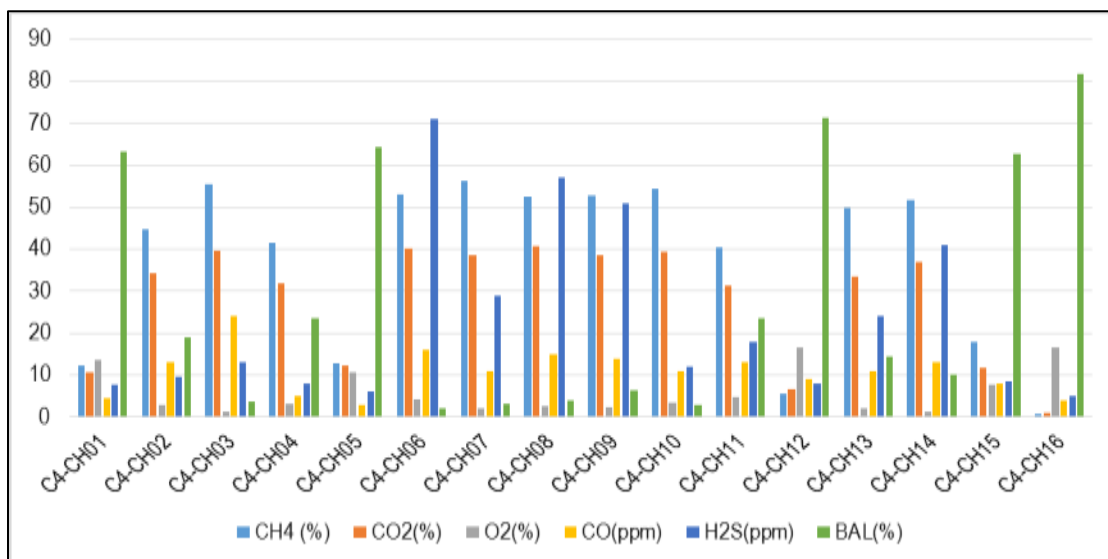


Gráfico 18 Caracterización de biogás celda de 4.

La celda de respaldo 1 la cual hace referencia a una celda joven, lo que significa que la producción y generación del gas va creciendo exponencialmente con el tiempo (años). A través de este, se va dando la separación del lixiviado y sus componentes; y después la presencia no solamente de la fase ácida, por la producción característica de la actividad microbiana, sino también, la de fermentación por la formación simultanea de ácidos y de metano.

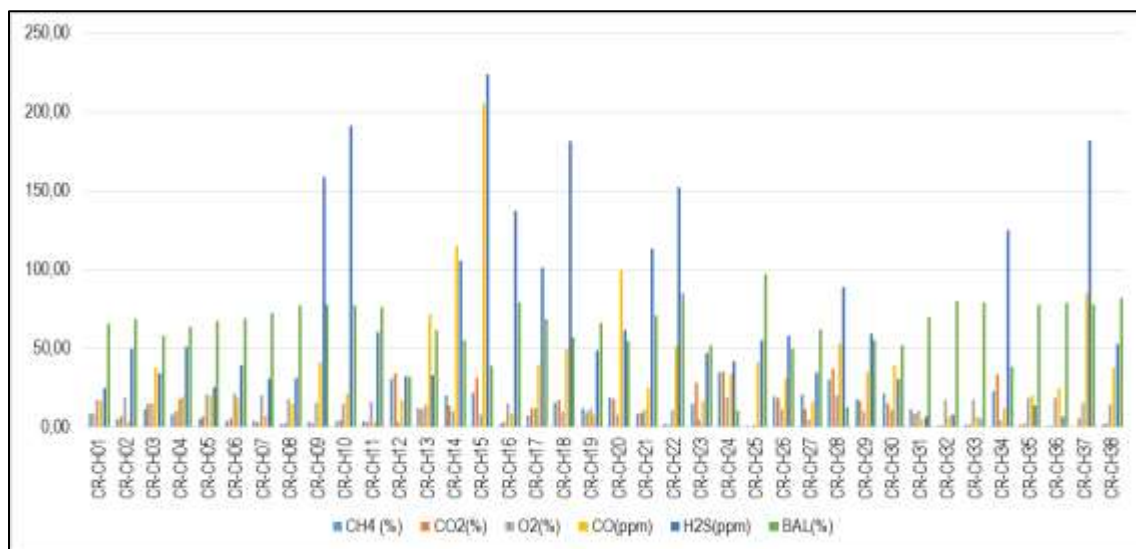


Gráfico 19 Caracterización de biogás celda de respaldo 1.

Finalmente se tiene la zona clausurada, la cual es la zona más antigua del sitio de disposición final donde se han depositado los residuos sólidos, a pesar de tener un tiempo prolongado continua una producción de CH4 y CO2 en porcentajes importantes.

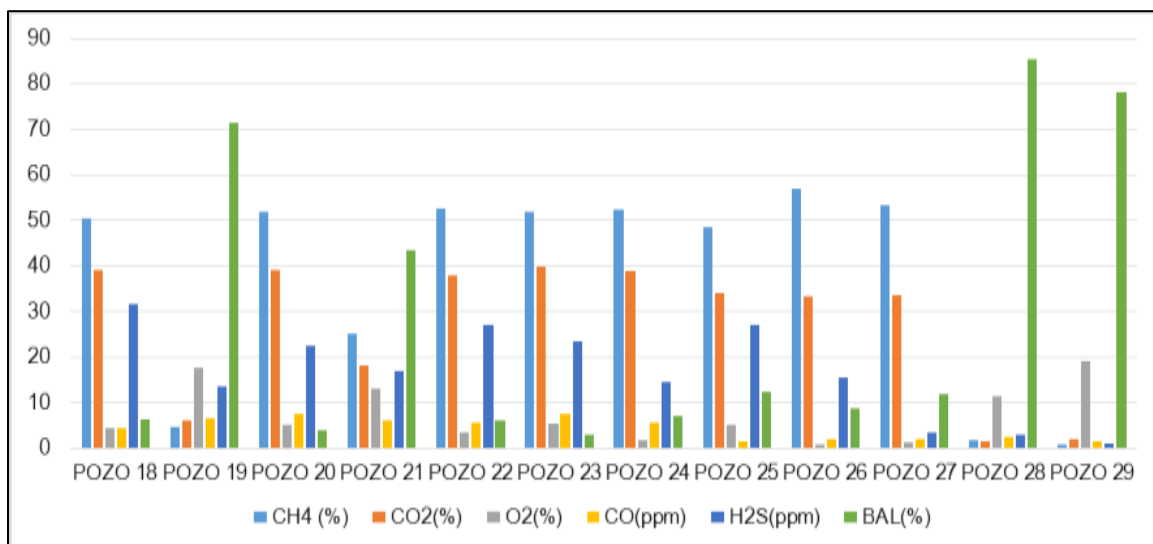


Gráfico 20 Caracterización de biogás zona clausurada

- **EXTRACCIÓN FORZADA DE LIXIVIADOS**

En el sitio de disposición final El Carrasco se han identificado pozos de líquidos lixiviados acumulados generados por la descomposición orgánica de los residuos, se realizan actividades de extracción con el objetivo de evitar una acumulación y se derive en un deslizamiento. Actualmente contamos con doce (12), encontramos la mayor a acumulación de lixiviados en la celda cuatro. Para este trimestre se logró un total de 204510 litros (gráfico) extraídos en los diferentes pozos.



Ilustración 27 Extracción forzada de lixiviados pozos 2 celda 4.



Ilustración 28 Extracción forzada de lixiviados pozos 4 celda de respaldo 1.



Ilustración 29 Extracción forzada de lixiviados pozos 5 celda 4.



Ilustración 30 Extracción forzada de lixiviados pozo 1 celda 4.

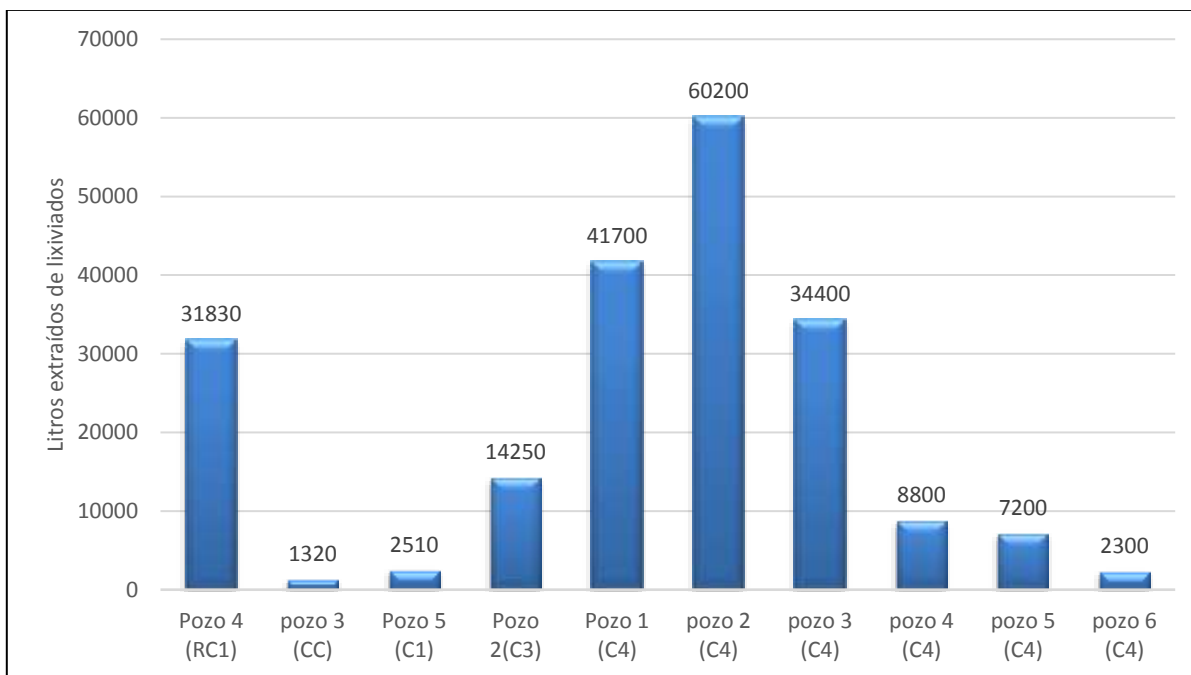


Gráfico 21 Volumen extraído de lixiviado primer trimestre 2020

3.5. PLANTA DE TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS

El control y seguimiento que se realiza diariamente en la PTLX en actividades que incluyen, el análisis del comportamiento hidráulico del lixiviado afluente a la planta, operación y mantenimiento de las unidades de tratamiento y monitoreo mensual para evaluar el vertimiento final, han garantizado el correcto funcionamiento y continuidad en la operación de la planta, así como un vertimiento final con características fisicoquímicas que cumplen con la legislación ambiental vigente.

El caudal de operación de la planta durante el primer trimestre de 2020 osciló en un rango de 1,87 a 2,22 L/s, siendo el caudal promedio aproximadamente 2,02 l/s. Teniendo en cuenta estos valores, el volumen total de lixiviado tratado en este periodo en la planta fue de aproximadamente 15.882m³.

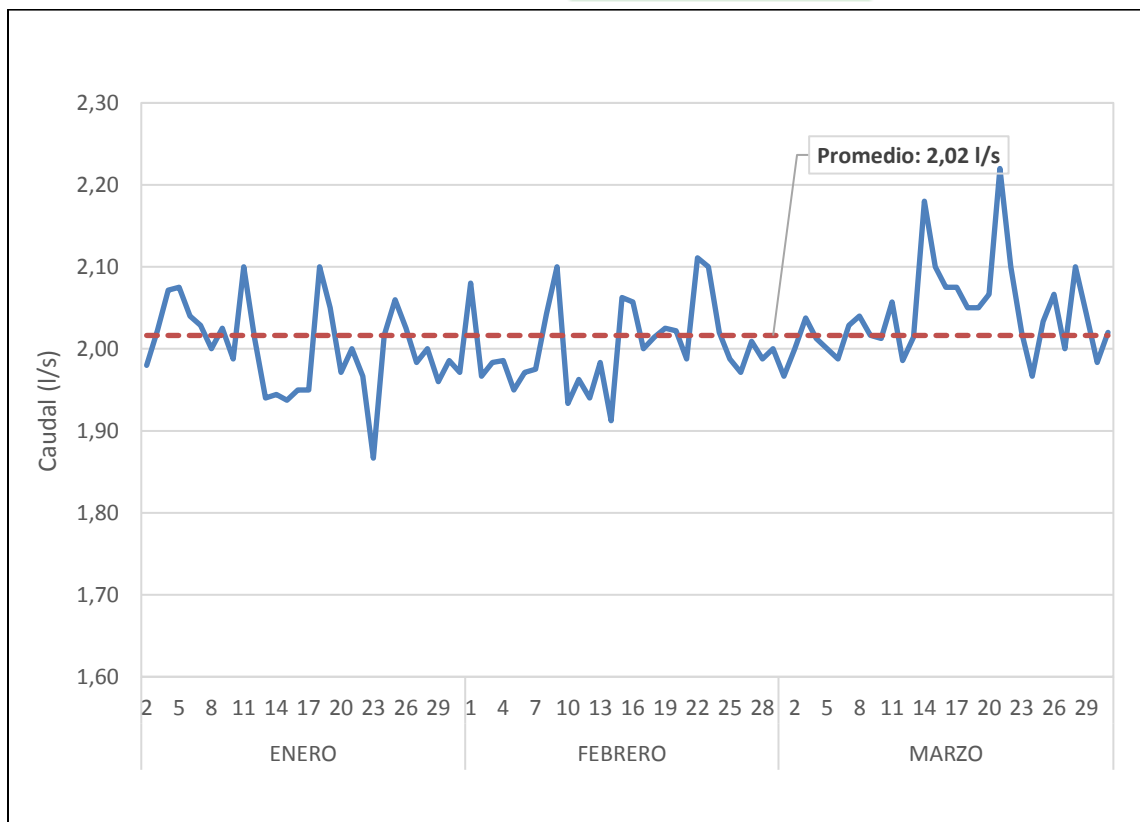


Gráfico 22 Caudal promedio afluente a la PTLX Primer trimestre 2020

El seguimiento diario al caudal afluente a la PTLX permite establecer una correcta tratabilidad fisicoquímica en la celda de flotación (DAF), la cual se puede corroborar visualmente mediante el análisis de muestras tomadas en el equipo (buen corte, una rápida coagulación y flotación del lodo generado) y es corroborada mediante medición de los SST, los cuales mostraron resultados muy favorables en cuanto a la coagulación y clarificación del lixiviado durante el proceso en la planta; con porcentajes de remoción por encima del 80% en este primer trimestre.



Ilustración 31 Apariencia lixiviado afluente DAF y clarificado del DAF



Ilustración 32 Medición de sólidos suspendidos totales (SST) en la entrada y salida DAF

El cumplimiento del programa de mantenimientos preventivos y correctivos en las diferentes unidades de tratamiento, así como el mantenimiento continuo a su infraestructura (tuberías, contenedores, plataformas de soportes, componente eléctrico), permiten obtener los resultados que se han mantenido durante los más de cuatro años de operación, excelente calidad vertimiento final y una infraestructura preservada y funcional. Dentro de los mantenimientos realizados en este primer trimestre de 2020, es importante destacar el mantenimiento programado realizado con el fin de Re potencializar la DTRO en el cual se realizó el recambio total de las membranas de 4 vasos, aproximadamente 800 discos, 800 membranas y 1200 empaques hidráulicos pertenecientes a los discos

Adicionalmente se realizó mantenimiento preventivo y correctivo en el sistema neumático en el cual se instalan 7 electroválvulas de control neumático y 150 metros de manguera neumática, así como el reemplazo de varios elementos funcionales de la bomba de alta presión tipo pistón diseñadas para soportar el gran esfuerzo mecánico al cual son sometidos dentro de la cámara de retención hidráulica del equipo.



Ilustración 33 Reemplazo de membranas y discos



Ilustración 34 Reemplazo de electroválvulas



Ilustración 36 Bomba de alta presión tipo pistón



Ilustración 35 Reemplazo manguera neumática

Como mencionado anteriormente, el resultado de buenas prácticas en la operación y mantenimiento de la PTLX se evidencian en la alta eficiencia del tren tratamiento y es corroborado por los resultados de los monitoreos realizados mensualmente. De los resultados reportados por el laboratorio se puede concluir que el vertimiento de la PTLX cumple satisfactoriamente con la norma de vertimientos Resolución 0631 de 2015, por cuanto los parámetros evaluados se encuentran por debajo de los valores máximos permisibles establecidos en la norma de vertimiento.

Para el caso de la DBO, DQO y SST, en el primer trimestre de 2020 se obtuvieron remociones mayores del 99% y cumplimiento normativo.

MES	DBO	DQO	SST
ENERO	<1	<20	<6
FEBRERO	<1	<20	<6
MARZO	21,7	43,4	<6

Tabla 12 Parámetros obtenidos



Gestión Comercial

4. GESTION COMERCIAL

Para el primer trimestre del año 2020 la estrategia más importante para la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB S.A. E.S.P. fue garantizar la captación de nuevos usuarios y la fidelización de los usuarios actuales mediante la optimización de la prestación del servicio de aseo a nuestros usuarios en cumplimiento de las metas establecidas, teniendo en claro los servicios prestados por la empresa y los valores agregados que se ofrecen a estos generando en los usuarios una percepción de seguridad y cumplimiento en la prestación del servicio de recolección de residuos sólidos.

Dado lo anterior la **Empresa De Aseo De Bucaramanga EMAB S.A E.S.P.** se consolido como líder en el mercado con el **81%** participación, este posicionamiento se fortaleció a través de las brigadas comerciales ofrecidas a los diferentes barrios de la ciudad de Bucaramanga. En cuanto a las vinculaciones, se vincularon **819** nuevos usuarios que corresponde al **20%** de cumplimiento de la meta establecida para el año 2020.

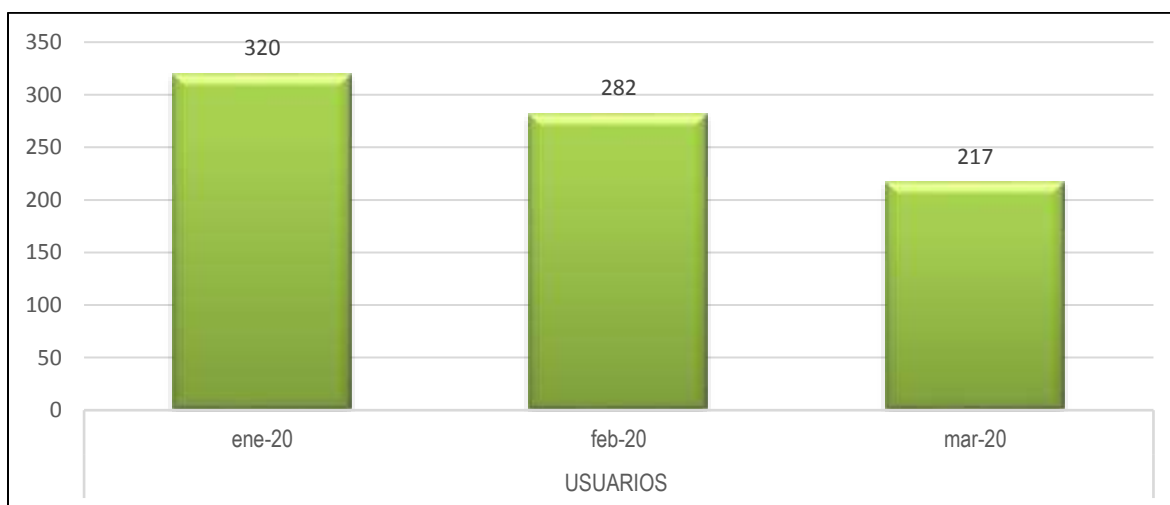


Gráfico 23 Usuarios EMAB S.A E.S.P. Enero – marzo 2020



Ilustración 37 Brigadas comerciales

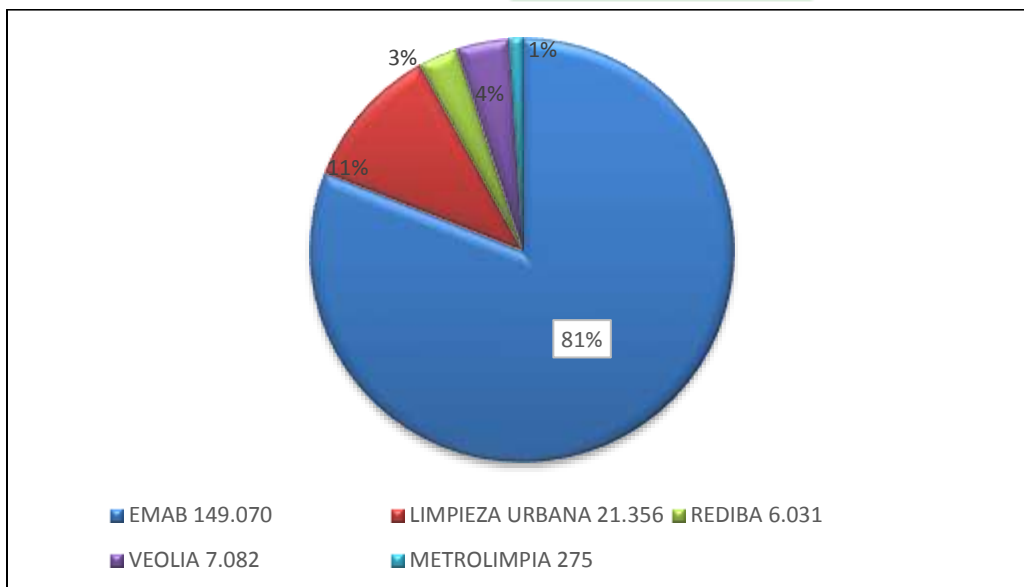


Gráfico 24 Cobertura de usuarios a marzo de 2020

4.1. BRIGADAS COMERCIALES

El área Comercial en el cumplimiento de las metas establecidas para el año 2020 se han realizado **4 brigadas comerciales** en cumplimiento del cronograma de actividades comerciales programadas para el año 2020 en las cuales se atendieron **6.948** usuarios que hacen parte de las comunas **2, 7, 14 y 12** de la ciudad de Bucaramanga. En estas jornadas se le presta a la comunidad según sus necesidades los siguientes servicios:

- Cuadrilla de Barrido o despápele.
- Cuadrilla de Parques.
- Recolección de inservibles.
- Macaneo y mantenimiento de zonas verdes.
- Evacuación de puntos de contaminación.
- Sensibilización temática ambiental.
- Verificación de Usuarios.
- Aplicación de encuestas.
- Vinculación de usuarios.
- Atención al usuario
- Socialización Portafolio de servicios EMAB S.A E.S.P.
- Fidelización de Usuarios.
- Punto de Información en el sitio a intervenir.
- Recaudo de cartera.
- Atención al usuario.

SERVICIOS PRESTADOS	# DE CUMPLIMIENTO
Evacuación de Focos de contaminación	1
Gestión de Recaudo	0
Gestión de Cartera	1
Vinculación de Usuarios	1
Mantenimiento de zonas verdes	0
Barrido o despapeleo	4
Recolección de Inservibles	3
Macaneo	0
Sensibilización temática ambiental (Cultura Ambiental Sostenible)	4
Fidelización de Usuarios	4
Verificación de Usuarios	4
Aplicación Encuestas	4
Atención al usuario	4
Aplicación Encuestas	4
Socialización Portafolio de Servicios de la EMAB S.A. E.S.P.	4

Tabla 13 Indicador de Servicios prestados en Brigadas Comerciales año 2020



Ilustración 38 Brigadas comerciales

4.2. ATENCION DE USUARIOS

La gráfica corresponde al informe organizado por causales de reclamación del primer bimestre (enero y febrero) del año 2020, atendiendo a que son las actuaciones que ya fueron tramitadas a la fecha del presente informe, ahora bien, lo correspondiente a las Peticiones, Quejas, Recursos y/o Solicitudes del mes de marzo de 2020 no se reportan en razón que aún se encuentran en trámite y su reporte solo es viable después del 25 de abril del 2020.

En la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB S.A. E.S.P. se tramitaron en el primer bimestre del año 2020, 1.931 Peticiones, de las cuales solo 1.347, corresponden a Reclamaciones, en la gráfica se pueden observar cómo las más relevantes las siguientes; en primer lugar, con el 56 % las solicitudes de descuentos por predios desocupados, en segundo lugar, las solicitudes de terminación del contrato de condiciones uniformes con el 7.41 % y en tercer lugar, con el 1.04 % las solicitudes clase de uso incorrecto.

Si comparamos la totalidad de los usuarios (819) vinculados en este bimestre con el total de usuarios retirados (0) y cantidad de solicitudes de terminaciones en trámite (143), se evidencia que la empresa en su Gestión ha logrado a través de la optimización de la prestación del servicio mantener los usuarios.

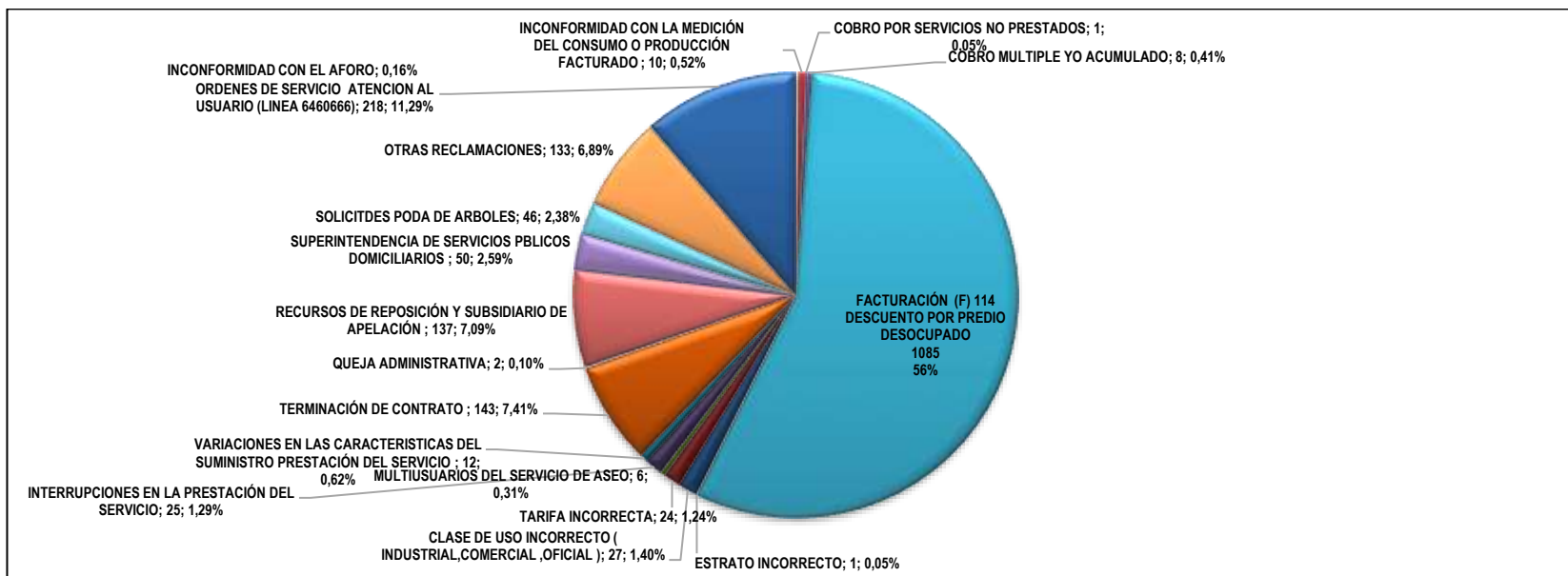


Gráfico 25 Total PQRS enero y febrero del 2020



Gestión Ambiental

5. GESTIÓN AMBIENTAL

5.1. APROVECHAMIENTO

PRESTACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO EN EL MARCO DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO

En el nuevo marco del servicio público de aseo que presta la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB S.A. E.S.P., se incluyó el componente de aprovechamiento con el fin de ampliar el área de prestación del servicio y aumentar los niveles de aprovechamiento. Para cumplir con este propósito y desarrollar de manera eficaz y eficiente los procesos operativos, la Empresa dispone de recursos físicos, humanos, tecnológicos y financieros, para garantizar la recolección selectiva de los residuos sólidos separados en la fuente por los usuarios, el transporte hasta la Estación de Clasificación y Aprovechamiento, así como su clasificación y pesaje.

ESQUEMA DE ACTIVIDAD DE LA ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO		
Nº	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
1	Recolección selectiva y transporte	La Empresa cuenta con una flota vehicular propia de seis (6) vehículos doble cabina con carrocería tipo furgón El área de prestación de la actividad de aprovechamiento comprende: Comunas 1, 3 (Barrio San Rafael y San Francisco), 4 (Barrio 23 de junio), 6 (Barrio Ricaurte y La Concordia), 7, 8, 9 (Barrio La Pedregosa y Portofino), 12, 13 (Barrio Bolívar), 14, 16, y 17 (Barrio Balconcitos). Cabe resaltar que la recolección de los residuos separados en la fuente por los usuarios (residenciales, comerciales e institucionales) se realiza puerta a puerta, para posteriormente acopiarlos al interior del vehículo, y transportarlos hasta la ECA.
2	Clasificación y pesaje	Los residuos provenientes de las rutas de recolección selectiva son transportados hasta la Estación de Clasificación y Aprovechamiento ECA, donde reciben un proceso de selección y clasificación en la línea de proceso que consta de tolva, transportador de banda inclinada, rompedor de bolsas, transportador de banda para clasificación, sistema clasificador vidrio. Es importante mencionar que en el marco del Convenio Interadministrativo No. 163 de 2019, la EMAB S.A. E.S.P. recibió el apoyo del municipio de Bucaramanga que se enfocó en la financiación de inversión en capital, en los vehículos y maquinaria relacionados anteriormente, para que la EMAB empezara a operar su primera Estación de Clasificación y Aprovechamiento.

En este orden de ideas, los resultados de la operación del esquema de aprovechamiento durante el primer trimestre del año 2020, se reflejan en la Gráfica No. 26 en donde se ilustra que la cantidad de material recolectado asciende entre el mes de enero y febrero, lo cual demuestra la respuesta positiva que han tenido los usuarios de residuos aprovechables de la EMAB S.A. E.S.P. frente a las actividades de sensibilización desarrolladas por la EMAB, y la gestión comercial encaminada a la captación de usuarios para vincularlos al proyecto de aprovechamiento; sin embargo, durante el mes de marzo, se evidencia disminución en la cantidad de material debido a la emergencia sanitaria declarada mediante la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social, por causa del Coronavirus COVID-19, ocasionando que algunos establecimientos de comercio cerraran sus puertas, y en el caso de las propiedades horizontales establecieran restricciones para el ingreso de personas a unidades residenciales, aun así, la Empresa de Aseo de Bucaramanga continuó actuando de manera inmediata frente a la prestación del servicio público de aseo, teniendo en cuenta todas las medidas de precaución posibles para garantizar el bienestar de nuestros usuarios, operarios y colaboradores de la empresa.

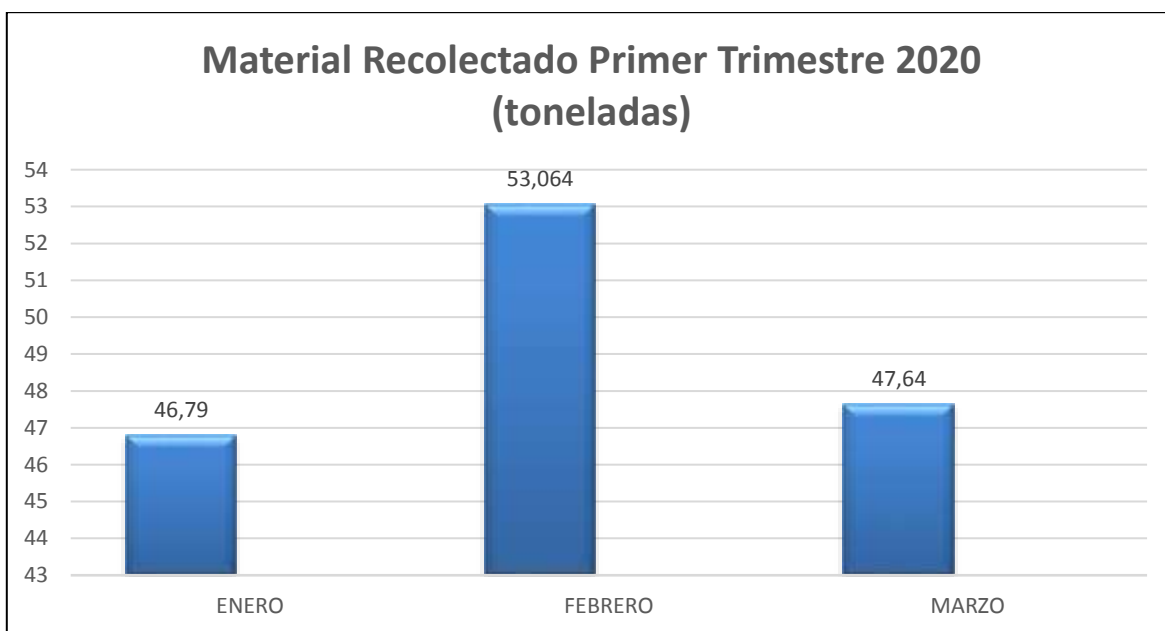


Gráfico 26 Material Recolectado primer trimestre 2020.

Estos resultados obtenidos, impulsan a la EMAB S.A. E.S.P. para seguir fortaleciendo las acciones que desarrolla la entidad con las comunidades por medio de la gestión social, y la estructura comercial, en pro del mejoramiento del servicio y la calidad de vida de la población atendida en la prestación del servicio público de aseo en la actividad de aprovechamiento.

PROCESO DE RECOLECCIÓN SELECTIVA Y TRANSPORTE



Ilustración 39 Recolección Selectiva y Transporte





Ilustración 40 Recolección selectiva y transporte





Ilustración 41 Selección, Clasificación, Operación Maquinaria Amarilla, Compactación y Embalaje.

USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

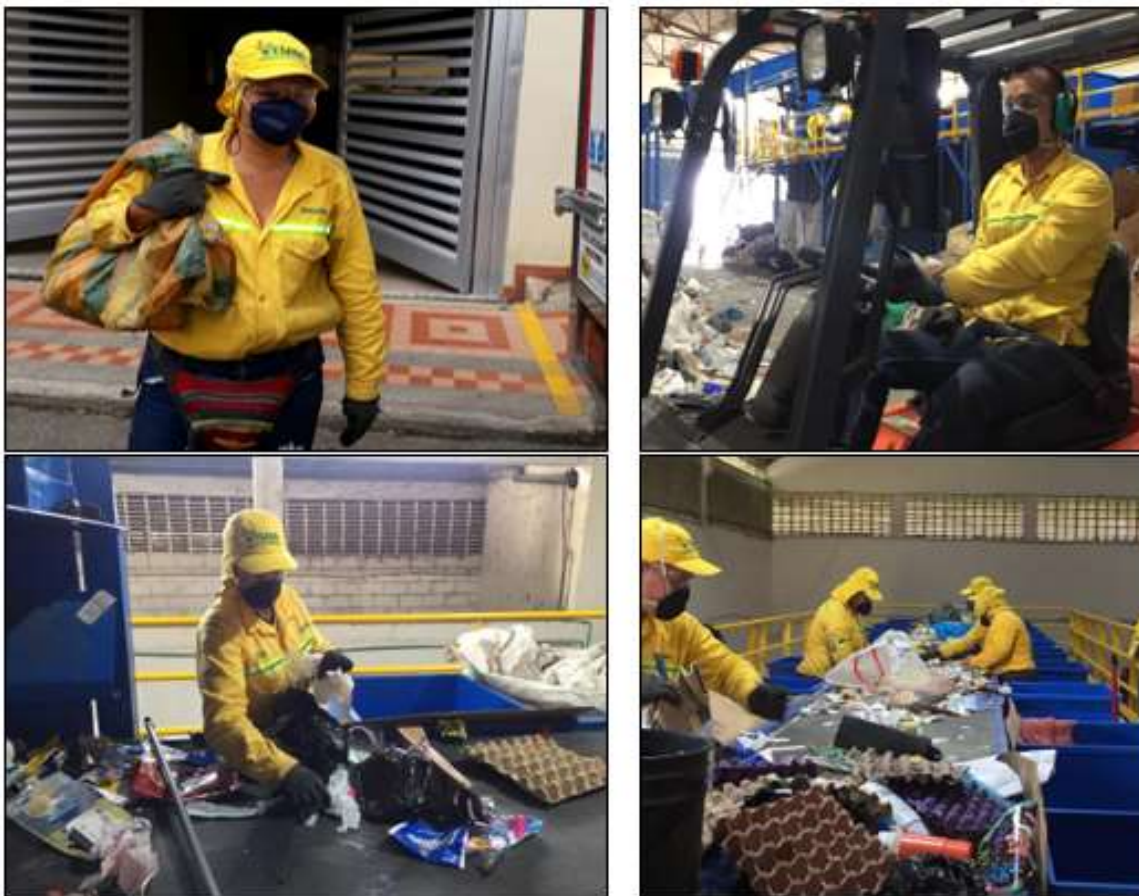


Ilustración 42 Uso adecuado de los EPP



Ilustración 43 Buenas prácticas de higiene personal (Para la prevención del COVID-19).

5.2. PROGRAMAS DE CULTURA AMBIENTAL SOSTENIBLE

La Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB S.A. E.S.P. desarrolla acciones orientadas a la Cultura Ciudadana en el adecuado manejo de los residuos sólidos, en la que se realizan procesos pedagógicos para toda la ciudadanía, a través de las campañas de educación y jornadas de sensibilización, con el objeto de incentivar, enseñar y reforzar cada una de las temáticas orientadas a la separación en la fuente y la gestión integral de los residuos sólidos, para así contribuir a mejorar la calidad de vida de la población, promoviendo la educación ambiental y contribuyendo a la protección del medio ambiente.

Como parte de las acciones de responsabilidad socio-ambiental, en el primer trimestre impactamos positivamente **2.128** ciudadanos (Ver Grafica. Cultura Ambiental Primer Trimestre 2020).

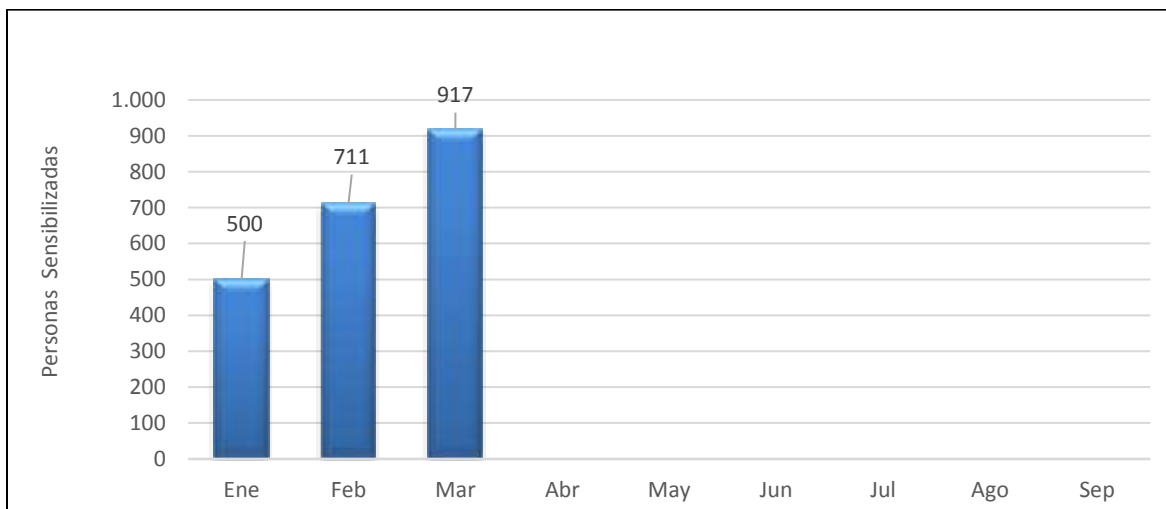


Gráfico 27 Personas sensibilizadas primer trimestre 2020.

Como se observa en la gráfica en los tres primeros meses de la actual vigencia, se ha venido aumentando la cantidad de personas sensibilizadas a través de las campañas educativas dirigidas a la comunidad, las cuales se realizaron a través de la metodología puerta a puerta o reuniones grupales, en 14 comunas del municipio, al igual es importante tener en cuenta que las actividades de sensibilización se realizaron en calle hasta el 18 de marzo de 2020, teniendo en cuenta la actual emergencia sanitaria y medidas de aislamiento social nacional a causa del COVID – 19.

Las campañas de cultura ciudadana que se desarrollaron en la presente vigencia fueron las siguientes:

- **CAMPAÑA EDUCATIVA ENTORNOS LIMPIOS**

Esta campaña se realiza para mitigar y/o recuperar los Puntos Críticos generados por la inadecuada disposición de residuos sólidos y tiene como objetivo, el de informar y realizar actividades de fomento de cambio de cultura ciudadana con jornadas puerta a puerta de sensibilización ambiental a la comunidad sobre el adecuado manejo de los residuos sólidos, impactos socio ambientales y condiciones higiénico sanitarias; adicionalmente se socializan horarios, frecuencias de recolección, presentación de residuos y código de policía, Ley 1801 de 2016 capítulo II, artículo 111, (Ver registro fotográfico. Campaña Educativa Entornos Limpios).

Esta campaña busca concientizar a la ciudadanía en la importancia de mantener el entorno limpio, educándolos sobre los impactos positivos y/o negativos que esto genera a la calidad y bienestar de la población, para que de esta forma se responsabilicen en el manejo de los residuos y se comprometan en mantener los entornos de sus barrios limpios.

Ilustración 44 Registro fotográfico Campaña Entornos Limpios



Jornada de sensibilización puerta a puerta en el barrio Santa María.



Pegado de sticker con los horarios y frecuencias de recolección de residuos sólidos.



Socialización de la campaña entornos limpios en el barrio Ciudad Bolívar.



Jornada de sensibilización en el sector comercial del Centro.



Diligenciamiento de la planilla de sensibilización en el barrio Minuto de Dios.



Jornada puerta a puerta de socialización de horarios y frecuencias.

- **CAMPAÑA EDUCATIVA MISIÓN RECICLA**

La campaña “Misión Recicla”, continua educando, sensibilizando y reforzando a la población bumanguesa en la separación en la fuente y presentación oportuna de los residuos sólidos reciclables, tipo de residuos aprovechables y su reutilización, la metodología implementada es por medio de jornadas puerta a puerta y actividades grupales, en donde la interacción entre el capacitador y la comunidad se hace más dinámica y precisa, creando un mayor entendimiento del mensaje proyectado, a continuación se presentan los registros fotográficos de algunas de las actividades realizadas en el primer trimestre:

Ilustración 45 Registro fotográfico Campaña Misión Recicla



Sensibilización puerta a puerta a la comunidad del barrio Rosal Norte



Sensibilización Grupal a los trabajadores del Laboratorio óptico Islens S.A.S.



Entrega de material alusivo a la campaña (saco y/o imán), barrio Colorados.



Pegado de sticker, barrio Rosal Norte.

- **ESTRATEGIA PUNTOS VERDES URBANOS**

Su objetivo general es educar a la comunidad frente a la adecuada disposición de los residuos sólidos en los puntos autorizados para el acopio, socializando a la ciudadanía en el correcto uso de contenedores y cubre contenedores, teniendo en cuenta los horarios, frecuencias y su presentación adecuada, adicionalmente, en los sitios donde la comunidad no se ha apropiado del buen uso de los contenedores, se está implementado una estrategia, en la cual, a través del trabajo comunitario la ciudadanía realice mejoras al sitio de ubicación de estos, para que de esta forma, se genere sentido de pertenencia y responsabilidad por parte de la población en

cuidar y mantener limpios estos sitios, realizando un manejo integral de los residuos sólidos, simultáneamente se refuerza su comportamiento en la forma de disponer los residuos y el buen uso de los contenedores.

Los registros fotográficos de algunas de las reuniones de socialización y de jornadas de sensibilización en este trimestre, se presentan a continuación:



Socialización para la mejora del Punto Verde Urbano del Barrio Portal de los Ángeles.



Socialización para la mejora del Punto Verde Urbano del Barrio Bonanza Campestre.



Socialización de la Estrategia a la comunidad del barrio el Rosal para la mejora del punto Verde.



Jornada puerta a puerta de socialización sobre el correcto uso de cubre-contenedores.

Ilustración 46 Registro fotográfico Estrategia Puntos Verdes Urbanos

- **CAMPAÑA CUIDA TU PARQUE**

Buscamos generar en la ciudadanía el cuidado por los parques y zonas verdes de la ciudad concientizando en torno al deber de los ciudadanos en mantener de la mejor forma estos espacios públicos abiertos, educándolos en el buen uso de cestas papeleras, contenedores, siendo amos responsables de mascotas, cuidando los prados, árboles y los mobiliarios ubicados en estos lugares, a continuación, se presenta los registros de soportes de algunas de las actividades desarrolladas en el primer trimestre:



Sensibilización a los vendedores del Parque San Pio.



Actividad de concientización en el parque las Cigarras con el apoyo de estudiantes y Policía Nacional.



Sensibilización a estudiantes en el buen uso y cuidado del parque las Cigarras.



Socialización correcto uso de los cubre contenedores ubicados en el parque de los niños.

Ilustración 47 Registro fotográfico Campaña Cuida Tu Parque

- **GESTIÓN SOCIAL**

En el marco del día del reciclador, la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB S.A. E.S.P. les celebro el día a los operarios que laboran en la prestación del servicio de aprovechamiento, quienes con su labor aportan al cuidado del medio ambiente, reconociendo el arduo trabajo que estos héroes ambientales urbanos desarrollan a diario, sin embargo esta población hace un llamado para que los usuarios apoyen esa tarea tan importante que realizan, tomando conciencia realizando la correcta separación en la fuente. La actividad desarrollada además de conmemorar su día buscaba generar espacios de sano esparcimiento, actividades deportivas que generen bienestar a esta población.



Ilustración 48 Registro fotográfico Celebración Día Mundial del Reciclador



Fortalecimiento Institucional

6. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

6.1. GESTIÓN DE LAS TICS

Es importante manifestar que, dentro de las metas de las TIC – Tecnología Información y Comunicación se contempla coadyuvar a la entidad a ser eficiente, transparente y participativa mediante el uso y acceso de las TIC a los ciudadanos y ciudadanas en pro de transformar y abrir nuevas oportunidades de participación y mejora en la prestación del servicio.

COMPONENTE	ELEMENTOS	ACTIVIDADES
Gobierno TI	Transparencia	Se llevó a cabo la publicación de la diferente información remitida por la Dirección de planeación Estratégica, la Dirección Administrativa y Financiera y la Oficina de Control Interno de la gestión del año 2019 teniendo en cuenta la lo requerido en la Ley 1712 de 2014
Servicios TI	Comunicaciones	Voz IP: Se inicia con la implementación del proyecto de cambio de telefonía Digital a Voz IP, el proyecto se encuentra hasta la confirmación de la instalación del servicio en la sede principal. se finaliza la etapa de finalización de interconexión entre las diferentes sedes (Administrativa, Operativa, ECA y ventanilla amb) proyectándose la terminación de la implementación de la telefonía para el mes mayo de 2020.
Gestión TI	Servicios Tecnológicos	- Se lleva a cabo la contratación de una persona por prestación de servicios para llevar a cabo las funciones de soporte técnico con el objetivo de garantizar una mejor prestación del servicio al usuario final en las diferentes sedes de la entidad. - Se hace cambio de operador de internet y se lleva a cabo el proyecto de implementación de la instalación y configuración del servicio en un canal de fibra dedicada en una Velocidad de 30 MB entre la sede Operativa, la sede Administrativa, la ECA y el punto establecido en el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga distribuido mediante la administración de la red a través del fortinet.
	Sistemas de Información	- Se lleva a cabo la contratación del servicio de soporte con el proveedor del ERP ARCO_SIS PLUS, con el objetivo de llevar a cabo el desarrollo, mantenimiento y actualización de los diferentes módulos solucionando eficientemente los diferentes problemas presentados con el mismo, así como un eficiente manejo de información que permita la toma de decisiones y minimizar los costes. - Para apoyo en la operación se encuentra en proceso de evaluación de las diferentes propuestas presentadas para el manejo de seguimiento vehicular a través de los GPS vehiculares instalados. - Elaboración y Actualización del Plan Estratégico de Tecnología de Información. - La página web institucional se encuentra en constante actualización en información como planes, programas, rendición de cuentas, informes, noticias, organigrama institucional y normatividad entre

		otros. Logrando la información más clara y precisa para accesibilidad de búsqueda por parte del usuario externo.
	Seguridad y Privacidad de la información	- Se lleva a cabo la implementación de la VPN para conexión de manera segura y eficiente por plan de Contingencia con el objetivo de apoyar el teletrabajo en la entidad. - Réplica de la información de las diferentes copias de seguridad en la nube con la plataforma de Microsoft Azure con el objetivo de salvaguardar la informar en un sitio externo y seguro. - Actualización RNBD de las diferentes Bases de Datos reportadas para la vigencia.

6.2. AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTIÓN MIPG

DIMENSIÓN	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
DIMENSIÓN DE TALENTO HUMANO	ACTIVIDADES DE SST: actividades de bienestar psicológico, capacitaciones al COPASST, charlas de seguridad diarias, capacitaciones enfocadas al uso adecuado de EPP, instalación de puntos de emergencia, inspección de puestos de trabajo, inspección de extintores y botiquín. RUTA DEL CRECIMIENTO: LIDERANDO TALENTO: La Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB S.A E.S.P., realizo el proceso de re inducción al personal que requería dicho proceso. INTEGRIDAD: Formulación de campañas frente a cada valor del Código de integridad, con el fin de promover el fomento y apropiación, que conllevaran a promover acciones que orientan la integridad de los comportamientos como trabajadores que velan por la entereza moral.
DIMENSIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	- Se cuenta con la herramienta de excel que consolida todos los Planes de Acción de MIPG, y permite realizar un avance real de dicha implementación. - Actualización Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI Avance 100%. - Política de Administración del Riesgo actualizada. - Formulación del Plan de Acción Institucional. - Formulación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.
DIMENSIÓN DE GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS	- Elaboración de carta de trato digno. - Programa para la correcta disposición final de residuos tecnológicos. - Manual Plan de datos abiertos. - Política de servicio al ciudadano. - Identificación de trámites y otros procesos administrativos (OPA) en línea de la entidad (Apoyo Dir. Comercial y Planeación Org.) – borrador.
DIMENSIÓN	

EVALUACIÓN DE RESULTADOS	Definición de política para la medición, y reporte de los indicadores.
DIMENSIÓN INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	- Actualización de los mínimos de información general básica a publicar de manera oficiosa en el sitio web de la entidad (según requisitos legales). - Proceso de delimitación de los Datos Abiertos. - Diagnóstico del archivo.

6.3. AVANCES PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL Y MUNICIPAL

6.3.1. PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P

Para la vigencia 2020 se formula el plan de acción institucional de la Empresa de Aseo de Bucaramanga, el cual fue aprobado, socializado y publicado en el mes de enero del presente año, como lo establece el Decreto 612 de 2018.

En plan de acción institucional se establecen los programas y proyectos cuyo objetivo es el cumplimiento de metas estrategias para el año 2020.

A continuación, se presenta una descripción del plan de acción institucional 2020:

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	DESCRIPCION	PROYECTO
Plan de desmantelamiento y abandono del sitio de disposición final el Carrasco	Recuperación Ambiental y paisajística	Realizar las actividades de clausura y posclausura en el sitio de disposición final el carrasco y dar el tratamiento adecuado a los residuos orgánicos que ingresan al mismo	clausura y post-clausura
	Disposición técnica de los residuos no aprovechables	Adelantar las acciones tendientes para la correcta disposición técnica de los residuos sólidos y tratamiento de lixiviados	Proyecto Biocompost
Aprovechamiento de residuos solidos	Cultura Ciudadana y Gestión Social	Adelantar campañas educativas de sensibilización a los usuarios sobre el adecuado manejo de los residuos sólidos y realizar actividades de gestión social	Adecuación de la celda de respaldo
			Repotenciación planta de tratamiento de lixiviados
			Gestión de Responsabilidad Socio Ambiental

	Formulación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS EMAB S.A. E.S.P.	Manejo adecuado de los residuos sólidos generados por la Empresa.	Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS EMAB S.A. E.S.P.
	Plan Maestro de aprovechamiento	Ejecución de las actividades que permitan aumentar el número de toneladas recicladas en cumplimiento al plan maestro de aprovechamiento	Aprovechamiento de los residuos sólidos del Municipio de Bucaramanga
Optimización Empresarial	Fortalecimiento Institucional	Desarrollar el objeto misional de la entidad, de una manera eficaz y eficiente en cumplimiento de los requerimientos de los usuarios y de ley, manteniendo el posicionamiento de la entidad y la cobertura de usuarios	Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Comercial de la entidad
			Funcionamiento Institucional
			Fortalecimiento del Sistema integrado de Gestión

El seguimiento del plan de acción institucional es trimestral, y su cumplimiento se evalúa por medio de indicadores asociados a cada una de las actividades y la ejecución presupuestal de las mismas.

El resultado promedio de los indicadores, determina el cumplimiento general del plan de acción institucional, del cual se obtuvo un 51% para el primer trimestre de la vigencia 2020.

6.3.2. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL- PLAN DE ACCION DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P

En el primer trimestre del año 2020, al empresa ha participado en la formulacion del plan de desarrollo Municipal vigencia 2020-2023 con el fin de determinar las acciones que permitan al Municipio cumplir con sus objetivos, con lo cual se ha obtenido como resultado a la fecha, la definicion de la linea estrategica en la cual apoyara la EMAB S.A. E.S.P asi como su componente y programa..

LINEA ESTRATEGICA: bucaramanga sostenible una region con futuro

COMPONENTE: bucaramanga una eco- ciudad

PROGRAMA: manejo integral de resiudos solidos, impacto positivo en la calidad de vida



ANEXOS

ANEXO 1. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 – ENTIDAD REPORTANTE

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A. E. S. P, fue constituida como resultado del proceso de escisión de las Empresas Públicas de Bucaramanga S.A. E.S.P. en la Ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, según escritura pública No. 3408 otorgada el 08 de octubre de 1998 en la Notaría Primera de la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, con período indefinido de duración.

La EMAB S.A. E.S.P., está regulada principalmente por la Ley 142 de 1994 en la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios. Mediante el Decreto 1524 de 1994 se delega a la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA) para que regule las tarifas de aseo, en el marco de garantizar la prestación de servicios de calidad, con tarifas razonables y amplia cobertura. Las funciones de control, inspección y vigilancia de las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios, son ejercidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).

Objeto social

Su objeto social principal es la prestación y regulación del servicio domiciliario de aseo en el Municipio de Bucaramanga y en cualquier otro Municipio del territorio Nacional, así como las actividades complementarias del mismo bajo los principios del desarrollo sostenible, en aspectos económico, social y ambiental.

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La emisión de los estados financieros de la Empresa, correspondientes al 29 de febrero de 2020, se realizó de acuerdo con las normas vigentes y bases de preparación, las cuales se detallan a continuación:

2.1. BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de la EMAB S.A E.S.P. se elaboraron de conformidad con las normas internacionales de información financiera (en adelante, NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante, IASB por sus siglas en inglés), adoptadas en Colombia con la expedición de la Ley 1314 de 2009 e incorporadas al Régimen de Contabilidad Pública por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución 414 del 8 de septiembre de 2014.

La EMAB S.A E.S.P. fue clasificada por la Contaduría General de la Nación dentro de las empresas que deben aplicar lo previsto en la Resolución 414 del 8 de septiembre de 2014, y en concordancia, todas las políticas adoptadas por la Empresa están bajo el marco conceptual, y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación establecidas en dicha Resolución.

La EMAB S.A E.S.P. elaboró y presentó sus estados financieros al 29 de febrero de 2020 cumpliendo con el Régimen de Contabilidad Pública (RCP), considerando que es el medio de normalización y regulación contable pública establecido por la Contaduría General de la Nación (CGN), institución que en Colombia tiene las facultades para regular la materia contable estatal.

Los estados financieros presentados por la Empresa corresponden a Estados Financieros Separados.

La presentación de estados financieros de conformidad con lo previsto en la Resolución No.414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación (NIIF), requiere que se hagan estimados que afectan los montos reportados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la fiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. Los estimados deben ser revisados constantemente.

La revisión de los estimados contables se reconoce en el periodo en el cual los estimados son revisados y en los periodos futuros, si afecta tanto el periodo actual como el futuro. Las estimaciones realizadas por la Administración, en la aplicación de la Resolución No.414 de 2014, que tienen un efecto material en los estados financieros y aquellas que implican juicios significativos para los estados financieros.

Los activos y pasivos se miden a costo o costo amortizado, con excepción de activos y pasivos financieros medidos a valor razonable, los cuales corresponden a algunas inversiones patrimoniales a valor razonable a través de otro resultado integral.

2.2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables adoptadas por la EMAB S.A E.S. P corresponden a las emitidas por la Contaduría General de la Nación a través de la Resolución No.414 de 2014. A continuación, se detallan las políticas contables más significativas que la Empresa aplica en sus operaciones financieras y consecuentemente en la preparación de sus Estados financieros, así:

2.2.1. CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Se clasificará un activo como corriente cuando espere realizar el activo, o tenga la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación, cuando se mantenga el activo principalmente con fines de negociación, cuando espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros, o cuando el activo sea efectivo o equivalente al efectivo, a menos que este se encuentre restringido y no pueda intercambiarse ni utilizarse para cancelar un pasivo por un plazo mínimo de 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Los demás activos se clasifican como no corrientes. En todos los casos, los activos por impuestos diferidos se clasifican como partidas no corrientes. Se clasificará un pasivo como corriente cuando espere liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación, cuando se liquide el pasivo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros, o cuando no tenga un derecho incondicional de aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Los demás pasivos se clasifican como no corrientes. En todos los casos, los pasivos por impuestos diferidos se clasifican como partidas no corrientes.

2.2.2. CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Costo

Los activos se miden por el efectivo y otros cargos pagados o por pagar para adquisición, formación y colocación de los bienes en condiciones de utilización o enajenación. Los pasivos se registran por el valor de los productos o servicios recibidos o por el efectivo y equivalentes al efectivo que se espera pagar para satisfacer el correspondiente pasivo en el curso normal de la operación. En algunas circunstancias, el costo corresponderá al valor razonable de una partida, esto sucederá, cuando se adquieran activos a precios de mercado.

Costo Re-expresado

El costo histórico de activos y pasivos se actualiza con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos. Para tal efecto, se emplea la tasa de cambio de la moneda extranjera, los pactos de ajuste, la unidad de valor real o cualquier otra modalidad admitida formalmente. Cuando se contraigan obligaciones, o se adquieran bienes o servicios en moneda extranjera, el valor de la transacción debe re-expresarse en moneda legal colombiana, según la norma aplicable.

Valor Razonable

Los activos se miden por el precio que sería recibido por vender un activo y los pasivos se miden por el precio que sería pagado, en la fecha de la medición, por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado.

Valor presente neto

Los activos se miden por el valor que resulta de descontar los flujos de efectivo netos futuros que se espera generen dichos activos durante el curso normal de la operación. Los pasivos se miden por el valor que resulta de desconectar las salidas de efectivo netas futuras que se necesitan para pagar las obligaciones en el curso normal de la operación.

Costo de reposición

Los activos, se miden por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que deberían pagarse para adquirir o producir un activo similar al que se tiene, o por el costo actual estimado de reemplazo de los bienes en condiciones semejantes a los existentes. Los pasivos se miden por el efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo requeridas para liquidar la obligación en el momento presente.

Valor Neto de Realización

Los activos se miden por el precio estimado de venta obtenido por la empresa en el curso normal de la operación menos los gastos necesarios para llevar a cabo su venta. Los pasivos se miden por el efectivo o equivalentes al efectivo, requeridos para cancelar las obligaciones en el curso normal de la operación. Las estimaciones del valor neto de realización se basarán en la información más fiable de que disponga en el momento de hacerlas y se tendrá en consideración el propósito para el que se mantienen los activos o pasivos.

2.2.3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos y las inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Por tanto, una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento de dos meses o menos desde la fecha de adquisición. Las participaciones en el capital de otras entidades quedarán excluidas de los equivalentes al efectivo a menos que sean sustancialmente equivalentes al efectivo; como, por ejemplo, las acciones preferentes adquiridas con proximidad a su vencimiento que tienen una fecha determinada de reembolso. Por su parte, los sobregiros exigibles en cualquier momento por el banco que formen parte integrante de la gestión del efectivo de la empresa se incluirán como componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.

2.2.4. MONEDA FUNCIONAL UNIDAD MONETARIA

De acuerdo con disposiciones legales, las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad que es el Peso colombiano. El Peso colombiano es la moneda funcional de la Empresa y la moneda de presentación.

Conversión de moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizarán las tasas de cambio aplicables que estén vigentes en el momento de realizarse la transacción. Al cierre de cada ejercicio los saldos por cobrar o por pagar en moneda extranjera se actualizan a la tasa de cambio representativa del mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

2.2.5. INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos ordinarios corresponden básicamente al desarrollo de las actividades principales de la EMAB S.A E.S.P los cuales corresponden a la prestación de los servicios de aseo, venta de bienes, entre otros y son reconocidos cuando el servicio es prestado, se tiene certeza de que la Empresa reciba los beneficios económicos y se puede determinar con fiabilidad el valor de los ingresos, el grado de avance en la prestación del servicio al final del período contable, y los costos en los que haya incurrido durante la transacción.

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos que se otorguen se registran como menor valor de los ingresos.

Se han considerado como ingresos estimados el promedio de los últimos dos meses anteriores a la facturación, por servicios de aseo suministrados y no facturados al cierre de cada período dado los diferentes cortes de los ciclos de facturación, los cuales son cuantificados al precio de venta según las tarifas vigentes.

2.2.6. IMPUESTOS

De acuerdo con las normas vigentes la EMAB S.A E.S.P. es sujeto pasivo de los siguientes tributos:

Impuesto sobre la Renta – La Empresa es contribuyente del impuesto de renta y complementario a la tarifa del 32% para el 2020; además, y de conformidad con el Artículo 191 del Estatuto Tributario, las empresas de Servicios Públicos Domiciliarios no se encuentran sujetas al cálculo de la Renta Presuntiva.

Impuesto sobre las ventas – A partir del año gravable 2017, la tarifa general del impuesto sobre las ventas es del diecinueve por ciento (19%) y una tarifa diferencial del 5%, para algunos bienes y servicios de conformidad con el artículo 184 y 185 de la ley 1819 de 2016.

Gravamen a los Movimientos Financieros – De acuerdo con la Ley 1819 de 2016 el gravamen se mantiene y su tarifa será del 4 x 1000.

Impuesto Diferido – El reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos se basará en las diferencias temporarias, es decir, en las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal.

La Empresa reconocerá un pasivo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria imponible. Las diferencias temporarias imponibles son aquellas que se espera generen un aumento en la ganancia fiscal correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado. No obstante, un pasivo por impuestos diferidos no se reconocerá cuando la diferencia haya surgido por a) el reconocimiento inicial de una plusvalía o b) el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no haya sido una combinación de negocios y que, en el momento de realizarse, no haya afectado ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal.

La empresa reconocerá un activo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria deducible, en la medida en que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles. Las diferencias temporarias deducibles son aquellas que se espera reduzcan la ganancia fiscal, correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado.

Los impuestos diferidos generados como producto de una transacción, hecho o suceso en el periodo actual o en periodos posteriores se reconocerán como ingreso o gasto y se incluirán en el resultado del periodo, excepto cuando estos hayan surgido de transacciones o sucesos reconocidos en el patrimonio, caso en el cual se reconocerán en el patrimonio. Los impuestos diferidos reconocidos en el patrimonio que se relacionen con partidas presentadas en el otro resultado integral se presentarán en el otro resultado integral.

Cuando los activos o pasivos por impuestos diferidos se originen por activos y pasivos no monetarios medidos en una moneda distinta al peso colombiano, las variaciones en la tasa de cambio se reconocerán como ingreso o gasto del periodo.

2.2.7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Las Propiedades, planta y equipo comprenden terrenos y edificios; maquinaria; vehículos; muebles y enseres; equipo de oficina (incluyendo equipos de comunicación y cómputo), plantas, entre otros. Para efectos de su reconocimiento la EMAB S.A.E.S. P medirá sus activos utilizando el modelo del costo y en su medición posterior se utilizará el costo depreciado. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos. Este también incluye los costos de intereses de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo y afectará la base de depreciación.

El costo depreciado de los activos fijos corresponde a su costo histórico menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro en caso de producirse.

La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la empresa. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá en el estado de resultado del mismo periodo.

La empresa utilizará el método de la línea recta para el reconocimiento de la depreciación de sus activos de propiedad planta y equipo. En el caso de reestimar la vida útil de un activo (De acuerdo a lo establecido en la Política de “Cambios en Políticas contables, estimaciones y errores”), la alícuota de depreciación se calculará sobre el valor en libros del activo y la vida remanente del mismo.

De acuerdo con la política, el valor residual, la vida útil y el método de depreciación serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable (prospectivamente, desde el momento en que se identifique hacia adelante), de conformidad con la Política de Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

La empresa distribuirá el valor inicialmente reconocido de una partida de propiedades, planta y equipo entre

sus partes significativas con relación al costo total del mismo y las depreciará en forma separada. Estas partes significativas se conocen como componentes del elemento de propiedades, planta y equipo y pueden estar constituidas por piezas, repuestos, costos por dismantelamientos o inspecciones mayores.

Si una parte significativa tiene una vida útil y un método de depreciación que coincide con la vida útil y el método utilizado para otra parte significativa del mismo elemento, la empresa podrá agrupar ambas partes para determinar el cargo por depreciación. Si una parte de un elemento de propiedades, planta y equipo no tiene un costo significativo, la empresa podrá agruparla con el resto del elemento para el cálculo de la depreciación. La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil.

Dentro del rubro de Propiedades, Planta y Equipo se incluirán todos aquellos elementos que cumplan los criterios de reconocimiento establecidos en la Resolución 414 de 2014 expedida por CGN.

La EMAB S.A E.S.P. revisó para la vigencia 2019 las vidas útiles de sus activos y determinó mantener las vidas útiles para los activos adquiridos hasta el 2015 y estableció para las adquisiciones a partir del 2017 las siguientes vidas útiles:

NOMBRE GRUPO CONTABLE	VIDA UTIL AÑOS	TASA DE DEPRECIACION ANUAL %
EDIFICIOS	45	2.22%
PLANTAS TRATAMIENTO	40	2.50%
MAQUINARIA Y EQUIPO	10	10.00%
MUEBLES Y ENSERES	10	10.00%
EQUIPO DE COMUNICACION	5	20.00%
EQUIPO DE COMPUTACION	5	20.00%
EQUIPO DE TRANSPORTE	10	10%

El valor residual para todas las clases de activos fue definido como cero.

2.2.8. ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles se medirán al costo, el cual dependerá de la forma en que se obtenga el intangible. El costo de un activo intangible que se adquiere en forma separada estará conformado por el precio de adquisición, los aranceles e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor del activo intangible.

La empresa no reconocerá activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, la empresa identificará qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo.

La fase de investigación comprende todo aquel estudio original y planificado que realiza la empresa con la finalidad de obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos.

La fase de desarrollo consiste en la aplicación de los resultados de la investigación (o de cualquier otro tipo de

conocimiento científico) a un plan o diseño para la producción de sistemas nuevos o sustancialmente mejorados, materiales, productos, métodos o procesos, antes del comienzo de su producción o utilización comercial. La Empresa determina que aquellas partidas de estudios y proyectos con una antigüedad mayor a

5 años se deteriorarán al 100%.

Las vidas útiles de los activos intangibles de la empresa serán evaluadas y asignadas por la Empresa, las cuales estarán de acuerdo con las estimaciones del uso real o posible del activo. La vida útil de un software será por un período de cinco (5) años y está depende de las necesidades y avances tecnológicos que puedan prolongar o disminuir su vida útil. La medición posterior de un activo intangible se basa en su vida útil. Un activo intangible con una vida útil finita se amortiza, mientras que un activo intangible con una vida útil indefinida no se amortiza. La Empresa evalúa si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida y en caso de que sea finita, debe evaluar cuál es su utilización esperada.

La vida útil de los activos intangibles estará dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrían los beneficios económicos esperados y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal. Adicionalmente, la empresa considerará que un activo intangible tiene una vida útil indefinida, en el momento en que, al analizar todos los factores relevantes, no exista un límite previsible a lo largo del período del cual el activo se espera que genere entradas de flujos netos de efectivo para la empresa. No será objeto de amortización.

El costo de un activo intangible que surja en la fase de desarrollo estará conformado por todos los desembolsos realizados que sean directamente atribuibles y necesarios en la creación, producción y preparación del activo para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa.

No formarán parte del costo de los activos intangibles generados internamente, los gastos administrativos de venta u otros gastos indirectos de carácter general no atribuibles a la preparación del activo para su uso; las ineficiencias y pérdidas operativas; ni los desembolsos para formación del personal que trabaje con el activo. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del periodo no se reconocerán posteriormente como parte del costo de un activo intangible.

Posterior a su reconocimiento inicial, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil, mediante el método lineal. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual.

El valor residual para todas las clases de activos intangibles fue definido como cero.

El valor residual, la vida útil y el método de amortización se revisarán, como mínimo, al término del periodo contable y si existiera un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros.

2.2.9 COSTOS POR PRÉSTAMOS

Se reconocerán como un mayor valor de los activos, los costos de financiación directamente atribuibles a la adquisición, construcción, desarrollo o producción, de un activo apto. La empresa capitalizará el valor de dichos costos durante el periodo contable, deduciendo los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de tales fondos. Si los fondos se obtienen a través de préstamos genéricos, la empresa determinará el valor de los costos por financiación aplicando una tasa de capitalización a los desembolsos efectuados en dicho activo. La capitalización de los costos de financiación finalizará cuando se completen todas, o prácticamente todas, las actividades necesarias para preparar al activo para su utilización, venta, explotación o generación de rentas o plusvalías, según corresponda. Por lo tanto, los costos por financiación posteriores en que incurra la empresa se reconocerán como gasto.

2.2.10. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión se medirán por el costo, incluido los costos de transacción.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se medirán al costo menos la

depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su disposición, o cuando se retira del uso en forma permanente, y no se espera ningún beneficio económico futuro. La diferencia entre el producido neto de la disposición y el valor en libros del activo se reconoce en el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo en el periodo en el que fue dado de baja.

Se realizan transferencias a, o desde las propiedades de inversión, solamente cuando exista un cambio en su uso. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia una propiedad, planta y equipo, el costo tomado en cuenta para su contabilización posterior es el valor razonable a la fecha del cambio de uso. Si una propiedad planta y equipo se convierte en una propiedad de inversión, se contabilizará por su valor razonable.

2.2.11. INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ

Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez los recursos financieros colocados con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia.

Estas inversiones se clasificarán en las siguientes tres categorías: valor razonable, costo amortizado o costo. La categoría de valor razonable corresponde a las inversiones que se esperan negociar, es decir, las inversiones cuyos rendimientos esperados provienen del comportamiento del mercado. La categoría de costo amortizado corresponde a las inversiones que se esperan mantener hasta el vencimiento, es decir, aquellas cuyos rendimientos provienen de los flujos contractuales del instrumento. La categoría de costo corresponde a las inversiones que se tienen con la intención de negociar y no tienen valor razonable. Los instrumentos de patrimonio que no se tengan con la intención de negociar y que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto se clasificarán en la categoría de valor razonable con cambios en el patrimonio, en tanto sea factible esta medición; de lo contrario, se clasificarán en la categoría de costo.

En el reconocimiento, las inversiones de administración de liquidez se medirán por el valor razonable. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconocerá como ingreso o como gasto, según corresponda, en la fecha de la adquisición. Si la inversión no tiene valor razonable, se medirá por el precio de la transacción. Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones de administración de liquidez se medirán atendiendo la categoría en la que se encuentran clasificadas:

a) Inversiones clasificadas a valor razonable: se medirán al valor razonable. Las variaciones del valor razonable de las inversiones que se esperen negociar afectarán los resultados del periodo. Si el valor razonable es mayor que el valor registrado de la inversión, la diferencia se reconocerá aumentando el valor de la inversión y reconociendo un ingreso. Si el valor razonable es menor que el valor registrado de la inversión, la diferencia se reconocerá disminuyendo el valor de la inversión y reconociendo un gasto. Las variaciones, tanto positivas como negativas, del valor razonable de las inversiones en instrumentos de patrimonio que no se tengan con la intención de negociar y tampoco otorguen control, influencia significativa, ni control conjunto, aumentarán o disminuirán el valor de la inversión y se reconocerán en el patrimonio. Estas variaciones reconocidas en el patrimonio se presentarán en el otro resultado integral. Las inversiones de administración de liquidez clasificadas a valor razonable no serán objeto de estimaciones de deterioro.

b) Inversiones clasificadas a costo amortizado: se medirán al costo amortizado. El costo amortizado corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor. Los rendimientos recibidos reducirán el valor de la inversión, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida. Las inversiones de administración de liquidez clasificadas al costo amortizado serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del emisor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

c) Inversiones clasificadas al costo: Se mantendrán al costo y serán objeto de estimación de deterioro.

2.2.12. INVENTARIOS

Se reconocerán como inventarios, los activos adquiridos o producidos, que se tengan con la intención de comercializarse en el curso normal de operación o, de transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes, mantenimiento y prestación de servicios, así como aquellos usados que tengan el potencial de generar un beneficio económico futuro para la empresa.

Sin embargo, los materiales que sean considerados piezas importantes de repuestos y/o equipo de mantenimiento permanente, que la Empresa espere utilizar durante más de un periodo o usar sólo en conexión

con un elemento específico de la propiedad, planta y equipo, no serán reconocidos como inventarios, sino como componentes de elementos de Propiedad, planta y equipo. Los inventarios se medirán por el costo de adquisición o transformación.

La medición de los inventarios se realizará por su costo real. Los inventarios se llevarán utilizando el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplicará el método de costo promedio ponderado.

Para la medición posterior los inventarios se medirán al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. Por su parte, las materias primas y otros suministros mantenidos para su uso en la producción de inventarios se medirán al menor entre el costo y el valor de reposición. El valor neto de realización y el valor de reposición se determinarán conforme a lo definido en el Marco Conceptual para estas bases de medición.

Si el valor neto de realización o el costo de reposición es inferior al costo de los inventarios, la diferencia corresponderá al deterioro de este, el cual se registrará como un gasto dentro del periodo. Cuando las circunstancias que causaron el deterioro dejen de existir, se revertirá el valor de este, de manera que el nuevo valor contable sea el menor entre el costo y el valor neto de realización. El valor del deterioro que se revierta se reconocerá como un ingreso por recuperaciones.

Cuando los inventarios se comercialicen, el valor de estos se reconocerá como costo de ventas del periodo en el que se causen los ingresos asociados.

2.2.13. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar se clasificarán en las categorías de costo o costo amortizado. Las cuentas por cobrar clasificadas al costo corresponden a los derechos para los que la empresa concede plazos de pago normales del negocio, es decir, la política de crédito que aplica a los clientes atiende las condiciones generales del negocio y del sector. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado corresponden a los derechos para los que la empresa pacta plazos de pago superiores a los normales en el negocio y el sector.

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se medirán de la siguiente manera: a) cuando se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el precio establecido para ventas con plazos normales de pago o b) cuando no se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda al plazo normal para el negocio y el sector.

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos recibidos menos cualquier disminución por deterioro del valor.

El rendimiento efectivo se calculará multiplicando el valor en libros de la cuenta por cobrar por la tasa de interés efectiva, durante el tiempo que exceda el plazo normal de pago. La tasa de interés efectiva es aquella que hace equivalentes los flujos convenidos con el valor inicialmente reconocido.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

El deterioro corresponderá al cálculo realizado con base en el análisis estadístico y/o jurídico de recuperación de la cartera de la EMAB S.A E.S.P. El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo. Se dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes a la misma. Para el efecto, se disminuirá el valor en libros de la cuenta por cobrar y la diferencia con el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto del periodo.

2.2.14. DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

Como mínimo al final del periodo contable, la empresa evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos. Si existe algún indicio, la empresa estimará el valor recuperable del activo para comprobar si

efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, la empresa no estará obligada a realizar una estimación formal del valor recuperable.

Para el caso de a) los activos intangibles con vida útil indefinida, b) los activos intangibles que aún no estén disponibles para su uso y c) la plusvalía adquirida en una combinación de negocios, la empresa comprobará anualmente si el activo se ha deteriorado independientemente de que existan indicios de deterioro de su valor. Esta misma periodicidad aplicará para las unidades generadoras de efectivo a las que se haya distribuido la plusvalía de acuerdo con esta política.

Para comprobar el deterioro del valor del activo, la empresa estimará el valor recuperable, el cual corresponde al mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso.

Si no es factible medir el valor razonable del activo menos los costos de disposición, la empresa podrá utilizar el valor en uso del activo como su valor recuperable. El valor recuperable se calculará para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos o grupos de activos. Si este fuera el caso, el valor recuperable se determinará para la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca el activo, a menos que el valor razonable del activo menos los costos de disposición sean mayor que su valor en libros o se estime que el valor en uso del activo esté próximo a su valor razonable menos los costos de disposición y este último importe pueda ser medido.

El valor en uso corresponderá al valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espere obtener de un activo o unidad generadora de efectivo. La estimación del valor en uso de un activo conllevará a estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y a aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros.

El valor en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su valor recuperable cuando este último sea inferior al valor en libros. Esa reducción será una pérdida por deterioro del valor, la cual se reconocerá como un gasto por deterioro del periodo. Para todos los efectos, la EMAB S.A E.S.P. se considerará como la Unidad generadora de efectivo.

2.2.15. PROVISIONES

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de la empresa que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

La empresa reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones: se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, cuando probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las provisiones pueden tener origen en obligaciones legales o en obligaciones implícitas. Una obligación legal es aquella que se deriva de un contrato, de la legislación o de otra causa de tipo legal, mientras que una obligación implícita es aquella que se deriva de actuaciones de la empresa producto de políticas empresariales de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas, en las que la empresa ha dado a conocer a terceros, que está dispuesta a aceptar ciertas responsabilidades y, como consecuencia, ha creado una expectativa válida de su cumplimiento.

Las provisiones se reconocerán como un pasivo y un gasto. No obstante, las provisiones por desmantelamientos se reconocerán como un pasivo y como un mayor valor del activo al cual se asocie el desmantelamiento.

Las provisiones se reclasificarán al pasivo que corresponda cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación. Dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes de expertos, entre otros.

Las provisiones se revisarán como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor

estimación disponible.

2.2.16. ACTIVOS CONTINGENTES

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la empresa.

Los activos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos a la empresa pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

La empresa inició la aplicación de la resolución 310 de 2017 de la Contaduría General de la Nación para el reconocimiento y medición de los Activos y Pasivos Contingentes e igualmente aplicará la resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa jurídica del Estado cuando sea aplicable a nuestros procesos jurídicos.

2.2.17. PASIVOS CONTINGENTES

Los pasivos contingentes serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la empresa. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros bien sea porque no es probable que, por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio haya tenido lugar.

La empresa inició la aplicación de la resolución 310 de 2017 de la Contaduría General de la Nación para el reconocimiento y medición de los Activos y Pasivos Contingentes e igualmente aplicará la resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa jurídica del Estado cuando sea aplicable a nuestros procesos jurídicos.

2.2.18. CUENTAS POR PAGAR

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros mediante compromisos contractuales y no contractuales, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por pagar se clasificarán en las categorías de costo o costo amortizado. Las cuentas por pagar clasificadas al costo corresponden a las obligaciones en las que se conceden plazos menores a un periodo contable.

Las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado corresponden a las obligaciones en las que la empresa pacta plazos de pago superiores a un periodo contable. Las cuentas por pagar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se medirán de la siguiente manera: a) cuando se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a un año, se empleará el precio establecido por el proveedor contractualmente o b) cuando no se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a un año, se empleará el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa efectiva de fondeo de la empresa a la fecha de inicio de operación durante el periodo que exceda al plazo normal para el negocio y el sector. Cuando se presenten cuentas por pagar en monedas diferentes a la moneda funcional, estas se reconocerán en pesos colombianos,

y se medirán a la tasa de cambio de contado a la fecha de la transacción.

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos realizados.

La amortización del componente de financiación se reconocerá como un mayor valor de la cuenta por pagar y como un gasto. Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se haya pagado, haya expirado o la empresa haya transferido a otra entidad la cuenta por pagar. La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se haya pagado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto del periodo.

2.2.19. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

El activo diferido reconocido cuando la empresa efectúe pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, se medirá por el valor equivalente a la proporción de las condiciones no cumplidas con respecto al beneficio total recibido por el empleado.

Los beneficios a los empleados a largo plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. Dentro de los beneficios a largo plazo de la empresa se incluye: préstamos de vivienda.

Los beneficios a los empleados a largo plazo se medirán, como mínimo, al final del periodo contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, calculado utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el gobierno nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones.

2.2.20 RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Se reconocerán costos y gastos cuando haya surgido una disminución en los beneficios económicos relacionada con la salida o la disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos, y cuando el costo o el gasto puedan medirse con fiabilidad.

Los costos y gastos se reconocerán sobre la base de una asociación directa entre los cargos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos. Este proceso implica el reconocimiento simultáneo o combinado

de unos y otros si surgen directa y conjuntamente de las mismas transacciones u otros sucesos.

Cuando se espere que los beneficios económicos surjan a lo largo de varios periodos contables y la asociación con los ingresos pueda determinarse únicamente de forma genérica o indirecta, los costos y gastos se reconocerán utilizando procedimientos sistemáticos y racionales de distribución. Los procedimientos de distribución estarán diseñados a fin de que se reconozca el costo o gasto en los periodos contables en que se consumen o expiran los beneficios económicos relacionados con estas partidas.

NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La Empresa realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

Los estimados y juicios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros

factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Los siguientes son los juicios y supuestos significativos, incluyendo aquellos que involucran estimados contables, que la administración de la EMAB S.A.-E.S.P. utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo la Resolución N° 414 de 2014, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los Estados Financieros:

- Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo e intangibles:

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Empresa respecto del nivel de utilización de los activos, evolución tecnológica esperada, mantenimientos periódicos, inspecciones realizadas a los activos, condiciones ambientales, entorno operacional, condiciones climatológicas y la experiencia de los técnicos conocedores de los activos. La Empresa revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos. A la fecha la Empresa ha estimado que el valor residual de sus activos de Propiedad, Planta y Equipo es cero.

- Deterioro de activos no monetarios:

La Empresa evalúa anualmente que el estado de sus activos no haya sufrido deterioro en su valor. Si existe algún indicio de que el activo esté deteriorado, podría ser necesario revisar y ajustar la vida útil restante, el método de depreciación o de amortización, o el valor residual del activo. Las evaluaciones se basan en los resultados financieros, el entorno legal, social y ambiental y las condiciones del mercado.

- Impuesto a la renta:

La empresa aplica su criterio profesional para determinar el valor del impuesto a la renta, aunque existen transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se imputan al impuesto a la renta corriente y diferido activo y pasivo, en el período en el que se determina este hecho.

- Reconocimiento de Ingresos

En cada fecha de presentación de los estados financieros se realizan estimaciones de los ingresos. Se han considerado como ingresos estimados, por servicios de aseo, los suministrados y no facturados al cierre de cada período dados los diferentes cortes de los ciclos de facturación, los cuales son cuantificados al precio de venta según las tarifas vigentes.

NOTA 4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTO CONTABLES EMITIDOS POR LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

La EMAB S.A.-E.S.P aplicará los pronunciamientos y modificaciones que modifiquen o ajusten el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público expedido por la Contaduría General de la Nación incluido en la Resolución 414 de 2014, en el cual se incorpora material desarrollado por la Fundación IFRS, cumpliendo con el Régimen de Contabilidad Pública (RCP) considerando que es el medio de normalización y regulación contable pública establecido por la Contaduría General de la Nación (CGN), ente público de la República de Colombia.

NOTA 5. GESTIÓN DEL CAPITAL

La gestión del capital de la Empresa es garantizar la viabilidad y la suficiencia financiera mediante la optimización de la mezcla deuda – patrimonio, de tal forma que estructuralmente la EMAB S.A.E.S.P. cuente con el capital de trabajo necesario para operación y funcionamiento, así como con los recursos para invertir en la construcción o reposición de las obras de infraestructura, o ampliación de la misma. Dentro del mismo propósito se incorpora las decisiones de la Junta Directiva en lo pertinente a la remuneración del capital y su distribución mediante el reparto de utilidades a los accionistas, o mediante la constitución de reservas. La

distribución de utilidades concilia con la liquidez y capacidad de pago de la empresa, de tal forma que no se comprometa la estabilidad de la misma y su desarrollo institucional. En síntesis, las decisiones corporativas armonizan las necesidades de inversión, con la liquidez y la estructura de capital con la estrategia de endeudamiento.

Para el propósito de gestión del capital de la Empresa, el capital incluye el capital fiscal y todas las reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la empresa. El objetivo principal de otro lado, el Decreto 610 de Abril 5 de 2002 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público estableció el sistema obligatorio de calificación de capacidad de pago que debe ser realizada por las sociedades calificadoras de valores para las entidades descentralizadas del orden territorial como lo es la EMAB S.A.ESP junto con los criterios de análisis obligatorios. La norma condiciona la posibilidad de gestionar endeudamiento al sistema obligatorio de calificación, razón por la cual en el monitoreo financiero es fundamental considerar, entre otros, los siguientes indicadores:

Razón corriente - Liquidez (Activo corriente / Pasivo corriente)

Endeudamiento (Pasivo Total / Activo Total)

Margen Operacional de Utilidad (Utilidad o (pérdida) Operacional / Ingresos Operacionales)

Margen Bruto de Utilidad (Utilidad o (pérdida) bruta / Ingresos Operacionales)

Margen Neto de Utilidad (Utilidad o (pérdida) neta / Ingresos Totales)

Rendimiento del patrimonio (Utilidad o (pérdida) neta / Patrimonio)

Rendimiento de la Inversión (Utilidad o (pérdida) neta / Activo Total)

EBITDA.

NOTA 6. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO LA EMAB S.A -E.S.P.

Cuenta con un portafolio de inversiones, para darle un manejo optimo a los excedentes de tesorería y actualmente los dineros se manejan en Fiducias, según la conveniencia financiera y administrativa; para para las carteras colectivas estas se rigen por las directrices establecidas en el Decreto 1525 de 2008, para las inversiones de los excedentes de liquidez de las empresas industriales y comerciales (con capitales mixtos o netamente públicos) entre otros. Es claro que la administración de estos recursos se ve enfrentada a los riesgos propios de un portafolio como lo son:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de mercado
- Riesgo de liquidez

• Riesgo Operativo

La Empresa gestiona éstos riesgos mediante análisis de riesgos, encaminando sus acciones a la mitigación de los mismos, para lo cual, busca prevenir conflictos de interés e identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos financieros mencionados anteriormente. Para lograr este objetivo, cada uno de los riesgos es evaluado mediante herramientas matemáticas (modelos y/o metodologías) de amplia aceptación en la gestión del riesgo, así como mediante la implementación de los controles necesarios con el fin de mitigar estos riesgos.

Riesgo de Mercado

La Empresa de aseo de Bucaramanga SA ESP está expuesto a incertidumbres generadas por el comportamiento de factores externos a la organización, ya puede ser cambios en las variables macroeconómicas (nacionales e internacionales) o factores de riesgo tales como:

- Tasas de interés
- Tipos de cambio (en menor grado)
- Inflación
- Tasa de crecimiento
- Variaciones de mercados financieros

Riesgo de Crédito

La pérdida potencial en que incurre la Empresa, se debe a la probabilidad que la contraparte no efectúe oportunamente un pago o que incumpla con sus obligaciones contractuales y extracontractuales, degradando la calidad crediticia del deudor, colateral o garantías. Debe considerarse el análisis de diversos componentes tales como:

- Solvencia
- Liquidez
- Utilidades
- Calidad en la Administración
- Capital

Para la gestión del riesgo de crédito se cuenta con el monitoreo permanente de los deudores, la gestión de cobro pre jurídico y jurídico para la recuperación de la cartera, así como mecanismos de presión en el corte del servicio; bajo el entendido de que las financiaciones (créditos se otorgan sobre la base de las obligaciones que nos impone la ley 142/94 y los derechos constitucionales de los suscriptores)

Riesgo de Liquidez

Imposibilidad de atender los compromisos de la Empresa se debe a la falta de flujo de caja. Esta situación podría generar posibles pérdidas en que se puede incurrir al tener que liquidar las inversiones de manera anticipada para cumplir con los requerimientos de flujo de caja.

Es la contingencia de que la entidad incurra en pérdidas excesivas por la venta de activos y la realización de operaciones con el fin de lograr la liquidez necesaria para poder cumplir sus obligaciones (Detrimento Patrimonial).

- Ingresos
- Distribución en el tiempo de las inversiones.
- Egresos
- Bancos

Este riesgo es gestionado mediante la medición del análisis permanente del flujo de caja. Y el monitoreo permanente a la tesorería, adicionado a los cupos en el sistema financiero para cualquier emergencia.

Riesgo Operativo

Posibilidad de que se produzca una pérdida financiera potencial se debe a acontecimientos inesperados en el entorno operativo de la tesorería, ocasionados por fallas o deficiencias en los sistemas de información, en los controles internos, errores en el procesamiento de las operaciones, fallas administrativas, controles defectuosos, fraude, o error humano.

- Deficiencia del control interno
- Procedimientos inadecuados
- Errores humanos y fraudes
- Fallas en los sistemas informáticos

El riesgo operativo es efectuado mediante la implementación de controles asociados a los procedimientos de la gestión del portafolio. Y la transferencia del riesgo en la figura del cubrimiento de pólizas de seguros. Una vez se ha efectuado los análisis propios de la gestión del riesgo, asesora al Comité de Riesgos Financieros para implementar las políticas, límites, cupos y controles necesarios para mitigar el riesgo. De esta manera la Empresa cuenta con políticas que controlan las inversiones por tipo de emisor, por calificación, por tiempo y por tipo de riesgo.

NOTA 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo es la siguiente:

	FEB DE 2020	FEB DE 2019	VARIACION
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	8.975.671	8.979.277	(3.606)
CAJA	4.500	4.600	(100)
Caja Principal	-	100	(100)
Cajas Menores	4.500	4.500	-
Subgerencia Administrativa y Financiera	3.000	3.000	-
Subgerencia Operativa	1.500	1.500	-
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	2.210.107	2.595.234	(385.127)
Bancos Comerciales	442.069	762.380	(320.311)
Cuentas de Ahorro	1.768.038	1.832.854	(64.816)
EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	4.359.314	3.854.283	505.031
Recursos para atender el pasivo ambiental	4.359.314	3.854.283	505.031
OTROS EQUIVALENTE AL EFECTIVO	2.401.750	2.525.160	(123.410)
Derechos en Fondos de Valores y Fiducias	2.401.750	2.525.160	(123.410)

Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo.

La Empresa de aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP, mantiene cierta liquidez en inversión financiera (Fiducia) y esta se encuentra calificada como equivalente al efectivo para poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y está sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

El efectivo y equivalentes al efectivo a febrero 29 de 2020, constituye el 25.71% sobre el total del activo y el monto actual es de \$8.975.671. Los valores de gran relevancia están representados en "otros equivalentes al efectivo" por \$2.401.750 que corresponde a recursos propios de la EMAB y estos recursos se encuentran en Fiducias y el "Efectivo de uso restringido" por \$4.359.314 se encuentra en Fiducia por determinación de la Ley a través del artículo 30 de la CRA 720 de 2015.

"ARTÍCULO 30. Provisión de recursos para las etapas de clausura y pos clausura. La persona prestadora de la actividad de disposición final deberá constituir un encargo fiduciario, que permita garantizar los recursos necesarios para la clausura y pos clausura del mismo, de tal manera que todas las actividades y obras

requeridas para dichas etapas se realicen, acorde con lo establecido en el artículo 2.3.2.3.5.18 del Decreto 1077 de 2015, o el que lo modifique, sustituya o adicione, de acuerdo con la fórmula definida para **CDF_PC** en el ARTÍCULO 28”.

NOTA 8. CUENTAS POR COBRAR

	FEB DE 2020	FEB DE 2019	VARIACION
CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS ASEO	4.124.678	3.370.723	753.955
SERVICIOS PUBLICOS DE ASEO	1.961.079	1.340.149	620.931
Barrido	415.920	408.374	7.545
Recoleccion y Transporte	384.078	467.616	(83.538)
Disposicion Final	133.843	168.741	(34.898)
Comercializacion y Manejo del Recaudo	83.382	107.267	(23.886)
Limpieza Urbana	87.665	429	87.236
Tratamiento Iixiviados	28.795	37.835	(9.040)
Tarifa de Aprovechamiento	16.352	11.680	4.672
Diposicion Final BASCULA	928.358	281.221	647.137
Escombros	486	-	486
Servicios ESPECIALES	36.433	12.302	24.131
Servicios EVENTUALES	300	-	300
Financiacion	9.116	-	9.116
Incremento Comercializacion	25.061	-	25.061
Cuota	2.106	-	2.106
Otras Liquidaciones del Mes	11.541	-	11.541
Intereses	32.156	27.012	5.144
Aporte Solidario Aseo	70.685	75.081	(4.396)
Subsidios Aseo	(305.198)	(257.411)	(47.787)
Recaudo pendiente por cobrar al amb	638.992	714.610	(75.618)
Subsidios Municipio de Bucaramanga	1.524.606	1.315.964	208.642

CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS ASEO

Las cuentas por cobrar se recaen en la facturación conjunta y recaudo del servicio de aseo con el acueducto Metropolitano de Bucaramanga, la clasificación de la cartera en este rubro es de 0 a 90 días, hay otras cuentas directas del servicio entre la EMAB y terceros como son disposición final Báscula, Servicios especiales, servicios eventuales y el subsidio por cobrar a la Alcaldía de Bucaramanga.

Las cuentas por cobrar a febrero de 2020, representan el 11,82% sobre el total del Activo de la empresa siendo esta por \$4.124.678 y los saldos se relacionan a continuación:

- Cartera por Servicios Públicos de aseo aumentó respecto del mes de febrero de 2019 en \$753.995, siendo el rubro de mayor relevancia el componente de limpieza Urbana –Podas por \$87.236, que para febrero de 2019 no se contaba con este servicio.
- La cartera de Disposición final Báscula concierne los servicios de disposición final con empresas que prestan servicios de recolección en la ciudad de Bucaramanga ya para febrero de 2020 fue por \$928.358, aumentando respecto de febrero de 2019 en \$647.137, el aumento respecto del año anterior se debe a los contratos que presenta la EMAB con las empresa REDIBA, Piedecuestana de Servicios, Empresa de Servicios públicos de Lebrija, Municipio de Zapátoca, Charta, Santa Bárbara, Matanza, entre otros, su aumento se debe a colocación de cartera con los proveedores en lo referente a disposición final, siendo cartera a 30 días.
- Servicios Especiales corresponde a los contratos de aseo que se realiza a empresas del sector y para el mes de febrero de 2020 la cartera fue de \$36.433 y para el mes de febrero de 2019 era de \$12.302,

su aumento es por efecto de la continuidad del servicio con clientes como: Asomercade, Plaza de Mercado Asvegaitan, Cencosud, Estación de Servicio Vijagual, Club Diacemento y otros.

- Recaudo pendiente por cobrar al Acueducto Metropolitano de Bucaramanga por \$638.992, por el manejo de la cuenta de facturación conjunta entre la EMAB y el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga.
- Subsidios por cobrar de julio a diciembre de 2019 y de enero a febrero de 2020 a la Alcaldía de Bucaramanga por \$1.524.606, los subsidios se cobran según el Acuerdo Municipal 030 de 2016, y que establece los subsidios para los estrato 1 es del -70%, el estrato 2 del -40%, el estrato 3 del -15% y pilas públicas del -70%; los aportes solidarios que se cobrarán a los estratos 5 es del 50%, el estrato 6 del 60%, comercial del 50% e industrial el 30%; estos datos lo certifican las empresas facturadoras conjuntas la ESSA y el amb mensualmente y se envía a la unidad técnica de servicios públicos dónde indican cuántos usuarios se facturó en cada uno de los estratos con subsidios y aportes y el respectivo balance desde el área comercial y el área administrativa de la EMAB; la unidad técnica se encarga de revisar y avalar el Balance de subsidios y aportes del mes que corresponda.

AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS

	FEB DE 2020	FEB DE 2019	VARIACION
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	416.178	483.491	(67.313)
Anticipo para adquisicion de bienes y servicios	414.528	483.491	(68.963)
Otros avances y anticipos	0	-	-
Avances para viaticos y gastos de viaje	1.650	-	1.650

Registra el valor de los anticipos en dinero a contratistas y proveedores para la prestación de servicios necesarios al cumplimiento del objeto social de la EMAB, con el fin de recibir beneficios o contraprestación futura de acuerdo con las condiciones pactadas, esta diferencia se refleja en la colocación menor de anticipos a Contratistas.

El mes de febrero de 2020 se presentó aumento por \$373.328, debido al pago que realiza el acueducto metropolitano de Bucaramanga directamente al contratista Consorcio de Disposición Final de la EMAB y este realiza cruce con la cuenta que presenta el contratista, para este caso el cruce se llevó a cabo en el mes de marzo de 2020; adicionalmente hay un anticipo a la empresa Alianza Ricaurte por legalizar de \$41.200.

ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES

	FEB DE 2020	FEB DE 2019	VARIACION
ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPTOS	1.385.391	2.926.940	(1.541.549)
Auto-retencion por Renta	315.595	1.736.396	(1.420.801)
Auto-retencion por CREE	136.634	886.023	(749.389)
Retencion en la Fuente	2.285	31.516	(29.231)
retencion de Industria y comercio	81	38.203	(38.122)
Saldos a favor en liquidaciones privadas	930.788	234.802	695.986
Otros Anticipos o Saldos a Favor	8	-	8

La auto retención a título de renta y la auto retención por CREE corresponde a valores auto retenidos y pagados a la DIAN mensualmente y estos son descontables en la declaración de la vigencia 2020; la variación que se presentada en el mes de febrero de 2019 y febrero de 2020 por Auto retención a título de renta de \$1.420.801

y auto retención por renta de \$749.389 se debe a que, en el mes de febrero de 2019, no se había realizado el

cruce de la declaración de renta por pagar del año 2018 y se mantiene el saldo a favor, es decir contablemente no hay afectación de las cuentas por pagar de impuestos.

El saldo a favor en liquidaciones privadas por \$930.788 corresponde a la diferencia del impuesto neto de renta a pagar y los descontables del año 2019, generando un saldo a favor para la EMAB; el saldo a favor del mes de febrero de 2019, corresponde al saldo a favor de la declaración de renta del año 2018.

EMBARGOS JUDICIALES

	FEB DE 2020	FEB DE 2019	VARIACION
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	391.365	391.365	-

Los Embargos judiciales corresponden a embargos que la Superintendencia de servicios Públicos, retuvo de las cuentas bancarias Davivienda de la EMAB en el mes de diciembre de 2018 y febrero de 2019, por \$391.365, este dinero se retuvo como medida cautelar por procesos pendientes y que a la fecha se encuentra en proceso de apelación y descargos.

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	FEB DE 2020	FEB DE 2019	VARIACION
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2.888.913	1.411.976	1.476.937
Convenios Interadministrativos	2.884.896	1.405.763	1.479.133
Otros deudores	1.577	6.213	(4.636)
Otras Cuentas por cobrar	2.440	-	2.440
Cuentas por Cobrar Aprovechamiento	2.440	-	2.440

En otras cuentas por cobrar se registran los Convenios Interadministrativos, por \$2.884.896, servicios prestados por la EMAB para la ejecución de los Convenios y Contratos interadministrativos suscritos con Metro línea, Municipio de Bucaramanga y Municipios de Florida, Girón y Piedecuesta así:

Contrato No. 517/2014 Servicios de tratamiento en planta de lixiviados.

Contrato No. 046/2019 Otro si Servicios de Aseo Metro línea.

Convenio No. 1409 21/06/19 Municipio de Floridablanca Emergencia Sanitaria.

Convenio No. 1228 21/06/19 Municipio de Girón Emergencia Sanitaria.

Convenio No. 921 21/06/19 Municipio de Piedecuesta Emergencia Sanitaria.

Convenio No 03 –20 de enero de 2020 emergencia Sanitaria adecuación de la celda número dos.

Los convenios interadministrativos de mayor relevancia en el año 2019 es el de Emergencia Sanitaria con Municipio de Floridablanca por \$1.300.000, Municipio de Girón por \$212.196, Municipio de Piedecuesta por \$350.702 y Convenio Parques Alcaldía de Bucaramanga \$337.855, Convenio Alcaldía de Bucaramanga Convenio 163 por \$68.908, Convenio Alcaldía de Bucaramanga Convenio 227 por \$69.593, Convenio 517 PTLX por \$403.798, Inderbu por \$47.390, Área Metropolitana por \$47.160, Metro línea por \$47.294.

En otras cuentas por cobrar se presenta diferencia en cartera con el señor Roberto Quintero por cartera de aprovechamiento y que se recaudó en el mes de marzo de 2020.

ACTIVO NO CORRIENTE

NOTA 9. CUENTAS POR COBRAR

	FEB DE 2020	FEB DE 2019	VARIACION
OTROS DEUDORES	475.422	483.235	(7.813)
Prestamos por cobrar empleados FV	475.422	483.235	(7.813)

PRÉSTAMOS POR COBRAR A EMPLEADOS

Comprende los créditos otorgados a Empleados para adquisición de vivienda propia, con propósito de recuperación en un periodo superior de doce meses, estos recursos son manejados en Financiera Coomulturasan, cuenta bancaria a nombre de la EMAB y destinada para el Fondo de Vivienda de empleados con vinculación laboral y relación con la convención de la EMAB. Este rubro representa el 1.36% sobre el activo

total.

El total de beneficiarios por el fondo de vivienda Predio Los Santos: Noventa y cuatro empleados (94) directos de la EMAB.

Plazo acordado para la finalización de la deuda: Diez (10) años

Valor Total del préstamo fue de: \$761.931

Valor del préstamo por beneficiario: \$7.906

Valor pendiente por cobrar: \$475.422

Tasa de interés efectiva anual: 4.08%

CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL COBRO

	FEB DE 2020	FEB DE 2019	VARIACION
CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL COBRO	4.702.369	4.247.157	455.211
Barrido	2.065.068	1.780.689	284.379
Recolección y Transporte	2.727.780	2.444.048	283.732
Disposicion Final	913.664	907.132	6.532
Comercializacion y Manejo del Recaudo	664.762	738.309	(73.547)
Limpieza Urbana	97.226	17.463	79.763
Tratamiento de Lixiviados	113.921	98.536	15.385
Tarifa de Aprovechamiento	41.799	29.188	12.612
Disposicion Final- Bascula	546.804	435.481	111.324
Aportes solidario	265.326	245.882	19.444
Escombros	34	-	34
Otras Liquidaciones	56.473	-	56.473
Financiación	88.496	-	88.496
Intereses	930.026	822.858	107.168
incremento de comercializacion	38.420	-	38.420
Servicios especiales	65.071	39.427	25.644
Servicios Eventuales	789	-	789
Cuota	1.829	-	1.829
Subsidios Aseo	(4.166.501)	(3.563.235)	(603.266)
Plazas de Mercado	251.380	251.380	(0)
DETERIORO ACUM EN CUENTAS POR COBRAR	(3.441.978)	(3.295.052)	(146.926)

El rubro Cuentas por cobrar de difícil cobro se considera la cartera que superan los noventa días y se registra en el Activo no Corriente, la cartera a febrero de 2020 es por \$4.702.369, generada por la facturación a usuarios del servicio domiciliario de Aseo, esta representa el 13.47% sobre el total del activo.

Se reconocen y se clasifican las cuentas por cobrar por prestación del servicio de aseo, cuando su vencimiento sea mayor a noventa y un (91) días.

Las cifras que muestra la cartera de difícil recaudo son producto del comportamiento de la cartera por edades

mayor a 91 días, mostrando incremento de \$ 455.211 frente al año anterior, es importante señalar la empresa mediante su política de cartera sigue empeñada en su recuperación a través de estrategias que buscan incentivar el pago por parte de los usuarios.

La Empresa evalúa al final de cada cierre contable, que exista evidencia objetiva de que este activo cumple con el periodo establecido para ser clasificado en cuentas de difícil cobro.

El deterioro de cartera por servicios de aseo se realizó contablemente sobre el 100% de la Cartera clasificada a partir de treientos sesenta y un días (361), al igual que la cartera por servicios prestados en las plazas de mercado, también se deteriora el 99% en cartera por servicios de aseo de pilas Públicas ya que su recaudo no supera el 1% con relación a la totalidad de los clientes por este rubro.

La cartera de 91 días a 360 días se valoriza y se estima que se logre recuperar en un periodo no mayor a este periodo y se realiza deterioro estimando su tiempo de recuperación.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	FEB DE 2020	FEB DE 2019	VARIACION
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	13.486.505	11.793.664	1.692.841
TERRENOS	6.029.028	6.029.028	0
Real de minas	3.746.981	3.746.981	0
Lote Bucaramanga	2.057.642	2.057.642	-
Lote Girón	224.405	224.405	-
EDIFICACIONES	3.260.410	3.260.410	-
Planta de Lixiviados	1.652.427	1.652.427	-
Vías de comunicación	241.392	241.392	-
Edificio El Carrasco	1.366.591	1.366.591	-
MAQUINARIA Y EQUIPO	1.143.128	494.545	648.583
Equipo de construcción	94.859	94.859	-
Herramientas y accesorios	291.246	291.246	-
Otras maquinarias y equipos	757.023	108.440	648.583
MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	332.772	271.912	60.860
Muebles y Enseres	242.302	206.840	35.462
Equipo de Oficina	85.831	60.433	25.398
Otros muebles enseres y equipos de oficina	4.639	4.639	-
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTO	272.338	231.326	41.013
Equipo de comunicación	77.694	77.694	(0)
Equipo de computo	194.644	153.631	41.013
EQUIPO DE TRANSPORTE	5.800.942	3.980.552	1.820.390
Terrestre	5.391.942	3.980.552	1.411.390
Cubre contenedores	409.000	-	409.000
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA	2.963	2.963	-
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(3.355.077)	(2.477.072)	(878.005)
Edificaciones	(964.654)	(775.620)	(189.034)
Maquinaria y Equipo	(362.169)	(253.334)	(108.835)
Muebles y Enseres	(198.404)	(135.953)	(62.451)
Equipo de comunicación y computo	(145.167)	(90.077)	(55.090)
Equipo de transporte tracción y elevación	(1.681.720)	(1.219.436)	(462.285)
Equipo de comedor y cocina	(2.963)	(2.653)	(311)

Representa los activos que posee la Empresa, necesarios para el desarrollo de las operaciones dentro de su objeto social. La propiedad planta y equipos se encuentran debidamente amparados contra todo riesgo, a través

de pólizas de seguros vigentes. Este rubro se encuentra registrado por su costo histórico, el cual incluye todas las erogaciones y cargos necesarios para colocarlos en condiciones de utilización como: Mantenimiento y supervisión, impuestos e instalación.

La propiedad planta y equipo representa el 38.63% sobre el total de los Activos y su aumento respecto de febrero de 2019, se debe a la adquisición de vehículos a partir del 20 de agosto de 2019 (6 Vehículos para el proyecto ECA y un recolector) ,un monta carga y 45 cubre contenedores su incremento fue de \$1.820.390, el otro rubro que presentó aumento es la compra de Maquinaria y equipo para el montaje de una planta separadora de residuos sólidos por \$648.583 y el otro rubro importante es muebles y enseres en la adquisición de muebles de oficina para los departamentos administrativos y operativo de la empresa por \$60.860.

PASIVO CORRIENTE

NOTA 11. FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO

	FEB DE 2020	FEB DE 2019	VARIACION
OBLIGACIONES FINANCIERAS	547.973	876.756	(328.783)
Financiamiento Interno	547.973	876.756	(328.783)

Las obligaciones financieras contraídas por la Empresa se clasificarán en corrientes y no corrientes según la programación de pagos.

El 29 de febrero de 2017 la EMAB adquirió un predio financiado directamente por el Acueducto metropolitano de Bucaramanga con las siguientes condiciones:

Fecha de compra 27 de nov 2017

Fecha final de pagos: 27 de nov 2021

Valor del contrato por compraventa: \$1.315.134

Primera cuota pagada: Con el recaudo del amb a favor de la EMAB en nov de 2017

Plazo establecido: 48 meses

Tasa: Efectiva Anual 0.4392%

Valor mensual amortizado a capital: 27.399

Saldo Al 29 de febrero de 2020: \$547.973 representando un 3,17% sobre el total del pasivo.

NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR

	FEB DE 2020	FEB DE 2019	VARIACION
CUENTAS POR PAGAR	6.498.394	6.978.927	(480.533)
Bienes y Servicios	68.223	100.089	(31.866)
Recaudo a favor de terceros	381.964	142.867	239.097
Retención en la fuente e Impuestos	1.342.602	3.130.857	(1.788.255)
Otras Cuenta por pagar	4.705.605	3.605.114	1.100.491
Acreedores	1.568.637	653.067	915.570
Avances y Anticipos Recibidos	1.030	1.458	(428)
otras cuentas por pagar	2.997.611	2.857.132	140.480

En las cuentas por pagar se registra el valor de las obligaciones contraídas por la Empresa a favor de terceros y representa el 37.60% del pasivo corriente y son:

- Compra de Bienes y Servicios su aumento se debe a las cuentas pendientes de pago del año 2019 por realizar su pago respectivo.

- Recaudo a Favor de Terceros, se presenta aumento en febrero de 2020 respecto a febrero de 2019, se debe a valor negativo por \$\$37.498 por conciliar con el acueducto metropolitano de Bucaramanga y el recaudo por clasificar por cheques y transferencias pendientes de cobro en el mes por \$419.462.
- Retención en la fuente e impuestos muestra variación por \$1.788.255 frente al periodo anterior, esto obedece que en febrero de 2019 aún no se había cruzado la auto renta y auto retención con el pago de la declaración de renta año 2018, mientras al cierre del año 2019 se hizo el cruce respectivo quedando saldo a favor en renta.
- En Otras Cuentas por Pagar refleja variación de \$ 1.100.491 frente al año anterior donde los Acreedores más relevantes a febrero de 2020 alcanzan los \$ 1.568.637 siendo estos: Consorcio Disposición Final \$1.106.295, Geotenología \$44.009, Ciudad Brillante \$80.450, Ecología y Desarrollo \$10.389, Consorcio Gestión Sostenible \$143.200, Servicio de Vigilancia Comunera \$43.196, Víctor Hugo Blanco \$22.966, Jaime Fonseca \$13.891 y consorcio Podas \$15.453, entre otros.
- Además, se encuentran cuentas provisionadas pendientes de pago en febrero de 2020 por \$2.997.611, siendo los más relevantes: Consorcio Disposición Final \$977.158, Ciudad Brillante \$330.423, Consorcio Gestión Sostenible \$297.283, Servicio de Vigilancia Comunera \$43.196, Cooperativa Bello Renacer \$415.219, Liberty Seguros \$380.115, Servi Coopreser \$339.362, entre otros.

NOTA 13. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

	FEB DE 2020	FEB DE 2019	VARIACION
OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL IN	\$ 513.259	\$ 273.733	239.526
Beneficios de empleados	\$ 350.249	134.618	215.631
Sindicato Sintraservi publicos	5.720	5.392	328
Sindicato Sinproesp	462	-	462
Embargos judiciales	5.906	5.552	354
Libranzas	53.916	51.125	2.791
Aportes al sistema de seg. Social	97.006	77.046	19.960

Registra el valor de los pasivos a cargo de la Empresa y a favor de los Empleados, originados en virtud de normas legales, convenciones de trabajo o pactos colectivos. En beneficios a empleados muestra variación frente al periodo anterior por \$239.526 obedece a vacaciones en el 2019 fue de \$31.920 mientras en el 2020 fue de \$228.617 reconocidas por pagar, en relación con las cesantías en el 2019 fue \$43.276 mientras en el 2020 fue \$56.773, incremento relacionado con el aumento de sueldos considerando el número de empleados 121 año 2019 y 129 año 2020.

NOTA 14. PROVISIONES

	FEB DE 2020	FEB DE 2019	VARIACION
PROVISIONES	2.499.135	2.275.337	223.797
Litigios y demandas	1.404.409	764.864	639.544
Provisiones diversas	1.094.726	1.510.473	(415.747)
Provision de Impuestos	477.489	910.473	(432.984)
Pasivo Ambiental Clausura y Pos Clausura	617.237	600.000	17.237

Las provisiones de la EMAB clasificadas en el pasivo corriente representan el 14.46%, del total del Pasivo

corriente.

- Las provisiones para demandas legales (Litigios y demandas), su aumento se refleja a diciembre de 2019 y para ello se aplicó las políticas contables bajo la Resolución N° 414 de 2014, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los Estados Financieros, su análisis generó un aumento de \$639.544. Se reconocen cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente. Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salidas de recursos para su pago, se determina considerando la clase de obligación como un todo.
- Las Provisiones Diversas comprende la Provisión de Impuestos para el mes de febrero de 2020 de Industria y Comercio por \$77.216 y renta y complementarios de la vigencia 2020 por \$400.273.
- La provisión por concepto de Clausura y pos Clausura, comprende la aplicación del artículo 28 y 32 de la CRA 720, por \$617.237.

NOTA 15. OTROS PASIVOS

	FEB DE 2020	FEB DE 2019	VARIACION
OTROS PASIVOS	1.369.674	1.369.602	72
CUENTAS POR PAGAR A MUNICIPIOS	1.367.766	1.367.766	-
Municipio de Bucaramanga	942.996	942.996	-
Municipio de Girón	182.421	182.421	-
Municipio de Floridablanca	107.371	107.371	-
Municipio de Piedecuesta	134.978	134.978	-
APORTES PARA EL MUNICIPIO DE B/MANGA	1.836	1836	-
Aportes de Empleados para el Auditorio Peralta	1.836	1836	-
OTROS	72	0	72

El rubro más representativo que comprende esta cuenta son las obligaciones contraídas en vigencias anteriores con diferentes Municipios en el año 2015, que por su naturaleza no pueden ser incluidas apropiadamente en los demás grupos del pasivo. El total de la cuenta representa el 7.93% sobre el total de los pasivos y estos se encuentran en análisis para realizar el saneamiento contable respectivo en la vigencia de 2020.

PASIVO NO CORRIENTE

NOTA 16. OTROS PASIVOS

	FEB DE 2020	FEB DE 2019	VARIACION
PROVISIONES DIVERSAS	3.255.901	3.133.640	122.261
Pasivo Ambiental	3.255.901	3.133.640	122.261
OTROS PASIVOS DIFERIDOS	\$ 1.938.207	0	1.938.207

- Comprende la Provisión de pasivo ambiental Clausura y Pos Clausura por \$3.255.901, para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades de cierre clausura y pos clausura del Carrasco.

La Provisión del pasivo ambiental (Obligaciones Potenciales), registra el valor Estimado a un periodo mayor a doce meses por la Empresa para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades de cierre, clausura y pos clausura. La EMAB provisionó hasta febrero de 2020 de lo recaudado por el

componente de Disposición Final según resolución 351 de 2005 expedida por la CRA en su art 28 y 32 de acuerdo al intervalo de las 18.001 y 30.000 toneladas dispuestas mensualmente.

- Los otros pasivos diferidos corresponden a recursos provenientes de los convenios interadministrativos, para atender el negocio de Innovación ambiental ECA y estos recursos se destinaron en la adquisición de 6 vehículos, un monta carga, maquinaria, herramientas y cubre contenedores, dichos valores se amortizan a un ingreso de acuerdo a la vida útil de los bienes adquiridos; del Convenio 279 del 26/06/19 se realizó devolución por \$27.170 al Área Metropolitana de Bucaramanga debido a la adquisición de los cubre contenedores por menor valor en \$409.000.

Convenio 163 14/05/19 Aprovechamiento Bucaramanga	1.537.704.540
Convenio 279 26/06/2019 Puntos Críticos Área Metropolitana	436.169.820

NOTA 17. INGRESOS

INGRESOS	FEB DE 2020	FEB DE 2019	VARIACION
VENTA DE SERVICIOS	7.464.734	6.779.949	684.786
Servicio de aseo	7.514.743	6.843.826	670.917
Recoleccion y Transporte	2.226.337	2.350.694	(124.357)
Barrido y Limpieza	2.063.391	1.986.668	76.722
Tratamiento de Lixiviados	362.403	365.969	(3.566)
Disposicion Final	760.411	784.662	(24.251)
Disposición Final Báscula	929.506	826.822	102.684
Limpieza Urbana	608.425	460	607.965
Comercializacion	558.826	528.550	30.276
Servicios Eventuales	1.907	-	1.907
Recoleccion Escombros	3.537	-	3.537
DEV, REBAJAS Y DESCUENTOS	(50.009)	(63.877)	13.868
Dev Rebajas y Descuentos	(50.009)	(63.877)	13.868

Los ingresos de LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. por el desarrollo de sus actividades ordinarias, corresponden a la entrada de beneficios económicos, generados durante el periodo contable, los cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio, bien sea por el aumento de activos o por la disminución de pasivos, siempre que no correspondan a aportes de los propietarios de LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. Los ingresos generados de LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. provienen de:

Prestación de servicios de Aseo domiciliario.

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos. Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

A febrero de 2020 la EMAB presenta los siguientes ingresos operacionales por \$7.464.734 y un incremento del 10.10% con respecto del año anterior; el crecimiento del 10.10% con mayor relevancia es el rubro de Limpieza Urbana que desde el mes de agosto de 2019 se maneja por vía tarifa el concepto PODAS, en el año 2020 se facturó \$608.425 y febrero de 2019 se facturó \$460; el otro rubro más representativo es Disposición Final Báscula facturó en el año 2020 se facturó \$929.506 y el año 2019 \$826.822.

NOTA 18. COSTOS DE VENTAS

	FEB DE 2020	FEB DE 2019	VARIACION
COSTO DE VENTAS	4.706.835	4.295.675	411.161
COSTOS DE NOMINA	469.858	425.659	44.199
Costos Nomina	469.858	425.659	44.199
CONTRATOS DE PERSONAL TEMPORAL	5.330	17.580	(12.251)
COSTOS GENERALES DE OPERACIÓN	3.891.747	3.532.091	359.656
Materiales y Suministros	8.724	43.321	(34.596)
Publicidad y Propaganda	-	194	(194)
Viaticos y Gastos de Viaje	550	-	550
Transporte Fletes y Acarreos	222.885	340.047	(117.162)
Elementos de Cafeteria	4.934	-	4.934
Manejo Comercial y Financiero AMB	378.030	301.658	76.372
Manejo Comercial y Financiero ESSA	32.577	20.851	11.726
Mantenimiento y reparaciones Areas locativas	-	14.194	(14.194)
Mantenimiento Maquinaria y Equipo	-	58	(58)
Mantenimiento Equipo de Transporte Traccion	59.611	45.782	13.830
Otras Reparaciones y Mtos menores	1.119	-	1.119
Servicios Publicos	18.655	16.447	2.208
Repuestos para vehículos	657	477	181
Servicios de Telecomunicaciones	-	2.317	(2.317)
Combustibles y Lubricantes	175.063	129.548	45.515
Seguros para Vehiculos	46.940	14.310	32.630
Seguros para bienes inmuebles	10.891	-	10.891
Seguros para bienes muebles	13.960	7.613	6.347
Vigilancia y Seguridad	51.951	40.918	11.033
Honorarios	77.602	43.500	34.102
Servicios Gestión Comercial y Monitoreo	25.777	37.118	(11.341)
Servicios Gestión de Lixiviados	58.386	-	58.386
Contratos para Servicio de Aseo	2.685.098	2.473.740	211.359
Contribuciones imputadas	18.335	-	18.335
PROVISIONES	102.873	100.000	2.873
Provisión pasivo ambiental	102.873	100.000	2.873
DEPRECIACION Y AMORTIZACION	124.223	103.693	20.530
IMPUESTOS Y TASAS	112.805	116.652	(3.847)

Los costos de ventas agrupan las cuentas de los costos directos e indirectos necesarios para cumplir con el objeto social de la EMAB. Su variación es un factor importante que ayuda a determinar junto con los ingresos operacionales la rentabilidad bruta del negocio.

Los costos operacionales representan el 72.88% del total de los costos de la Empresa y su aumento con relación al año anterior fue de 9,57%, se debe a los costos de nómina y a los costos generales de operación.

Los costos de nómina ascendieron en un 10.38% se debe a la reclasificación del personal de los convenios interadministrativos, como el de atención en puntos críticos y que a la fecha no se ha generado contratación, pero la EMAB continúa atendiendo este aspecto vital del servicio de aseo en la ciudad de Bucaramanga y también al aumento de los salarios en el año 2020 del 4.26%.

Los costos generales de operación fueron de \$3.891.747 y aumentaron un 10.18% respecto de febrero de 2019, se debe a actividades desarrolladas por el contratista Consorcio Disposición Final en el sitio del carrasco y por las actividades de recolección, barrido y transporte ejecutados por las cooperativas de aseo y contratistas; este

rubro lo compone: contratos para el servicio de aseo, Materiales y suministros y gastos generales.

Contratos para el servicio de aseo tuvo incremento de \$211.358, se debe a factores como el costo de vida y rutas para cubrir el servicio de aseo, por ejemplo, el de Puntos Críticos. A continuación, se presentan los principales contratistas para el servicio de recolección y barrido:

Contratista	Actividad	Febrero 29 2020	Febrero 29 2019
Ciudad Brillante	Recolección y Barrido	\$538.265	\$441.317
Víctor Hugo Blanco	Recolección	\$23.314	\$0.00
Renacer Cooperativa	Barrido	\$465.044	\$483.923
Consorcio Disposición Final	Disposición final Carrasco	\$1.004.936	\$932.956
Coopreser Cooperativa	Recolección y Barrido	\$653.539	\$615.544
<u>TOTAL</u>		<u>\$2.685.098</u>	<u>\$2.473.740</u>

- Los Materiales y Suministros presenta una disminución de \$34.596 con relación a febrero de 2019 y febrero de 2020, no se generó adquisición importante, se debe a que, en el mes de diciembre de 2019, se había provisionado los materiales y suministros necesarios para la operación del servicio de aseo.
- Transporte, Fletes y acarreos que corresponde al servicio del vehículo para el servicio de Recolección y que a febrero de 2020 la contratación para este servicio se disminuyó debido a la adquisición de un vehículo recolector nuevo, para febrero de 2020 la contratación de alquiler de vehículos para recolección es por \$222.885 y para febrero fue de \$340.047.
- Combustibles y lubricantes se incrementa respecto de febrero de 2019, dicho valor se debe a la adquisición del vehículo recolector y aumento del combustible y que pasó de \$129.548 a febrero de 2020 por \$175.063.
- Seguros para vehículos y bienes corresponde a la amortización de seguros de los meses de enero y febrero de 2020 por \$43.208 y adquisición de SOAT para los vehículos por \$3.732, debido a aumento del valor de la póliza y al aumento de la vida de los vehículos y mayor riesgo de los mismos.
- En honorarios hay un aumento respecto del mes de febrero de 2019 y se debe el contrato que se realizó con Geo tecnología de un Estudio especial de terreno por \$48.716, para definir la Emergencia sanitaria de 2020.
- En el rubro de Servicio de Gestión Comercial solo e presenta contrato con las comerciales por \$25.777, debido a que ene le mes de enero no se estableció contratación con la abogada para la labor de acompañamiento de las asesoras comerciales y a febrero de 2019 este rubro tuvo un valor representativo de \$37.118.
- El Rubro de servicio de gestión de lixiviados para el año 2019 se cargaba el 100% a cuenta 79 Costos Interadministrativos, pero en análisis con la Dirección Financiera se estableció 82% para la cuenta 79 y el 18% a la cuenta 75 que corresponde a lixiviados vía tarifa.

- La provisión del Pasivo ambiental está definida en la aplicación del artículo 28 y 32 del a CRA 720 y para el mes de febrero de 2020 fue de \$102.873.

NOTA 19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN

	FEB DE 2020	FEB DE 2019	VARIACION
GASTOS DE ADMON Y OPERACIÓN	1.268.838	712.022	556.816
BENEFICIO A EMPLEADOS	481.592	371.352	110.240
Sueldos del personal	330.618	257.630	72.988
Horas extras	499	-	499
Prima De Vacaciones	6.068	-	6.068
Vacaciones	13.577	13.683	(106)
Cesantias	27.172	21.461	5.711
Rodamientos	1.408	1.003	405
Auxilio Educativos	5.267	2.070	3.197
Intereses A Las Cesantias	3.261	2.575	686
Capacitacion Bienestar Social y Estimulos	4.352	3.568	784
Prima de Servicios	27.272	21.469	5.803
Otras Prima	112	-	112
Contribuciones Efectivas	59.188	45.068	14.120
Gastos de Viaje	1.650	1.725	(75)
Aportes Nomina	1.147	1.100	47
PERSONAL TEMPORAL	26.493	50.696	(24.203)
Personal Temporal Honorarios	13.711	33.289	(19.578)
Personal Temporal Servicios	12.782	17.407	(4.625)
GENERALES	182.225	176.404	5.821
Honorarios y Servicios	49.145	85.334	(36.189)
Vigilancia y seguridad	17.317	16.032	1.285
Materiales y Suministros	578	85	493
Mantenimiento reparación oficinas cra 15 -	3.042	4.620	(1.578)
Servicios Publicos	32.805	30.331	2.474
Arrendamientos	2.880	-	2.880
Viaticos y Gastos de viaje	1.309	-	1.309
Impresos publicaciones suscripciones y	14.696	10.198	4.498
Fotocopias y otros gtos de papeleria	791	1.127	(336)
Comunicaciones y Transporte	8.991	7.975	1.016
Seguros y polizas	10.471	4.835	5.636
Servicios de aseo	18.970	30	18.940
Contratos de Aprendizaje	19.914	14.699	5.215
Gastos Legales	870	843	27
Otros Gastos Generales	445	295	150
IMPUESTO CONTRIBUCIONES Y TASAS	75.838	26.830	49.008
Cuota de Fiscalizacion y Auditaje	39.142	14.216	24.926
Contribuciones	36.696	3.290	33.406
Otros Imptos	-	9.324	(9.324)
DEPRECIACION Y AMORTIZACION	25.201	16.267	8.934
Amortizaciones licencias Software	4.912	2.012	2.900
Depreciaciones	20.288	14.255	6.033
PROVISIONES	477.489	70.473	407.016
Impuestos	477.489	70.473	407.016

LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. reconoce sus gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal quede registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente.

• Los beneficios a empleados

Corresponden a todos los costos por concepto de nómina por salarios, auxilio de transporte a personal de aprendizaje Sena y Multicomputo, prestaciones sociales, horas extras, y aportes a seguridad social; el aumento de un periodo y otro se debe al número de empleados que fue contratado y al aumento de los salarios al 4.26%

respecto del año anterior, así:

A febrero 29 del 2020 la EMAB cuenta con 129 empleados distribuidos así:

- 51 empleados administrativos
- 63 operativos
- 3 del contrato de parques
- 10 Aprendices SENA
- 2 practicantes universitarios

Y para febrero 28 de 2019 la EMAB contaba con 121 empleados distribuidos así:

- 38 empleados administrativos
- 64 empleados operativos
- 8 contrato de parques
- 1 contrato plazas
- 10 aprendices SENA

- **Los gastos generales de la EMAB lo componen:**

Honorarios y Servicios se disminuye debido a contratación específica en el año 2019 de Leyci Muñoz Ulloa para Rediseño Institucional de Cargas laborales por \$16.800 y María del Pilar García Pachón para Asesoría Jurídica Ambiental por \$24.750.

Impresos y publicaciones, se presenta variación se debe a la adquisición de la suscripción semestral a la firma ANDESCO por \$7.593.

Póliza para protección de activos, se presenta gastos de acuerdo al periodo de vencimientos y en el mes de febrero de cada año se realiza la renovación de la póliza de amparo a los bienes de la empresa y este valor depende del aumento de la prima y del valor del amparo.

Los contratos de aprendizaje, comprende el personal del SENA y Multicomputo que se encuentran en etapa lectiva y para el cumplimiento de Ley, las persona que se encuentran en esta etapa está signada u monto mensual de 1 SMMLV.

Servicios de Aseo es el contrato que se tiene con a Servi coopreser para el servicio de las instalaciones administrativas por \$18.970, el año 2019 este servicio se estaba contabilizando en la cuenta 75 de costos generales.

- **Impuestos y Contribuciones presentan aumento en dos rubros importante como:**

La cuota de fiscalización presenta un cambio drástico para el año 2020, debido a que la Contraloría de Bucaramanga ejerce un análisis en la ejecución presupuestal del año 2018 que presenta la EMAB y de acuerdo a su monto la EMAB le corresponde pagar por la cuota de contribución el valor mensual de \$19.571.

Las contribuciones corresponden a la contribución especial a la Superintendencia de Servicios Públicos para febrero de 2020 es por \$36.696, el año 2019 esta contribución se manejó contablemente como anticipo.

- **Las depreciaciones de propiedades, planta y equipo.**

Son las generadas en el área administrativa y que se encuentran disponibles para sus usos, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la

administración de la empresa. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá en el estado de resultado del mismo periodo; la empresa utiliza el método de la línea recta, por \$20.288 y su aumento se debe a la adquisición de nuevos activos en el año 2019 a partir del mes de agosto.

- **Las provisiones por impuestos.**

Se presentan dos hechos importantes y son: La provisión de Renta que se calcula de acuerdo a la renta líquida del mes y para febrero de 2020 es \$400.273 y para febrero de 2019 no se estableció provisión de renta; la Provisión de industria y Comercio se calcula con los ingresos reales y que determina su base gravable, para febrero de 2019 fue de \$70.473 y para febrero de 2020 es por \$77.216.

NOTA 20. OTROS INGRESOS

	FEB DE 2020	FEB DE 2019	VARIACION
OTROS INGRESOS	1.297.250	1.063.165	234.085
CTOS Y CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS	1.216.311	1.050.379	165.932
Contratos	323.720	1.050.379	(726.659)
Contrato 517/15 Mpio Bucaramanga Mto PTLX	269.198	-	269.198
Contrato 034/18 de Metrolínea (Otro si 2019)	-	54.912	(54.912)
Contrato 046 Metrolínea/19 (Otro si 2020)	54.521	-	54.521
Contrato 04/19 Mantenimiento de parques	-	995.467	(995.467)
Convenios	892.591	-	892.591
Convenio 1228/19 Emergencia Girón	541.888	-	541.888
Convenio 12_20 Municipio piedecuesta	350.703	-	350.703
RECUPERACIONES	69.728	12.786	56.942
Recuperacion por Gastos de Nómina (Incapacidad)	7.122	12.786	(5.664)
Recuperaciones de IVA por activos	33.209	-	33.209
Para proyectos de Inversión	14.399	-	14.399
Recuperación FONAM	14.998	-	14.998
OTROS NGRESOS INNOVACIÓN	11.211	-	11.211
Ingresos aprovechamiento ECA	11.211	-	11.211

Corresponde al valor de los ingresos de LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en las cuentas de Ingreso Operacional y que se describen así:

- **Los Ingresos por Contratos y Convenios administrativos.**

Registra el ingreso recibido por los convenios y contratos Interadministrativos suscritos con el Municipio de Bucaramanga y otras Instituciones públicas.

Los contratos y convenios activos son:

Contrato 517 de 2015 mantenimiento PTLX por \$269.198.

Contrato 046 de 2019 (Otro si) Metro línea por \$54.521,

Convenio 1228 /19 Emergencia Sanitaria Girón por \$541.888

Nuevo Convenio de Emergencia Convenio 12_20 Municipio de Piedecuesta por \$350.703.

Es de resaltar que el convenio interadministrativo 12_20 es una extensión del Convenio 03 de 2020 por valor de [\\$3.507.028](#) y que la Alcaldía de Bucaramanga le Corresponde un pago de [\\$1.753.514](#), al Municipio de Floridablanca \$876.757, Municipio de Girón \$526.054 y el Municipio de Piedecuesta \$350.703 (dicho valor se facturó en febrero de 2020).

- **Recuperaciones**

Las recuperaciones corresponden de los ingresos de otra naturaleza a febrero de 2020 fue: Ingresos por Recuperación de IVA del recolector adquirido en agosto de 2019 por \$33.209, Ingresos por Recuperaciones de

Incapacidades por \$7.122, ingresos por Transferencias, Subvenciones del Contrato objeto del convenio 163 del 14/05/19 y Convenio 279 del 26/06/2019, el cual mensualmente afecta el ingreso por \$14.399 y recuperación por parte del Fonda Nacional Ambiental FONAM debido a pago realizado en octubre 2019 para la devolución de IVA del Contenedor adquirido en agosto de 2019 y por nueva disposición de Ley, realizan la devolución por \$14.998.

- **Otros Ingresos INNOVACIÓN**

Comprende los ingresos por venta de material aprovechable a febrero de 2020 es por \$11.211.

NOTA 21. OTROS COSTOS

OTROS COSTOS	1.751.848	1.089.871	661.977
CTOS Y CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS	1.519.709	1.089.871	429.838
Contratos	361.284	917.809	(556.525)
Contrato 517/15 Mcipio Bmanga Mto PTLX	265.980	329.709	(63.728)
Contrato 035/18 Metrolínea (Otro sí 2019)	-	85.516	(85.516)
Contrato 046 Metrolínea (Otro sí 2020)	87.867	701	87.166
Contrato 07 Mantenimiento parques y zonas verdes 2018	-	74.914	(74.914)
Contrato 04 Mantenimiento de parques 17/ene/2019	-	405.256	(405.256)
Contrato 013 Mantenimiento de Parques año 2020	7.436	-	7.436
Contrato 068 plazas de mercado 2018 b(Otro sí 2019)	-	2.450	(2.450)
Contrato 92_19 Plazas de Mercado	-	19.254	(19.254)
Contrato 200 Puntos Críticos 2019	-	9	(9)
Convenios	1.158.425	172.062	986.363
Convenio Emergencia sanitaria 2019	1.158.425	172.062	986.363
COSTOS DE OPERACIÓN	232.139	-	232.139
Otros Costos de Operación (INNOVACION)	232.139	-	232.139

- Corresponden a los costos generados para la ejecución de convenios Interadministrativos suscritos con Entidades Públicas y Privadas y que tienen relación de causalidad con los ingresos correspondientes a dichos convenios y que fueron definidos.
- Contrato 517 de 2015 mantenimiento PTLX se realizó costos de operación de \$265.980 y su disminución con referencia al año 2019 es debido a la reclasificación del costo en el año 2020 por un 82% y el 18% vía tarifa de lixiviados por \$58.386.
- Contrato 046 de 2019 (Otro sí) Metro línea por \$87.867 el año 2019 fue ejecutado con el contrato 035 de 2018.
- Contrato 013 de parques de 2020 corresponde a los costos de legalización del nuevo contrato por \$7.436.

- En el rubro de Otros Costos se presentan los correspondientes a Operación de Innovación, es un nuevo proyecto que consiste en el aprovechamiento de material reciclado, a febrero de 2020 lo costos son de \$232.139.

NOTA 22. INGRESOS FINANCIEROS

OTROS INGRESOS	FEB DE 2020	FEB DE 2019	VARIACION
INGRESOS FINANCIEROS	124.915	416.386	(291.471)
Rendimientos Financieros	62.267	50.430	11.837
Intereses por financiación usuarios	415	534	(119)
Intereses por Recargo por mora	57.381	53.961	3.420
Recuperación de cartera	-	307.598	(307.598)
Otros ingresos financieros	4.853	3.863	990

Los ingresos financieros son los derivados de operaciones financieras, los intereses por financiación del servicio de aseo y Recargos por mora pagados por los usuarios del servicio de aseo domiciliario, para el año 2020 no se ha presentado recuperación de cartera como lo sucedido en el año 2019.



PEDRO JOSÉ SALAZAR GARCÍA
Gerente General



NELSON MORALES MIRANDA
T.P. 58868-T
Contador Público



EDGAR A. MEJIA H.
T.P. 46183-T
Revisor Fiscal